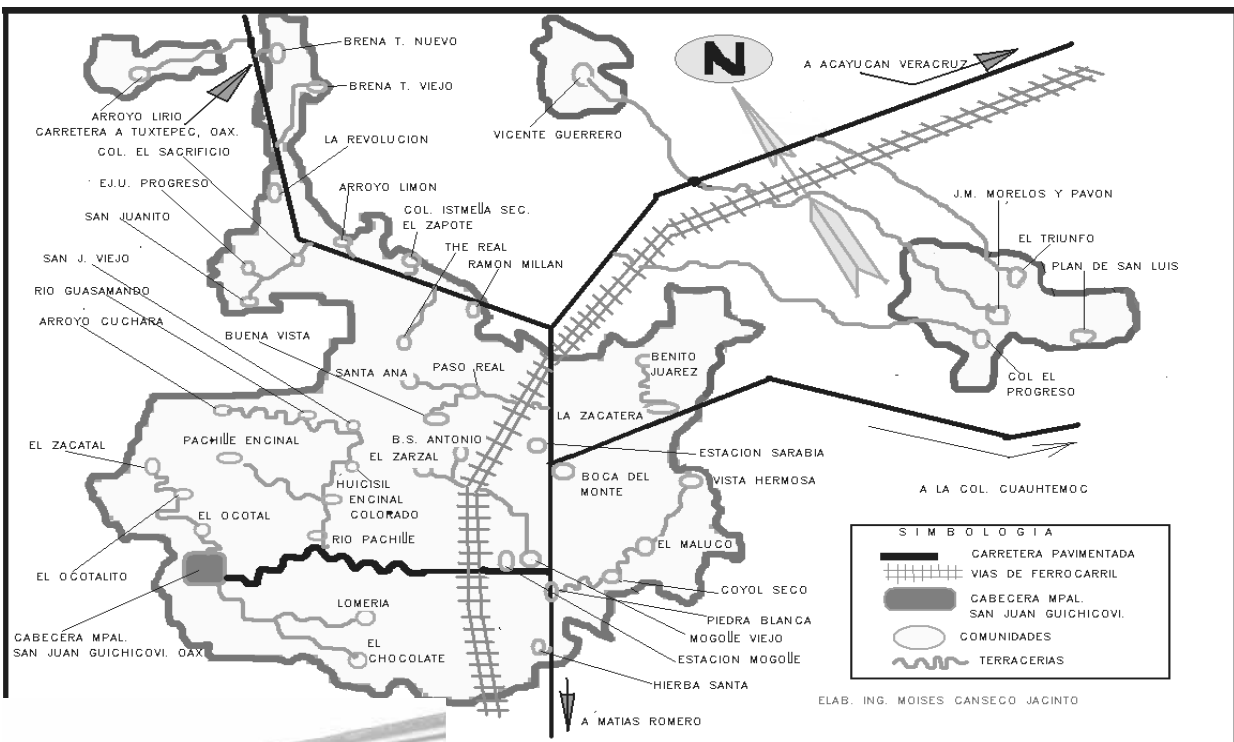


PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE



SAN JUAN GUICHICOVI, OAXACA.
TRIENIO 2008 - 2010

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
MUNICIPIO DE SAN JUAN GUICHICOVI.

INDICE

1.-MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL	7
2.-PRINCIPIOS DE LA PLANEACION DEL DESARROLLO MUNICIPAL	7,8
3.-MARCO DE REFERENCIA.....	9
4.-DIAGNOSTICO.	10
4.1.-EJE AMBIENTAL:	10
4.1.2.-Delimitación del territorio municipal.	10
4.1.3.- Limites.	10
4.1.4.- Extensión.....	10
4.2. Características generales del territorio	10
4.2.1.- Fisiografía.....	10
4.2.2.- Clima.	11
4.2.3.- Recursos Hidrológicos.	11
4.2.4.- Roca.	12
4.2.5.- Suelo.	12
4.2.6.- Vegetación.	13,14,15
4.2.7.- Fauna..	16
4.3. Estado de los recursos:	16
4.3.1.- Agua.	16
4.3.2.- Suelo.	17
4.3.3.- Flora y Fauna..	17
4.4.- Padrón de asentamientos humanos:	18
4.5. Manejo y tratamiento de residuos	19
5.-EJE SOCIAL:	20
5.1.- Actores sociales	20
5.2.-Organizaciones: productivas, sociales, económicas, políticas y religiosas	20
5.2.1.- Organizaciones económicas.....	20
5.2.2.- Organizaciones sociales..	20
5.2.3.- organizaciones políticas.	20
5.2.4.- Organizaciones religiosas.	21
5.3.- Presencia de instituciones en el municipio	21
5.4.- Relación entre actores	21
5.5.- Relaciones de poder	22
5.6.-Tendencias de desarrollo de las organizaciones	22
5.7.-Tenencia de la Tierra	22,23

5.7.1.- Conflictos agrarios.	24
5.8.-Infraestructura de servicios básicos	24
5.8.1.- Escuelas.....	24
5.8.2.- Instalaciones deportivas.....	25
5.8.3.- Espacios Comunitarios.	25
5.8.4.- Plazas comunitarias.....	25
5.8.5.- Centro de salud	25
5.8.6.- N° de comités.	26
5.9.-Infraestructura de electrificación	26
5.10. Infraestructura de agua potable y saneamiento	26
6.-EJE HUMANO:	27
6.1.-Datos demográficos del municipio de San Juan Guichicovi, Oax.	27
6.1.1.- Clasificación de la población total de salud, educación y vivienda.....	27
6.1.2. - Distribución de la población por tamaño en la localidad	28
6.1.3.- Población con capacidad diferente.	29
6.1.4.- Tasa anual de crecimiento del municipio.....	29
6.1.5.- Padrón de efectos de migración	29
6.2. Telecomunicaciones	30
6.3. Caminos y carreteras	30
6.4. Abasto rural	31
6.5. Cobertura de servicios en las viviendas, agua, luz, piso de tierra, televisión y sky	31
6.6.-Salud (movilidad, mortalidad, nutrición y enfermedades crónicas y calidad de servicios)	32
6.6.1.- Mortalidad en general.	32
6.7. Educación(alfabetismo y analfabetismo, calidad del servicio y necesidades de capacitación)	32
6.8. Índice de desarrollo humano e índice de marginación.....	32
6.8.1.- índice de desarrollo humano	32
6.1.2.- Índice de marginación	33
6.9.-Desarrollo de las mujeres e igualdad de género	33
6.9.1.- posición en el trabajo	33
6.10. Religión	33
6.11. Valores	34
6.12.-Cultura, Lengua, Danza, Musica	34
6.12.1.- Costumbres y tradiciones.....	35
6.12.2.- Gastronomía	35
6.12.3.- Fomento y desarrollo de la cultura indígena.	35
7.-EJE ECONOMICO:	36

7.1.-Sistema de producción.....	36
7.1.1.- Agrícola.	37
7.1.2.- Fruticultura.	38
7.1.3.- Pecuaria	39
7.1.4.- Forestal.	40
7.1.5.- Acuícola y pesca.	40
7.2. Sistemas producto (análisis de la cadena productiva).....	41
7.2.1.- Cadena productiva.	41
7.2.2.- Otras actividades económica. Industria y transformación	41
7.2.3.- Artesanías (elaboración de huipiles y totopos.	41
7.3.-Mercado de mano de obra	41
7.3.1.- Mercado de bienes.....	41
7.3.2.- Mercado de servicios	42
7.3.3.- Mercado de capitales.	42
7.3.4.- Capital (incluir la remesa).	42
7.4. Población económicamente activa	42
7.5. Ventajas competitivas del municipio	43
7.6. Infraestructura productiva	43
8.-EJE INSTITUCIONAL:	44
8.1. Infraestructura y equipo municipal	44
8.2. Organización y profesionalización municipal	44
8.3. Ingresos: Propios y ramos transferidos.....	44
8.4. Egresos y su aplicación	45
8.5. Reglamentación municipal	45
8.6. Presentación de servicios y su calidad (agua , luz, seguridad, drenaje, basura y mantenimiento ..	46
8.7. Protección civil.....	46
8.8. Transferencia y acceso a la información pública.	46
8.9. Fortalecimiento a la participación ciudadana y la contraloría social	47
8.10. Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales	47
9.-METODOS DE ANALISIS DE PROBLEMAS DEL MUNICIPIO:	47
10.-DELIMITACION DE PROBLEMAS:	47
10.1. Árbol de problemas del eje ambiental	48,49,50
10.2. Árbol de soluciones del eje ambiental	51
10.3. Árbol de problemas del eje social	52,53
10.4. Árbol de Soluciones del eje social	54
10.5. Árbol de problemas del eje humano	55,56

10.6. Árbol de soluciones del eje humano	57
10.7. Árbol de problemas del eje económico	58,59,60
10.8. Árbol de Soluciones del eje económico	61,62
10.9. Árbol de problemas del eje institucional	63,64
10.10. Árbol de Soluciones del eje institucional	65,66
11.- MATRIZ DE PRIORIZACION DE PROBLEMAS DEL TERRITORIO MUNICIPAL:	67
11.1.-Matriz de priorización de problemas eje ambiental.	67
11.2.-Matriz de priorización de problemas eje social.	67
11.3.-Matriz de priorización de problemas eje humano.	67
11.4.-Matriz de priorización de problemas eje económico.	68
11.5.-Matriz de priorización de problemas eje institucional.	68
12.- CONSTRUCCION DE ESCENARIO:	69
12.1.-Escenario tendencial.	69
12.2.-Escenario deseado.	69
13.-MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS: EJE AMBIENTAL.	70
14.-MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS: EJE SOCIAL.	71
15.-MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS: EJE HUNAMO.	72
16.-MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS: EJE ECONOMICO.	73,74
17.-MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS: EJE INSTITUCIONAL.	75,76
18.-MATRIZ DE LINEAS ESTRATEGICAS: EJE AMBIENTAL.	77,78
19.-MATRIZ DE LINEAS ESTRATEGICAS: EJE SOCIAL.	79,80
20.-MATRIZ DE LINEAS ESTRATEGICAS: EJE HUNAMO.	81
21.-MATRIZ DE LINEAS ESTRATEGICAS: EJE ECONOMICO.	82,83,84
22.-MATRIZ DE LINEAS ESTRATEGICAS: EJE INSTITUCIONAL.	85,86
23.-VISION.	87
24.-MISION.	87
25.-OBJETIVOS ESTRATEGICOS.	87
26.-LINEAS DE ACCION : EJE AMBIENTAL,SOCIAL, HUMANO, ECONOMICO E INST.	88,89,90
27.-INVOLUCRADOS EN EL PLAN: Ejes ambiental, Soc. Humano, Eco. E Inst.	91,92,93,94,95,96,97,98
28.-PROGRAMACION:	99,100,101,102,103,104,105,106,107,108,109,110,111
29.-RETOS :	112
30.-ANEXOS	112
30.1.- Evidencias fotográficas de talleres participativos de consejeros	113,114,115,116
30.2.-Acta de sesión de cabildo, presentación y aprobación del Plan municipal	117
30.3.- Acta de la 4ª sesión del CMDRS, y validación del plan municipal	118

1.- MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.

Al tomar protesta y asumir mi responsabilidad como Presidente Municipal Constitucional de San Juan Guichicovi, Oaxaca, ratifico mi propósito de establecer un gobierno basado en la participación de todos los ciudadanos de las 45 comunidades que integran el municipio, para compartir con ellos las decisiones, que fomenten y dignifiquen la calidad de vida de los pueblos del Bajo Mixe, fortaleciendo la seguridad jurídica, la justicia y el abatimiento del rezago social en que viven nuestras compañeras y compañeros en su mayoría indígenas. Este gobierno se propone la mejora de los servicios públicos, privilegiando a los grupos de muy alta marginación, adultos mayores en plenitud, mujeres, niños y personas con capacidades diferentes, procurando el desarrollo urbano, el rural y el económico sustentable, sin olvidar a los productores del campo, a quienes gestionaremos los apoyos de las diferentes instancias del sector agropecuario. De esta manera, y con la participación de todos los ciudadanos, realizaremos las obras de beneficio social que nuestra población demanda.

El Plan Municipal de Desarrollo que ahora presento, será un instrumento que oriente las acciones de mi gobierno; en él se establecen y fundamentan las líneas estratégicas de atención prioritaria, y con la participación ciudadana, tomaremos las decisiones, favoreciendo a los grupos más vulnerables en un marco de cordialidad y respeto para dignificar al municipio de San Juan Guichicovi y alcanzar nuestros anhelos.

El Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable y Pluricultural de nuestro Municipio de San Juan Guichicovi, es el resultado de varios talleres comunitarios realizados en los meses de mayo, junio, julio y agosto de 2008. En ellos participamos de manera integral las autoridades municipales, los representantes agrarios, agentes municipales, consejeros productores y ciudadanos de las 45 comunidades que integran nuestro municipio. Este documento es una herramienta de trabajo donde asentamos las líneas estratégicas, objetivos y metas, que guían nuestros esfuerzos para trabajar por el futuro del pueblo de San Juan Guichicovi. Es también un libro de consulta del H. Ayuntamiento Municipal, de los representantes agrarios, del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, para sustentar la toma de decisiones de las instituciones y los individuos o grupos que realicen acciones de desarrollo al interior de nuestro municipio.

Nuestro plan contiene información pertinente sobre la situación en que se encuentra nuestro municipio, y en él se proyecta a corto, mediano y a largo plazo, en el marco de una proyección hacia el año 2016. De esta manera, el H. Ayuntamiento y las diferentes dependencias estatales y federales hacen patente su compromiso por impulsar el desarrollo integral de nuestro territorio; en el plan se establecen los objetivos que nos permitirán acercarnos al municipio que soñamos y lo que nos proponemos hacer para lograrlo.

Profesor Raynel Ramírez Mijangos.
Presidente Municipal Constitucional y
Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.

2.- PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL.

La Ley de Desarrollo Rural Sustentable (LDRS) otorga facultades a los municipios para que sean ellos las instancias básicas de la planeación rural de su territorio, para abrir el abanico y dar la participación de la sociedad rural, como también la participación de los gobiernos estatales para que conjuntamente impulsen el desarrollo rural, y faculta a los distritos de Desarrollo Rural para determinar la visión estratégica regional donde se ubica. De igual manera, la ley sienta las bases para la integridad de las políticas de desarrollo rural y una efectiva coordinación entre las diversas instituciones del gobierno federal, estatal y municipal. El Consejo abre espacios a la pluralidad para que la población del medio rural coopere en el mejoramiento de la calidad de vida de sus comunidades, así como para involucrarlos en los problemas que les afectan, dando prioridad a grupos indígenas, mujeres, jóvenes, personas de la tercera edad y personas con capacidades diferentes. La orientación de la LDRS define la planeación del desarrollo rural con base en los siguientes principios:

- **Corresponsabilidad:** Con la participación activa de las autoridades municipales, auxiliares, agrarias, organizaciones sociales y de productores, así como otros actores sociales se sumaran esfuerzos y se definirán acciones encaminadas a contribuir al desarrollo rural del municipio.
- **Participación informada:** Es necesario brindar a los diferentes actores sociales involucrados en el desarrollo social del municipio información relativa a los recursos y sus distintas participaciones para la planeación estratégica y viabilidad de las acciones.
- **Integralidad:** Tanto en el análisis de los problemas como en la definición de las acciones estratégicas que darán solución a los problemas, se requiere de la participación decidida de todos los actores sociales con la finalidad de tener una visión de conjunto y de mayor alcance.
- **Transversalidad:** La suma de esfuerzos de autoridades y actores sociales, requiere forzosamente de la participación de otras instancias de gobierno, necesarias para fortalecer las acciones encaminadas a la generación de desarrollo rural.
- **Sustentabilidad:** Los problemas que se solucionen y las acciones que se ejecuten en beneficio de la población rural ya sea de carácter social y productiva, deberán privilegiar primeramente el respeto al entorno natural, ya que sin estos recursos naturales no hay desarrollo rural.
- **Equidad:** Un municipio como el nuestro que pretende con la planeación y ejecución de acciones el desarrollo rural, debe ser incluyente y respetuoso con todos sus habitantes, independientemente de su sexo, filiación política, ideológica, religión o etnia, ya que todos son necesarios e indispensables para impulsar el desarrollo rural.
- **Interculturalidad:** Las autoridades municipales y habitantes del municipio mayoritariamente Mixe, han recibido con cordialidad a indígenas Mixtecos y Chinantecos provenientes de otras regiones y los han involucrado en la planeación y definición de acciones y estrategias encaminadas a resolver problemas sociales y generar desarrollo rural.
- **Igualdad de género.-** Nuestro Municipio se caracteriza por la participación activa de las mujeres en la toma de decisiones de la vida comunitaria, por la defensa de sus derechos y por la lucha constante en la erradicación de conductas que tienen que ver con la violencia intrafamiliar y discriminatoria, contando siempre con el apoyo tanto de autoridades municipales como de organizaciones de la sociedad civil especializadas en la difusión, prevención y denuncia de estas conductas ilícitas.
- **Apego a la Legalidad.-** Las autoridades Municipales, privilegian siempre de manera conciliatoria la voluntad de los individuos y colectivos comunitarios y encausan sus demandas de manera tal que siempre sus planteamientos, si son propositivos y viables tengan resultados favorables de impacto y beneficio social.
- **Autonomía Municipal.-** Las autoridades municipales en pleno apego a las facultades que le confiere la ley, ejercen sus facultades y atribuciones para manejarse con autonomía y respeto ante otros niveles e instancias de gobierno, con el único objetivo de cumplir con sus funciones y propiciar mejores condiciones de vida a la población indígena que habita en el territorio municipal.
- **Productividad.-** Las instancias de planeación y participación del municipio, atienden las demandas de los productores agrícolas, ganaderos y artesanales que requieren de apoyos económicos, capacitación, maquinaria y equipo para fortalecer sus procesos de producción, encausándolas ante las instituciones públicas que brindan este tipo de apoyos, necesarios para mejorar las condiciones de vida de los productores y elevar su competitividad, encaminando la posibilidad de establecer cadenas productivas.

- **Transparencia y rendición de cuentas:** Las autoridades municipales, como obligación y principio de democracia, utilizan los conductos habituales para rendir cuenta a la ciudadanía, de tal manera que conozcan detalladamente los recursos que se perciben por concepto de participaciones federales y ingresos propios, que tendrán como destino la ejecución de obras y acciones sociales que permitirán generar desarrollo integral en el municipio.

3.- MARCO DE REFERENCIA.

El presente plan de desarrollo rural está sustentado en las disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable del Estado Mexicano, misma que fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 7 de diciembre de 2001. Su contenido establece con claridad los problemas del medio rural y las alternativas que el municipio debe impulsar, como lo señala en su artículo 24:

“Con apego a los principios de federalización se integrarán Consejos para el Desarrollo Rural Sustentable, homologados al Consejo Mexicano, en los municipios, en los distritos de desarrollo rural y en las entidades federativas. Los convenios que celebre la Secretaría con los Gobiernos de las entidades Federativas preverán la creación de estos Consejos, los cuales serán además instancias para la participación de los productores y demás agentes de la sociedad rural en la definición de prioridades regionales, la planeación y distribución de los recursos que la Federación, las entidades federativas y los Municipios destinen al apoyo de las inversiones productivas y para el Desarrollo Rural Sustentable conforme al presente ordenamiento...”

Así como también los artículos 25,26 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos reconocen la personalidad jurídica del municipio para planear su desarrollo. Por su parte, los artículos 16, 20 y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca determinan la responsabilidad del Ayuntamiento en la planeación del desarrollo y lo faculta para brindar servicios públicos. De igual manera, soportan este ejercicio los artículos 46, fracción XXXII y 48, fracción XI de la Ley Municipal para el estado de Oaxaca, así como los artículos 33 y 34, fracción II y III de la Ley de Planeación; el artículo 7 y 17 fracción V y 26 de la Ley de Planeación del Estado de Oaxaca; así como la 1ª y 3ª fracción II de la Ley que crea el Organismo Público descentralizado de carácter Estatal denominado “Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca”.

En congruencia con el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Estatal de Desarrollo, Las autoridades de San Juan Guichicovi y los distintos actores sociales que inciden y participan en el desarrollo rural de nuestro Municipio, se apegaran siempre a lo establecido en las estrategias y las líneas de acción que marcan estos documentos rectores, para que de manera conjunta y coordinada con los distintos niveles de gobierno e instituciones del sector público, se propicien de manera clara y transparente proyectos de desarrollo social que permitan obtener en su población indígena un mejor nivel de vida y reducir los altos índices de pobreza y marginación en que se encuentra nuestro Municipio.

La definición de las líneas estratégicas y acciones contempladas en este Plan Municipal de Desarrollo son el resultado de una serie de talleres de diagnósticos comunitarios, donde la participación de los distintos actores sociales que forman parte de la comunidad contribuyeron con sus conocimientos a señalar, magnificar y jerarquizar en orden de importancia sus problemas y los recursos ambientales, humanos, materiales e institucionales con que cuentan para su posible solución, el resultado de este ejercicio fue plasmado en el diagnostico municipal.

4.- DIAGNOSTICO.

4.1.- EJE AMBIENTAL:

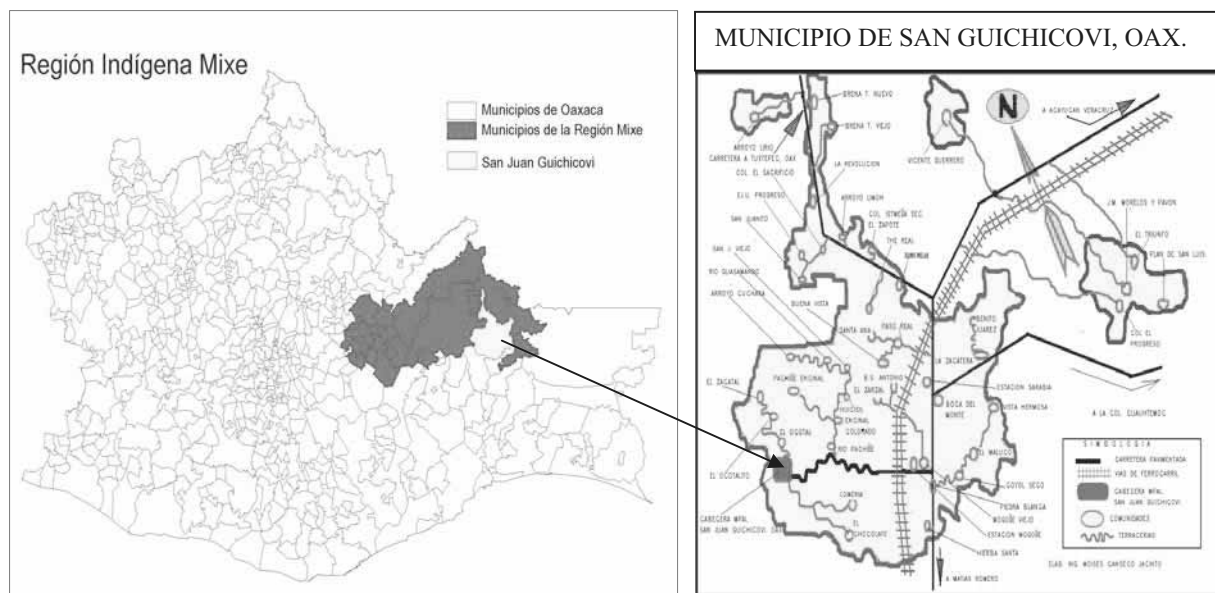
4.1.2-Delimitación del territorio municipal.

4.1.3.- Límites:

El Municipio de San Juan Guichicovi, Oaxaca, pertenece al Distrito de Juchitán, Estado de Oaxaca, se ubica en la parte este del estado, principalmente en la región húmeda del Istmo de Tehuantepec. Sus coordenadas geográficas extremas se fijan entre los 16° 57' 42" de latitud norte y a los 95° 05' 35" de longitud oeste. La cabecera municipal se localiza a 440 metros sobre el nivel del mar.

4.1.4.- Extensión:

El territorio del municipio comprende una extensión territorial de 563.91 km² oficialmente reconocidos, dentro de los límites siguientes: Al **NORTE**: Colinda con el Municipio de Matías Romero Avendaño; al **SUR**, colinda con Santo Domingo Petapa y Santa María Petapa; al **ORIENTE** colinda con el Municipio de Matías Romero Avendaño; al **PONIENTE**, colinda con el municipio de San Juan Mazatlán. Para su organización territorial, el municipio se divide en agencias municipales, agencias de policías, núcleos rurales, colonias agrícolas y ganaderas. Cabe destacar que se localizan tres lagunas territoriales, donde se asientan seis comunidades de los cuales cinco son ejidos y una colonia agrícola y ganadera.



4.2.-Características generales del territorio.

4.2.1.- Fisiografía:

La topografía muestra principalmente altiplanos, llanuras y lomeríos. La mayoría de las comunidades se encuentran en terrenos accidentados con pendientes de 0 al 40%. Es así que las llanuras con lomeríos corresponden a la mayor parte del territorio municipal. Algunas comunidades se ubican en las riberas de los ríos como Estación Mogoñé, Mogoñé Viejo, Vista Hermosa, El Triunfo, Río Pachiné, Río Guasamando, Arroyo Cuchara, San Juanito y Ejido Revolución.

4.2.2.- Clima.

La barrera meteorológica formada por la sierra oriental retiene la humedad que proporciona las altas precipitaciones en la región, esta circunstancia contribuye a la formación de un mosaico climático, variando a unos cuantos cientos de metros según se encuentran en las cimas de las montañas o en las profundidades de las borrascas. La temperatura anual es de 18°C. Existen tres tipos principales de climas, el primero es de la clasificación Am1, que corresponde a los húmedos con lluvias abundantes en el verano, a esta caracterización corresponde el 90% del territorio municipal. El segundo es de tipo AW2, correspondiente a los climas subhúmedos con lluvia en verano, siendo este el clima de mayor humedad de los subhúmedos, por último la clasificación AW3 que corresponde a los húmedos calurosos con lluvias leves. Los vientos dominantes provienen de norte y sur en los meses de noviembre a marzo.

CLASIFICACION DE CLIMAS EN EL MUNICIPIO

CLIMAS	TEMPERATURA PROMEDIO ANUAL (°C)	TEMPERATURA MINIMA EN EL AÑO (°C)	TEMPERATURA MAXIMA EN EL AÑO (°C)	PRECIPITACION PROMEDIO ANUAL (mm)	TEMPORADAS DE LLUVIAS (MESES)
Am1 Cálido Húmedo	15°C	12°C	18°C	1500 a 2000 mm	Junio a octubre
Am2 Templado subhúmedo	18°C	18°C	Mayores de 18°C.	Menores de 1, 500 mm	Noviembre a febrero.
Am3 Húmedos calurosos	22°C	18°C	Superiores a los 22°C.	1500 a 2000mm	Marzo a mayo

4.2.3.-Recursos hidrológicos (Corrientes superficiales y subterráneos).



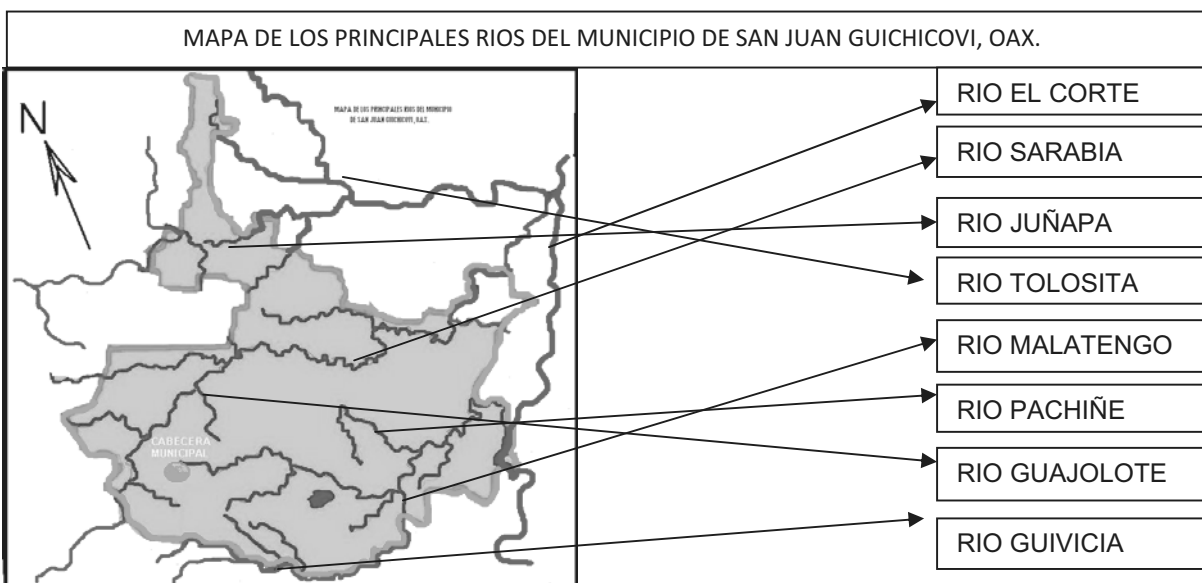
El municipio se ubica en la región hidrológica RH29 Coatzacoalcos, específicamente en la cuenca del río Coatzacoalcos y en las subcuencas del río Coatzacoalcos, Palo Grande, Tolosa, Jaltepec, Chalchijapa y El Corte.

Las principales corrientes o fuentes de agua que cruzan el territorio municipal son: el **Río Sarabia**, que pasa en las comunidades de San Juan Viejo, Santa Ana, Sarabia y Benito Juárez; el **Río Juñapa** fluye por la comunidad de Revolución, **Río Tolosita** que atraviesa las comunidades de José María Morelos, el **Río Malatengo** pasa en las comunidades de Mogoñe Estación, Mogoñe Viejo y Piedra Blanca. El **Río Pachiñé** atraviesa las comunidades de Ocotál, Ocotálito y Pachiñé. El **Río Guajolote** pasa en San

Juan Viejo y Mogoñe Viejo. **Río Guivicia** pasa en las comunidades de Piedra Blanca, Coyol Seco y Maluco. **Río Chichihua** pasa en las comunidades de Piedra Blanca, Coyol Seco y Maluco. **Río San Martín** pasa en la cabecera municipal, **Río Robalo** que pasa en las comunidades de la Colonia Agrícola y Ganadera El Sacrificio, y Arroyo Limón. **Río Mazate** pasa en las comunidades de The Real, Colonia Agrícola y Ganadera El Zapote. **Río San Juanito** pasa en las comunidades de Ejido Unidad y Progreso y San Juanito. Estos ríos y arroyos integran las microcuencas que fluyen por el territorio municipal.

REGIÓN	CUENCA	SUBCUENCA
Coatzacoalcos	Río Coatzacoalcos	Coatzacoalcos
	Jaltepec	Sarabia
	El Corte	Juñapa
		Tolosita
		Malatengo
		Pachiñé
		Guajolote
		Guivicia
		Chichihua
		San Martín
		Robalo
		Mazate
		San Juanito

Fuente: INEGI cuaderno estadístico municipal 1996 y taller participativo de consejeros del 11 de julio del 2008.



4.2.4.-Roca:

Nuestro municipio se encuentra de la sierra madre oriental y su relieve está caracterizado por suelos que presenta una capa de su superficie de color negro oscuro, esta capa es rica en materia orgánica, pero a mas profundidad cambia de color amarillento o rojizo, en todo el territorio municipal existen áreas de terreno con rocas de colores azules que lo cubre una vegetación de plantas y árboles con raíces extendidas sobre ellas, estos terrenos no son susceptibles de algún cultivo los lugareños los utilizan para la obtención de madera rolliza para cercos de potreros.

4.2.5-Suelo:

En las comunidades de mayor precipitación pluvial se localizan, la parte norte y oriente del municipio, cuenta con suelos de textura arcillosa, con abundancia de materia orgánica aunque las partes altas y en terrenos que se han abiertos a cultivos anuales y que actualmente son potreros presenta el problema de erosión hídrica de consideración, por lo tanto los terrenos, presentan una coloración amarillenta por que la capa arable ya ha sido erosionada y actualmente se ven los suelos con regolitos.

Existen dos grandes grupos de suelos pobres: los luvisoles órticos que presentan textura media y pendiente que van desde el 10% al 70% y los litosoles que presentan textura media y pendientes desde 0% al 40% y un pequeño porcentaje de área correspondiente a las corrientes tributarias y se encuentran suelos aluviales, arcilloso profundos y de topografía ondulada.

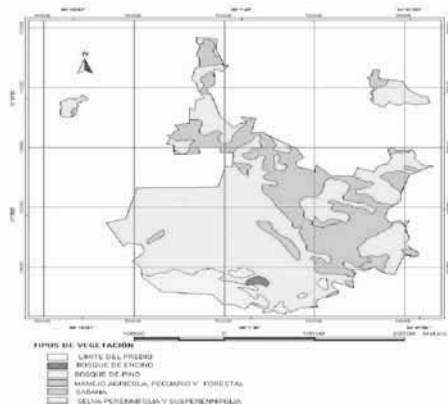
Existen dos vertientes para las actividades agropecuarias en el municipio. En la primera, la actividad agrícola es poco relevante; las condiciones edafológicas de sus suelos nos indican que son de uso pecuario preferentemente, la agricultura que se practica es de tipo tradicional poco tecnificada y habitualmente de autoconsumo. La segunda vertiente contempla la actividad pecuaria o ganadera pues presenta condiciones favorables o rentables para desarrollar dicha actividad debido a sus características topográficas y climatológicas.

CLASIFICACION DE SUELOS DEL MUNICIPIO.

LITOSOL CROMICO	Suelo de piedra, diversos tipos de vegetación, profundidad menor de 10cm. Hasta la roca tepetate o caliche duro, se localizan en laderas, barrancos y lomeríos, pueden ser arenosos o arcillosos, susceptibles de erosionarse, presentan colores rojos o amarillentos.
REGOSOL EUTRICO	Suelos que se encuentran en distintos climas y vegetación, son suelos claros poco profundos y se encuentran en laderas de los cerros.
ACRISOL HUMITICO	Suelos ácidos que se encuentran en zonas tropicales o templados muy lluviosos; en condiciones naturales tienen vegetación de selva o bosque, se caracterizan por tener arcilla en el subsuelo, de colores rojos, amarillos, amarillos claros con manchas rojas.
HUMICO	Son suelos que presentan en su superficie una capa de color oscuro o negro sobre el suelo rojizo o amarillento, esta capa es rica en materia orgánica.
NITOSOL DISTRICO	Son suelos que se encuentran en ciertas zonas lluviosas, tanto cálidos como templados, su vegetación es de bosque o selva, se caracteriza por tener un subsuelo profundo, rico en materia orgánica de color rojizo, su fertilidad es excelente para la actividad agrícola y ganadera.

4.2.6.- Vegetación:

El municipio de San Juan Guichicovi cuenta con una variada clasificación de vegetación, destacando las asociaciones vegetales de bosque de encino y pino, *Quercus albacinta*, *Pinus ocarpa quercus sp*, bosques de mesófilos de montaña que están integrados por estratos arbóreos, perenifolios y cadocifolios, en procesos de degradación. También se cuenta con bosques tropicales y selvas tropicales exuberantes, cadocifolios y perenifolios, también en procesos de degradación, de los cuales se encuentran manchones aislados en el territorio municipal. Otras especies arbustivas, con altura de doce a quince metros son la selva mediana, la selva alta perennifolia, localizada en las cañadas y partes bajas, en su mayoría la constituyen especies como sombrerete *Terminalia amazónica*, amargoso *vateira lundelli*, nopo *Cordia glabra*, ceiba *Ceiba pentandra*, cedro *Cedrela odorata*, entre otros. La sabana, compuesto por pastizales mezclados con bosques de encinos y pino-encino, así como otras especies arbustivas y herbáceas entre las que destacan las siguientes: nanche, chancarro,



cocuile y zacates.

Actualmente estos bosques se encuentran altamente perturbados, de tal forma que si se continúa con la tendencia actual de deforestación, en mediano y largo plazo se tendrá un grave desequilibrio en este ecosistema. El principal problema son los incendios en épocas de secas, ocasionado por la rosa – tumba y quema para la agricultura, la quema de pastos secos para provocar el rebrote de los pastos, aunado a la tala inmoderada de árboles principalmente de forma clandestina.



Clasificación de la vegetación del territorio municipal de San Juan Guichicovi.

No.	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	USO EN LA COMUNIDAD	USO POTENCIAL
1	Cedro	<i>Cedrela adorata</i> ,	Elaboración de muebles.	Elaboración de muebles.
2	Pino tropical	<i>Pinus ocarpa quercus sp</i> ,	Obtención de polines	En la construcción
3	Requía	<i>Guara sp</i>	Madera tropical	Madera para muebles
4	Candelero	<i>Morotoni</i> ,	Madera para construcción de casas.	Construcción de casas, corrales y galeras.
5	Mulato	<i>Llicania cassia</i> <i>Bursera</i>	Para cercar potreros, como postes vivos.	Para cercar potreros, como postes vivos.
6	Sombreroete	<i>Terminalia amazomica</i>	Madera tropical para hacer corrales de ganado.	Hacer corrales de manejo de ganado.

7	Nopo	Cordiaglabara	Madera tropical para fabricar muebles	Madera tropical para fabricar muebles
8	Ceiba	<i>Ceiba pentandra</i>	Madera tropical para fabricar muebles	Madera tropical para fabricar muebles
9	Arbustos	nanche, chancarro, cocuite,	Se utilizan como leña para el fogón en los hogares rurales	Para leña.
10	Pastizales	Pasto inducido, grama, acahual, estrella, guinea, mulato, señal e insurgente.	Alimento para ganado bovino.	Alimento para ganado bovino.

El municipio de San Juan Guichicovi cuenta con recursos naturales tales como agua, selva tropical, baja, media y alta, los pobladores han conservado para que de ella obtengan madera para la construcción de viviendas en algunos casos sus instalaciones agropecuarias, pero en otras comunidades no cuentan con áreas maderables. En el cuadro siguiente se muestra la información que se obtuvo de un taller participativo con los consejeros del CMDRS, en la cabecera municipal el día 11 de julio del 2008, respecto al manejo y uso de los recursos naturales existentes.

DIAGNOSTICO DE EXPLOTACION DE RECURSOS NATURALES DEL MUNICIPIO.

1.-RECURSO NATURAL	2.-QUIENES LO UTILIZAN	3.-PARA QUE LO UTILIZAN
Selva tropical, maderas tropicales.	* Los ganaderos.	* Aserrar la madera, para polines, para la construcción de corrales de manejo para ganado bovino.
	* Los productores ejidatarios.	* Aserrar la madera para tablones
	* Los colonos.	* Aserrar la madera para hacer casas Producción de postes a cercar potreros.
Materiales pétreos	Las habitantes de las comunidades que cuentan con bancos de este material.	* Para la construcción de diversas obras en la comunidad o fuera de ella.

4.-COMO LO UTILIZAN O LO APROVECHAN	5.-QUIENES DECIDEN COMO USARLO	6.-QUE BENEFICIOS SE OBTIENEN POR USARLOS
* Clandestinamente o en su caso son árboles que están en sus parcelas.	* Los ejidatarios, pequeños propietarios y colonos.	* Construir corrales de manejo, galeras, postes para cercos perimetrales, construcción de casas para vivienda, para hacer muebles y venderlos para obtención de dinero para gastos familiares.
Los habitantes lo extraen del río	Los habitantes de las comunidades	Económicamente

7.-QUIENES SE BENEFICIAN	8.-QUE DAÑOS TIENE EL RECURSO NATURAL POR ESTA FORMA DE USARLO	9.-QUE OTROS PROBLEMAS TENEMOS CON ESTE RECURSO
* Los ganaderos que construyen sus corrales de manejo, los carpinteros que compran la madera.	* Cada día se escasea la madera tropical de mayor calidad. * Se abren superficies a la ganadería y se escasea el agua.	* Se tardan las lluvias. * Roban la madera cuando se acarrea por el río. * Pleitos entre productores cuando se corta un árbol sin permiso.
Principalmente los habitantes que tienen terrenos al margen de los ríos.	* En cada temporada de lluvias los ríos aumentan su caudal y rellenan las áreas de explotación de materiales pétreos.	* Que cada día se alejan las lluvias y en el futuro este material (pétreo y madera) puede escasear.

4.2.7.-Fauna.

Las especies animales que tiene como hábitat el territorio municipal son las siguientes: venado, el tepezcuintle, armadillo, mázate, tapir, tigre, tigrillo, ardilla, serete, tejón, mapache, gato montés y el tlacuache. En el grupo de las aves más notables se encuentran, pájaro carpintero, colibríes, lechuzas, codornices, pericos, faisanes, tucanes, chachalacas, tortolitas, perdiz, loro, pato pechiche, palomas, calandrias, sanates y gallinas de monte. Y los predadores se encuentran, las águilas, gavilanes y zopilotes. Entre los anfibios y reptiles existen sapos, ranas, camaleones, lagartijas, iguanas, tortugas, culebras, y víboras como la sorda, nauyaca y coralillo.

Dichas especies animales, han formado parte del entorno natural de las selvas tropicales sub-húmedas que se ubicaron durante décadas en el municipio de San Juan Guichicovi.

4.3.-Estado de los recursos:

En la actualidad el 31.6 % de la superficie del municipio está dedicado a la ganadería bovina, por lo tanto estas superficies están empastadas con pasto inducido y pasto natural, las áreas dedicadas a la agricultura y la fruticultura como los cultivos básicos, hortalizas y cítricos desarrollan cultivos anuales y perennes. Si bien existe una superficie forestal de reserva en algunas comunidades, la deforestación para asentamientos humanos y/o para uso agropecuario (agricultura y ganadería) y los incendios forestales han dañado de manera importante este recurso natural del municipio.

4.3.1.- Agua: (contaminación, disponibilidad, acciones para su conservación)

Existe tres principales ríos en el territorio municipal que presentan serios problemas de contaminación, tal es el caso del río malatengo, afluente que viene del municipio vecino de Matías Romero Avendaño, y corre por las siguientes comunidades, Piedra Blanca, El Coyol Seco, El Maluco y Vista Hermosa. El río San Martín, que nace la cabecera municipal y se desemboca al Río Pachíñe, se contaminan por residuos sólidos y aguas negras. El río Sarabia es uno de los ríos que se contaminan por el derrame de hidrocarburos hace ya varios años, pero que hasta fecha los terrenos que se encuentran a los márgenes son pocos productivos. En los sitios donde se encuentran a flujos todavía limpios son los que se ubican muy retirado de los centros poblaciones grandes.

El municipio no cuenta con ubicación de obras de captación y almacenamiento de agua por lo tanto no existe unidad de riego, canales de riego, tuberías, hidrantes, presas, únicamente los productores rurales realizan pequeños bordos de retención de agua en sus parcelas como también hacen ollas de captación de agua de lluvia para el ganado, estas obras son totalmente rústicas.

Sin embargo, aunado al problema de la contaminación, se detecto en años recientes que la escases de este vital liquido está causando graves estragos en varias comunidades, sobre todo en temporada de estiaje, provocando que varias familias de diferentes comunidades no cuenten por largos periodos con este vital liquido, tanto para consumo humano como para actividades productivas.

Para solucionar este grave problema, autoridades municipales, auxiliares, agrarias, organizaciones sociales y dependencias de gobierno encargadas de atender este tema, han llevado a cabo reuniones de trabajo, asambleas y talleres previo, donde después de un diagnostico, han reconocido la magnitud del problema y se encuentran en la búsqueda de soluciones que puedan revertir con acciones estratégicas de este problema, para dotar nuevamente de este vital liquido a los ciudadanos de todo el municipio.

4.3.2.- Suelo: (Contaminación, erosión, acciones para conservación).

Los suelos del municipio muestran principalmente los efectos de la erosión hídrica. La causa es el sistema de producción empleado en la agricultura y la ganadería, el tradicional sistema roza, tumba y quema el cual deja el suelo al descubierto y el mal uso de la siembra en laderas provoca el arrastre de la capa arable por la acción de agua y aire dejando suelos muy pobres, como también se observa en áreas de sobre pastoreo.

La costumbre y el desconocimiento de nuevas técnicas de producción que permitan la recuperación de estos terrenos es casi nula en la población y aunque han recibido algunos productores pláticas por parte de autoridades municipales, instancias de gobierno y organizaciones sociales encaminadas a cambiar el sistema de producción tradicional e implementar uno que rehabilite la fertilidad de los suelos se han mostrado reacios a realizar el cambio.

4.3.3.- Flora y fauna: (Conservación, deforestación, especie en peligro de extinción, acciones para su conservación).

El municipio presenta también el problema de la deforestación debido a la tala clandestina de maderas tropicales y la apertura de más espacios para la actividad ganadera y la agricultura.

Los ganaderos provocan incendios en sus pastizales para propiciar el rebrote de los pastizales, el cual se utilizan como alimento para el ganado bovino. Los agricultores con el método tradicional para la siembra de maíz y frijol, con la roza, tumba y quema, ocasionando algunas veces incendios forestales, También le dan magnitud a este problema la adquisición de madera para la construcción de casas, corrales, leña, etc.

Las acciones encaminadas a recuperar estos espacios forestales son casi nulas entre la población del municipio, aun a pesar de que las consecuencias ya se empiezan a sentir en las comunidades con la escases de agua, la modificación de los ciclos anuales de lluvias y el aumento considerable de temperaturas.

La modificación del entorno natural, la implementación de aéreas agrícolas y ganaderas, así como la tala clandestina de maderas tropicales han provocado la migración de especies animales características del municipio. Pero la caza de animales silvestres sin regulación y control al interior de las comunidades por desconocimiento de las leyes en la materia, han puesto en peligro de extinción en el municipio al venado, el jabalí, el tejón, el tepezcuinte, los tucanes y las cotorras.

En este tema, tampoco se han podido implementar acciones encaminadas a la conservación de la fauna animal, que al igual que los otros problemas que tienen que ver con el medio ambiente y sus recursos naturales, este se ha quedado solo en el diagnostico, porque no hay proyectos encaminados a la recuperación de estas especies animales.

4.4.- Padrón de asentamientos humanos.

El Congreso del Estado tiene reconocidas 45 comunidades las cuales clasifica de la siguiente manera: 7 1 como villa, que corresponde a la cabecera municipal, con categoría administrativa de agencias municipales; 30 con categoría administrativa de agencias de policía y 7 con categoría administrativa de núcleos rurales. Nuestro Honorable Cabildo Municipal reconoce 45 localidades. Por su parte, el INEGI tiene censadas 76 localidades o asentamientos humanos.

No.	NOMBRE	CATEGORIA POLÍTICA	CATEGORIA ADMNISTRATIVA
1	San Juan Guichicovi	Villa	Cabecera Municipal
2	El Zacatal	Ranchería	Agencia Municipal
3	El Zarzal	Ranchería	Agencia Municipal
4	Encinal Colorado	Ranchería	Agencia Municipal
5	Estación Mogoñe	Ranchería	Agencia Municipal
6	Estación Sarabia	Ranchería	Agencia Municipal
7	Piedra Blanca	Ranchería	Agencia Municipal
8	Santa Ana	Ranchería	Agencia Municipal
9	Plan de San Luis	Ranchería	Agencia Municipal
10	Arroyo Lirio	Congregación	Agencia de Policía
11	Boca del Monte	Congregación	Agencia de Policía
12	Pachiñe Encinal	Congregación	Agencia de Policía
13	Arroyo Cuchara	Congregación	Agencia de Policía
14	Col. La istmeña Sec. El zapote	Congregación	Agencia de Policía
15	Hierba Santa	Congregación	Agencia de Policía
16	Lomeria	Congregación	Agencia de Policía
17	Col Agr. Gan. El Sacrificio.	Congregación	Agencia de Policía
18	San Juanito	Congregación	Agencia de Policía
19	The Real	Congregación	Agencia de Policía
20	El Maluco	Congregación	Agencia de Policía
21	Col Agr. Gan El Progreso	Congregación	Agencia de Policía
22	San Juan Viejo	Congregación	Agencia de Policía
23	Huisicil	Congregación	Agencia de Policía
24	Barrio San Antonio	Congregación	Agencia de Policía
25	Ej. Unidad y Progreso	Congregación	Agencia de Policía
26	Coyol Seco	Congregación	Agencia de Policía
27	La Zacatera	Congregación	Agencia de Policía
28	El Ocotálito	Congregación	Agencia de Policía
29	Vista Hermosa	Congregación	Agencia de Policía
30	Buena Vista	Congregación	Agencia de Policía

No.	NOMBRE	CATEGORIA POLÍTICA	CATEGORIA ADMNISTRATIVA
31	Chocolate	Congregación	Agencia de Policía
32	Mogoñé Viejo	Congregación	Agencia de Policía
33	Ocotál	Congregación	Agencia de Policía
34	Paso Real de Sarabia	Congregación	Agencia de Policía
35	Riód Pachiné	Congregación	Agencia de Policía
36	Brena Torres Viejo	Congregación	Agencia de Policía
37	Brena Torres Nuevo	Congregación	Agencia de Policía
38	Vicente Guerrero	Congregación	Agencia de Policía
39	Arroyo Limón	Núcleo Rural	
40	Benito Juárez	Núcleo Rural	
41	Ejido la Revolución	Núcleo Rural	
42	El Triunfo	Núcleo Rural	
43	José María Morelos	Núcleo Rural	
44	Ramos Millán	Núcleo Rural	
45	Río de Guasamando	Núcleo Rural	

4.5.- Manejo y tratamiento de residuos. (Contaminación Manejo de residuos):

El problema de la contaminación se genera principalmente en los arroyos y ríos que pasan por las comunidades del municipio en donde los habitantes vierten sus aguas negras y la basura, tal es el Caso del río San Martín, que pasa por la cabecera municipal el cual está totalmente contaminado por las aguas negras de la cabecera municipal y sus agencias de Chocolate y Lomería. Otro afluente es el río Pachiné, en proceso de contaminación por detergentes y residuos de pesticidas, estos dos ríos desembocan en el río Malatengo, lo que agrava el problema de contaminación en virtud de que éste último también es contaminado por los municipios vecinos de Matías Romero Avendaño y Santa María Petapa, lo cual representa un problema regional de contaminación de ríos. Otro caso es el del río Sarabia en proceso de contaminación por aguas negras y residuos de pesticidas.

Muchos pobladores queman o tiran en cualquier lado la basura sólida por no tener un sistema de recolección o por no establecer un lugar definido para tirar basura en sus comunidades. Solo la cabecera municipal de San Juan Guichicovi cuenta con un sistema de recolección de basura, donde se recolectan dos toneladas de basura al día. Estos desechos van a un tiradero de basura a cielo abierto, a escasos dos kilómetros de la cabecera municipal lo que genera un foco de infección latente ya que se encuentra en una parte alta y los escurrimientos de agua pluvial bajan a los ríos.

El problema de contaminación de los ríos y arroyos demanda la intervención coordinada de varios municipios vecinos que forman una cadena de contaminación principalmente los ríos Sarabia y Malatengo que son afluentes del río el corte que desemboca al río de Coatzacoalcos.

5.- EJE SOCIAL:

5.1.- Actores sociales.

Los actores sociales y políticos de más presencia están vinculados al PRD, seguido de ellos el PRI. En las comunidades existe un delegado de la organización UCIZONI, la cual influye en un 40% en la toma de decisiones sobre asuntos comunitarios; entre las organizaciones religiosas destaca en primer plano la católica; existen también otras congregaciones religiosas que empiezan a ganar terreno a la católica, entre ellas la Pentecostés, Testigos de Jehová, los Mormones, los Adventistas del Séptimo Día, Agua Viva. La iglesia católica y las demás religiones o congregaciones juegan un papel importante como actores sociales en el municipio.

5.2.- Organizaciones. (Productivas y económicas, sociales, políticas, religiosas)

5.2.1.- Organizaciones Productivas y económicas:

- Maiceros del Bajo Mixe A. C.
- Ganaderos Libres del Bajo Mixe.
- Asociación Ganadera Local General de San Juan Guichicovi. (Ubicado en Estación Mogoñe).
- Organizaciones de camionetas pasajeras UTEM.
- Organizaciones de camionetas pasajeras UCEM.
- Organizaciones de camionetas pasajeras LIMITA.
- Esperanza Mixe SPR de R. I.
- Productores Agropecuarios de Mogoñe, SPR de R.I.
- Productores Unidos Ayu Uk Jaay SPR de R.I.
- Grupo Te Gaam SPR de R, I.
- Organización de Taxistas A.C.
- Mujeres del Istmo Oaxaqueño. A. C.
- Productores Agropecuarios y Servicios Diversos Movimiento Campesino Año Dos Mil Soc. Coop. R.L.

5.2.2.- Organizaciones Sociales:

- UCIZONI Organización regional que tiene delegaciones en las 45 comunidades del municipio.
- Mujeres del Istmo Oaxaqueño. A. C.
- Productores Agropecuarios y Servicios Diversos Movimiento Campesino Año dos Mil 2000 Soc. Coop.
- ANPIC A. C. Alianza Nacional de Pueblos indígenas de Campesinos Asociación Civil.
- A. C. Grupo Juarista.

5.2.3.- Organizaciones Políticas:

El PRD. Organización política que gobierna actualmente en el municipio. PRI. Organización política que forma la segunda fuerza en el municipio. Las expresiones de liderazgo en el municipio están representadas por las siguientes instancias:

- Presidente municipal.
- Presidente del comisariado ejidal.
- Presidente de partidos políticos y comités de base.
- Agentes municipales.
- Líderes naturales.
- Líderes religiosos.
- Líderes de organizaciones productivas y sociales.

5.2.4.- Organizaciones Religiosas:

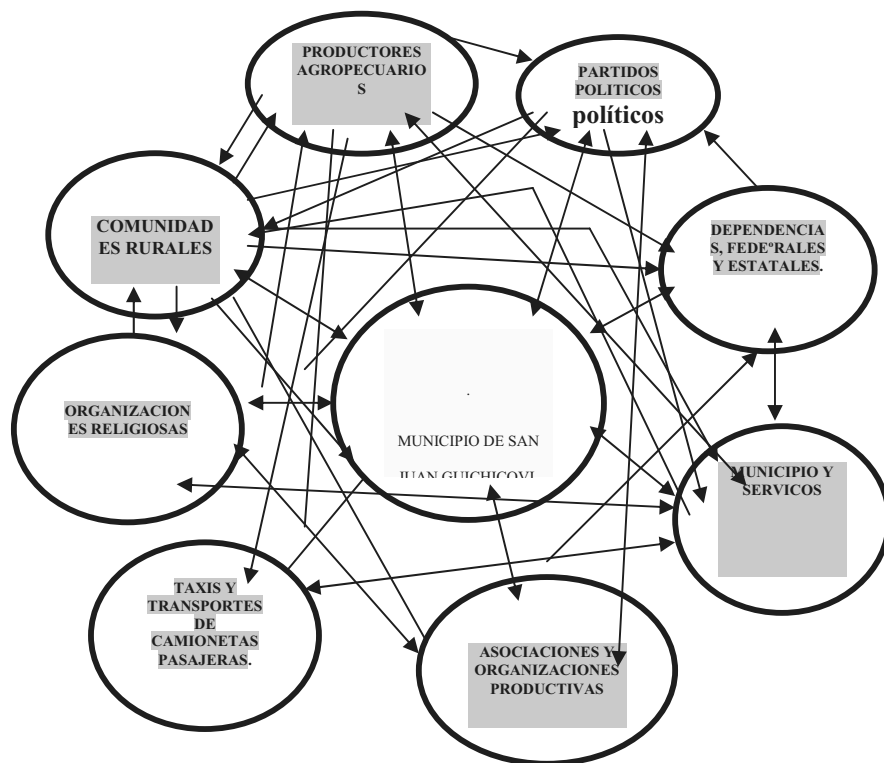
- Los adventistas del séptimo día.
- Los pentecosteces.
- La Luz del mundo.
- Los nazarenos.
- Católicos.
- Protestantes.

5.3.- Presencia de instituciones en el municipio.

En orden de importancia la institución de CDI (Comisión Nacional para el Desarrollo de Pueblos Indígenas), Cuenta con una oficina en la cabecera municipal y hay buena relación con el ayuntamiento, han apoyado con asesoría técnica para diseñar e instrumentar documentación que se requiere en los programas de desarrollo rural en el municipio y puesto al alcance de la población los programas sociales de desarrollo para beneficio de la población del Municipio. SEDESOL, es otra dependencia que por su enorme importancia y la de sus programas sociales tiene presencia el territorio municipal, aunque se requiere de mayor presencia de su representante en la zona como apoyo institucional para encausar las necesidades de la población, SAGARPA, es la institución que activamente tiene contacto con los productores en el municipio, sin embargo fuera de sus programas tradicionales como PROCAMPO y PROGAN hay desconocimiento de la mayoría de los programas que manejan y sus lineamientos causan confusión en la población mayoritariamente indígena y sin conocimientos técnicos. Las Instituciones como Procuraduría Agraria, COPLADE, IEEA participan en menor escala en el municipio.

5.4.- Relación entre actores.

Interacción de los actores sociales y el municipio de San Juan Guichicovi, Oax.



5.5.- Relaciones de poder:

Las relaciones de poder en el municipio de San Juan Guichicovi se gestan entre el PRD y el PRI; ocho regidurías corresponden al primero incluyendo al presidente municipal y tres regidurías para el segundo. La relación entre gobierno municipal y la sociedad hasta la fecha ha sido buena en el marco de un trabajo orientado a la solución de las demandas populares, sin importar el partido político al que pertenece el ciudadano. Esta administración ha implementado las sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable con el objeto de dar seguimiento a todos los acuerdos que se tomen en beneficio de los habitantes del municipio.

5.6.- Tendencias de desarrollo de las organizaciones:

Las organizaciones sociales y de productores del municipio de San Juan Guichicovi en su mayoría guardan alguna relación, simpatía o filiación con partidos políticos, limitando en cierta medida un probable desarrollo como parte de sus acciones y objetivo social, cayendo constantemente en el clientelismo político, ya que dotan de recursos, insumos o infraestructura a los productores, pero no acorde a sus necesidades para que verdaderamente generen desarrollo en el campo. También se ha detectado que estas organizaciones utilizan las mismas propuestas de proyectos de inversión en diferentes dependencias sin ningún sustento técnico que les de viabilidad a sus propuestas.

Es necesario precisar que la mayoría de los recursos que estas organizaciones sociales y de productores han recibido en años anteriores no han tenido impacto social alguno ya que los beneficiarios siguen en condiciones precarias por falta de seguimiento a los proyectos aprobados y desvío de recursos.

5.7.- Tenencia de la tierra. (Estructura agraria)

La tenencia de la tierra en el municipio incorpora el régimen ejidal en un 70%, mientras la superficie de colonos y pequeños propietarios representa el 30%. El municipio posee un total de 56,391 hectáreas en los dos tipos de tenencia de tierra.

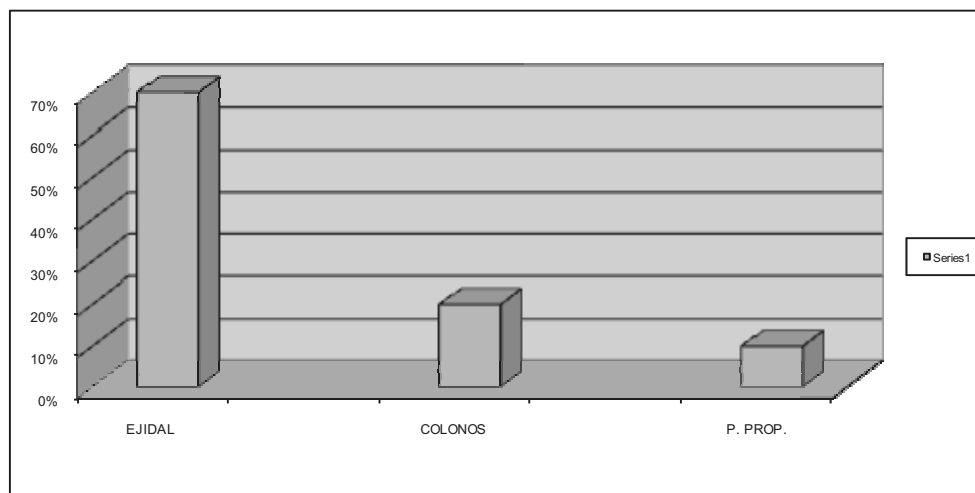
No.	EJIDOS	COMUNIDADES QUE AGRUPA	CERTIFICADO
1	San Juan Guichicovi	Arroyo Cuchara, Río Guasamando, San Juan Viejo, Huisicil, The Real, con 16,576.68 hectáreas.	NO
2	El Ocotal	Ocotalito	SI
3	El Chocolate	El Chocolate y Lomería	SI
4	Río Pachiñe	Río Pachiñe y Hierba Santa	SI
5	Encinal Colado,	Encinal Colorado y Pachiñe Encinal	
6	Estación Mogoñe	Mogoñe y la Zacatera	SI
7	El Zarzal	El Zarzal y Barrio San Antonio	SI
8	Piedra Blanca	Piedra Blanca, Coyol Seco, Maluco y Vista Hermosa	SI
9	Estación Sarabia.		SI
10	Paso Real Sarabia		SI
11	El Zacatal		SI
12	Mogoñe Viejo		
13	Boca del Monte		SI
14	Buena Vista		SI
15	Santa Ana		SI
16	José Ma. Morelos y Pavón		
17	El Triunfo		
18	Plan de San Luís		SI
19	La Revolución		SI
20	Ramos Millán		SI
21	Brena Torres	Brena Torres Viejo y Brena Torres Nuevo	SI

22	Benito Juárez		SI
23	San Juanito		SI
24	Unidad y Progreso		SI
25	Arroyo Limón		SI
26	Arroyo Lirio		SI
27	Diódoro Carrasco Palacios	(No existe centro de población)	SI
28	Vicente Guerrero		SI
29	Nuevo Paso Real		SI
30	San Carlos	(No existe centro de población)	SI
31	Ricardo Flores Magón	(No existe centro de población)	SI

No.	COLONOS	Tipo de tenencia de tierra
1	Colonia Agrícola y Ganadera El Sacrificio.	Pequeña Propiedad.
2	Colonia La Istmeña sección El Zapote	Pequeña Propiedad.
3	Colonia Agrícola y Ganadera El Progreso	Pequeña Propiedad.

No.	COMUNIDADES CON REGIMEN EJIDAL Y PEQ. PROP.	Tipo de tenencia de tierra
1	San Juan Guichicovi.	Pequeña Propiedad
2	Estación Mogoñe	Pequeña Propiedad.
3	Mogoñe viejo	Pequeña Propiedad.
4	El Zarzal	Pequeña Propiedad.
5	Piedra Blanca	Pequeña Propiedad.
6	Estación Sarabia	Pequeña Propiedad.
7	Paso Real	Pequeña Propiedad.
8	Santa Ana	Pequeña Propiedad.

ESTRUCTURA AGRARIA DEL MUNICIPIO



5.7.1.- Conflictos Agrarios (Límites)

Los principales problemas agrarios que enfrenta el municipio de San Juan Guichicovi son los siguientes:

1. Conflicto por límites territoriales entre el ejido de San Juan Guichicovi y el ejido El Zacatal, la superficie en disputa es de 459 hectáreas. Este problema tiene 25 años de existencia.
2. Conflicto por límites territoriales entre el ejido de San Juan Guichicovi y la comunidad de Estación Mogoñe. Situación que tiene 20 años de existencia.
3. Conflicto por límites territoriales entre el ejido de San Juan Guichicovi y la comunidad de Colonia Agrícola y Ganadera El Sacrificio. Se desconoce la duración de este conflicto.
4. Conflicto por límites territoriales entre el ejido El Triunfo y José María Morelos y Pavón. Ambos ejidos cuentan con sus respectivas resoluciones presidenciales. El terreno en conflicto es una superficie del Rancho Oaxaca. Este problema tiene 10 años de antigüedad.
5. Conflicto entre el ejido de El Chocolate y el municipio de Santa María Petapa, con el predio denominado Los Nanches. Este problema tiene 30 años de existencia; actualmente existe una resolución al respecto donde deja de ser conflicto agrario a un conflicto social.
6. Conflicto entre el ejido de Mogoñe Viejo con el pequeño propietario Ponciano Hernández por el predio denominado La Ceiba. Este problema tiene 20 años de existencia.

5.8.- Infraestructura de servicios básicos: (ligada a actores involucrados, No. De escuelas, centro de salud y comités).

5.8.1.- Escuelas.

En el municipio existen 20 espacios de infraestructura social denominadas plazas cívicas con techumbres; en cuanto a infraestructura de servicios educativos, existen 32 escuelas de nivel pre-escolar bilingüe, 8 pre-escolar formal, 33 primarias bilingües, 13 primarias formal, 3 secundarias técnicas, 1 secundaria federal, 17 telesecundarias, 1 COBAO y un 1 IEEBO. Las viviendas se clasifican de la siguiente manera: 20% de vivienda construidas con block y techo de colado hidráulico con cemento, con servicios de luz y agua, 70% de las viviendas son de block y techo de laminas de zinc, con luz y agua, el 10% de las viviendas restantes son de madera y barro con techo de palma o en su caso láminas de cartón.

La infraestructura educativa con que cuenta el municipio es la siguiente:

- En algunas comunidades los edificios presentan deterioro físico
- La comunidad el Ocotilito no cuenta con edificio propio de nivel preescolar.
- La comunidad El Triunfo no cuenta con edificio propio de telesecundaria.
- Las comunidades de Arroyo Cuchara y Ríos Guasamando en nivel primaria bilingüe no cuenta con edificio propio.

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO.

NIVELES EDUCATIVOS	Nº ESC.	COMPLETAS	INCOMPLETAS	OBSERVACIONES
PREESCOLAR BILINGÜE	32			
PREESCOLAR FORMAL	8			
PRIMARIA BILINGÜE	33	13	20	
PRIMARIA FORMAL	13	8	5	
SECUNDARIAS TÉCNICAS	3			
SECUNDARIAS FEDERALES	1			
TELESECUNDARIA	17			
COBAO.	1			
IEEBO.	1			
TOTAL:	109	21	25	

Nota. La educación inicial no cuenta con edificio propio, se imparte en el edificio de las escuelas primarias luego de que estas concluyen su horario de actividades.

5.8.2.- Instalaciones deportivas.

INSTALACIONES DEPORTIVAS EXISTENTES

PUBLICAS		ESCOLARES		TOTAL
Canchas de Básquetbol	26	Canchas de Básquetbol	36	66
Canchas de fútbol	9	Canchas de fútbol	1	10

5.8.3.- Espacios comunitarios:

Los espacios de reunión y convivencia de la población, existe 26 espacios, conocido también como plaza cívica con techumbre que se utiliza para bailes populares, clausura de cursos escolares, eventos de convivencia religiosa y reuniones de los pobladores. Como también se cuenta con una Casa del Pueblo en la cabecera municipal, donde se imparten talleres de música, danza y lecto-escritura-mixe.

5.8.4.-Plazas comunitarias:

En la Cabecera Municipal existe una plaza comunitaria (IEEA) donde se trabaja con el programa de alfabetización, Bachillerato en línea, así mismo existe un Centro Comunitario de Aprendizaje donde se da el servicio de Internet a la población en general.

5.8.5.- Centros de salud:

- UNIDAD MEDICA RURAL (UMR) perteneciente al Instituto Mexicano del Seguro Social. Se ubican en las comunidades de El Zacatal, Estación Mogoñe, Boca del Monte, Paso Real, Chocolate y San Juan Guichicovi.
- CENTRO DE SALUD RURAL DISPERSO (CSRD), perteneciente a la Secretaría de Salud de Oaxaca. Ofrece sus servicios en las comunidades de Encinal Colorado, El Zarzal, Piedra Blanca, Col. Istmeña Sección El Zapote y Plan de San Luís.
- En 19 comunidades no cuentan con casa de salud.
- En todo el territorio municipal no se cuentan con clínicas u hospitales de primer nivel.
- En 15 comunidades solo existen casas de salud.

5.8.6.- No. de comités:

En cada una de las comunidades donde se ubican escuelas, centros de salud y donde se lleva a cabo el programa de OPORTUNIDADES, cuentan con comités que prestan sus servicios, para el desarrollo de actividades y algunas tareas específicas que se les encomienda de acuerdo a las aéreas, como comités de de escuelas y centros de salud o en su caso casa de salud.

5.9.- Infraestructura de electrificación. (Ligada a actores involucrados, cobertura, organizaciones y comités).

El servicio de energía eléctrica es indispensable en la actualidad para el desarrollo del municipio, en sus 45 comunidades se encuentra de la siguiente manera:

- 98% de las comunidades cuentan con el servicio de energía eléctrica.
- 60% de las comunidades el servicio es monofásica.
- 38% de las comunidades el servicio es trifásica.
- 2% de las comunidades no cuenta con energía eléctrica (Arroyo Cuchara).
- Comunidades sin alumbrado público: Río Guasamando, San Juan Viejo, Ejido Unidad y Progreso, Lamería, Coyoil Seco, Vista Hermosa, Benito Juárez, La Zacatera, San Juanito, Col. Agrícola Ganadera El Progreso, The Real y Vicente Guerrero.

5.10.- Infraestructura de agua potable y saneamiento. (Cobertura, organización de los comités y necesidades.)

El 78 % de las comunidades cuentan con agua potable. Las comunidades que no cuentan con este servicio son Paso Real, Plan de San Luís, Arroyo Lirio, San Juanito, San Juan Viejo, Arroyo Cuchara, Río Guasamando, Vista Hermosa, Coyoil Seco y Ejido Unidad y Progreso. Sin embargo, es bueno mencionar que estos obtienen el suministro del vital líquido mediante pozos o norias ubicadas dentro de sus viviendas, así como de ríos, arroyos, manantiales cercanas. Únicamente la cabecera municipal cuenta con servicio de drenaje, es decir, el 2% del total de las comunidades del municipio. Este drenaje vierte sus aguas negras en arroyos, ríos y barrancas, por lo tanto es un serio problema de contaminación.

- 17% de la población cuenta con drenaje. (solo representa la cabecera municipal)
- 60% de la población realizan el fecalismo al aire libre.
- 13% de la población cuentan con letrinas.
- 10% de la población tiene fosa séptica.

6.-EJE HUMANO:

6.1.- Datos demográficos. (Municipio de San Juan Guichicovi, Oax).

Según el Censo de Población 2005 (INEGI), el municipio de San Juan Guichicovi, cuenta con una población total de 27,646 habitantes de los cuales 12,967 es población masculina y 14,679 es población femenina. De la población total, el 47% corresponde a los hombres y el 53% a las mujeres. La lengua predominante es mixe, con el 86.67% de hablantes y están distribuidos en 32 comunidades en el territorio municipal; la segunda lengua es mixteco con el 2.13 % de hablantes y se ubican en las comunidades de Plan de San Luís, Brena Torres Nuevo, Brena Torres Viejo, Vicente Guerrero y la Colonia La Istmeña Sección El Zapote. La tercera lengua es el Chinanteco y se habla en la comunidad de El Triunfo.

6.1.1.- Cosificación de la población en salud educación y vivienda:

CLASIFICACION DE LA POBLACION SEGÚN DATOS DEL INEGI 2005

Población total	27.646
Población masculina	12.967
Población femenina	14.679
Población de 15 años y más	18.089
Población masculina de 15 años y más	8.138
Población femenina de 15 años y más	9.951
Población de 15 a 59 años	14.625
Población masculina de 15 a 59 años	8.139
Población femenina de 15 a 59 años	16.062
Población de 18 años y más	7.097
Población masculina de 18 años y más	8.965
Población femenina de 18 años y más	3.464
Población de 60 años y más	1.652
Población masculina de 60 años y más	1.812
Población femenina de 60 años y más	2.344
Población de 65 años y más	1.141
Población masculina de 65 años y más	1.203
Población femenina de 65 años y más	88.34

CLASIFICACION DE LA POBLACION (SALUD)

Población sin derechohabencia a servicios de salud	2.063
Población con derechohabencia a servicios de salud	543
Población derechohabiente del IMSS	543
Población derechohabiente del ISSSTE	911
Población derechohabiente del Seguro Popular	227

CLASIFICACION DE LA POBLACION (EDUCACION)

Población de 8 a 14 años que no sabe leer ni escribir	113
Población masculina de 8 a 14 años que no sabe leer ni escribir	114
Población femenina de 8 a 14 años que no sabe leer ni escribir	7.612
Población de 15 años y más analfabeta	2.619
Población masculina de 15 años y más analfabeta	4.993
Población femenina de 15 años y más analfabeta	65

Población masculina de 5 años que no asiste a la escuela	37
Población femenina de 5 años que no asiste a la escuela	28
Población de 6 a 11 años que no asiste a la escuela	124
Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	318
Población masculina de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	131
Población femenina de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	187
Población de 12 a 14 años que no asiste a la escuela	194
Población de 15 a 24 años que asiste a la escuela	1.649
Población masculina de 15 a 24 años que asiste a la escuela	900
Población femenina de 15 a 24 años que asiste a la escuela	749
Población de 15 años y más sin escolaridad	7.353
Población masculina de 15 años y más sin escolaridad	2.564
Población femenina de 15 años y más sin escolaridad	4.789
Población de 15 años y más con educación básica incompleta	6.592
Población masculina de 15 años y más con educación básica incompleta	3.438
Población femenina de 15 años y más con educación básica incompleta	3.154
Población de 15 años y más con educación básica completa	2.134
Población masculina de 15 años y más con educación básica completa	1.152
Población femenina de 15 años y más con educación básica completa	982
Población de 15 años y más con educación posbásica	1.733
Población masculina de 15 años y más con educación posbásica	896
Población femenina de 15 años y más con educación posbásica	837
Grado promedio de escolaridad	3.99
Grado promedio de escolaridad de la población masculina	4.66
Grado promedio de escolaridad de la población femenina	3.44
Población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena	19.367
Población masculina de 5 años y más que habla alguna lengua indígena	8.881
Población femenina de 5 años y más que habla alguna lengua indígena	10.486
Población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena y no habla español	4.264
Pob. Masc. de 5 años y más que habla alguna lengua indígena y no hablan español	1.579
Pob. Femenina de 5 años y más que habla alguna lengua indígena y no hablan español	2.685
Pob. De 5 años y más que habla alguna lengua indígena y habla español	14.953
Pob. masculina de 5 años y más que habla alguna lengua indígena y habla español	7.258
Pob.femenina de 5 años y más que habla alguna lengua indígena y habla español	7.695

6.1.2.- Distribución de la población por tamaño de localidad:

Rango de población	No. De localidades	% de localidades	% de la pob. Con respecto al total.
1 a 99 habitantes	38	50 %	49.9 %
100 a 2,499 hab.	21	23.63 %	9.1 %
2,500 a 4,499 hab.	1	1.31 %	18.2 %

LA DENSIDAD DE POBLACION DEL MUNICIPIO ES DE 48.58% HABITANTES/KM2.

6.1.3.- Población con capacidades diferentes:

De acuerdo a los datos del INEGI en su conteo en el año del dos mil cinco, se cuenta la siguiente información a nivel municipal, que agrupa a 45 localidades de la población que presenta alguna discapacidad.

TIPO DE DISCAPACIDAD	POBLACION TOTAL MUNICIPAL
POBLACION CON DISCAPACIDAD	663
POBLACION CON DISCAPACIDAD MOTRIZ	259
POBLACION CON DISCAPACIDAD AUDITIVA	134
POBLACION CON DISCAPACIDAD VISUAL	220
POBLACION CON DISCAPACIDAD MENTAL	58
POBLACION CON DISCAPACIDAD EN LENGUAJE	61
POBLACION SIN DISCAPACIDAD	26,462

6.1.4.-Tasa anual de crecimiento de la poblacional del municipio:

PERIODO	TASA DE CRECIMIENTO MUNICIPAL
1990	26,199 - 4%
1995	25,096 9 %
2000	27,399 1 %
2005	27,646

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 1995 y 2005, Censo General de Población 1990 y 2000

6.1.5.- Padrón y efectos de migración.

La población emigrante se encuentra en las ciudades de Tijuana, México, Oaxaca, Sinaloa, Cancún o en Estados Unidos. En lo fundamental, este fenómeno se atribuye a la falta de oportunidades para un empleo digno que se presenta en diferentes comunidades del municipio debido a la pobreza y la marginación. El migrante busca mejorar su nivel de vida y el de su familia. Otra causa de la migración es la búsqueda de ingreso a la educación, principalmente nivel superior, ante la carencia de escuelas superiores en la zona.

Los efectos adversos de la migración son la desintegración familiar, proliferación de enfermedades de transmisión sexual y cambio de identidad en la juventud, en la vestimenta, costumbres y pérdida de la lengua indígena y sobre todo emigran para buscar mejores condiciones de vida.

CARACTERISTICAS DE MIGRACION	No. DE PERSONAS	REP. LA POB. TOTAL DEL MPIO.
POBLACION QUE NACIO EN LA ENTIDAD	26,332	96.10 %
POBLACION EN OTRA ENTIDAD	919	3.31 %
POBLACION QUE NACION EN OTRO PAIS	4	0.01 %
POB. QUE NO ESPECIFICA LUGAR DE NACIMIENTO	154	0.56 %
POB. QUE RECIDE EN LA ENTIDAD	23,637	86.27 %
POBLACION QUE RECIDE EN OTRA ENTIDAD	475	1.73 %
POB. QUE RECIDE EN OTRO PAIS	9	0.03 %
POB. QUE NO ESPECIFICO LUGAR DE RESIDENCIA	63	0.22 %
NO MIGRANTE MUNICIPAL	23,459	85.61 %
MIGRANTE MUNICIPAL	98	0.35 %
NO ESPECIFICA MIGRACION MUNICIPAL	80	0.29 %
TOTAL MIGRANTE ESTATAL INTERNACIONAL	484	1.76 %
MIGRANTE ESTATAL E INTERNACIONAL EN OTRA ENTIDAD	475	1.73 %

6.2.- Telecomunicaciones:

El municipio cuenta con los siguientes servicios: correo, telégrafos (TELECOM) ambos en la cabecera municipal; el servicio telefónico convencional de TELMEX y CIA. No se cuenta con señal del servicio celular. En cuanto a la recepción de canales televisivos, en el municipio se captan la señal 2, 5, 7 y 13 de la ciudad de México correspondientes a las televisoras Televisa y Televisión Azteca, y las modalidades de sistema de televisión por cable. La prensa escrita circula en el municipio, principalmente en la cabecera; los periódicos de mayor circulación en la zona son El Sur y El Sol del Istmo.

Cabe destacar que la cabecera municipal y algunas agencias cuentan con una red bien definida para el acceso a Internet. El 12% de las comunidades cuenta con este servicio. El 87% de las comunidades del territorio municipal cuentan con el servicio de radiotransmisores, el 13% restante no cuenta con este servicio en virtud de que no hay señal y el medio más común de comunicación al interior de las comunidades son los altavoces de sonido local.

Las siguientes comunidades no cuentan con el servicio de comunicación vía telefónica ni servicios de internet, como son Arroyo Cuchara, Río Guasamando, El Zacatal, San Juanito, Encinal Colorado, Ejido Unidad y Progreso, Col. Agrícola y Ganadera el Sacrificio, Arroyo Limón, Colonia la Istmeña Sección El Zapote, Vicente Guerrero, El Triunfo, Plan de San Luis, José María Morelos y Pavón, La Zacatera, Benito Juárez, Vista hermosa, El Maluco, Coyol Seco, Hierba Santa, Barrio San Antonio, Lamería, The Real, La Revolución, Brena Torres Nuevo y Viejo y San Juan Viejo.

6.3.- Caminos y carreteras. (Tipos, Vías y Medios de Comunicación)

La cabecera municipal se conecta a través de una carretera de 14.5 kms. con la carretera Transistmica que comunica a los puertos de Coatzacoalcos y Salina Cruz. En este trayecto se ubican las comunidades de Mogoñé Viejo, Estación Mogoñé y río Pachiñé. Por su parte, las localidades que se ubican a orillas de la carretera transistmica son Hierba Santa, Piedra Blanca, Boca del Monte y Sarabia, Así mismo, la parte norte del municipio se comunica con la ciudad de Tuxtepec a través de la carretera que tiene su intersección con la carretera Transistmica en la localidad de Palomares, Oaxaca.

El municipio cuenta con una red de caminos de terracerías, compuesta por 186 kms. que dan acceso a las siguientes comunidades: Desde la cabecera municipal a Lomería y el Chocolate 11 kms. Ocotál; a Ocotálito y Zacatal 19 kms.; a río Pachiñé, Pachiñé Encinal, Encinal Colorado, Huisicil, San Juan Viejo y Río Guasamando, 25 kms. A Mogoñé Viejo, El Zarzal y Barrio San Antonio, 7 kms. De Piedra Blanca, Coyol Seco, Maluco y Vista Hermosa 19 kms. Del Puente Cuauhtemoc a Vista Hermosa 7 kms. De Boca del monte al Benito Juárez 8 kms. De Paso Real, Buena Vista y Santa Ana 7 kms. De la carretera Transistmica a la Colonia Agrícola y Ganadera El Progreso 16 kms. De la carretera Transistmica El triunfo y Plan de San Luís 17 kms. De la carretera Transistmica a José Maria Morelos y Pavón 8 kms. De la carretera Transistmica a Vicente Guerrero 12 kms. De la carretera a Tuxtepec, a 4 kms. Se localiza la Colonia Agrícola y Ganadera la Istmeña. El Zapote. A 7 kms. Se localiza The real, a 17 kms. Se localiza la Colonia Agrícola y Ganadera El Sacrificio, Ejido Unidad y Progreso y San Juanito a 8 kms. Se encuentra Brena Torres Viejo, a 11 se localiza Arroyo Lirio. Los diferentes caminos cosecheros comprenden aproximadamente 30 kms., los cuales son transitables únicamente en épocas de secas.

La cabecera municipal cuenta con un gran número de caminos de herradura para trasladarse a diferentes lugares del territorio municipal, mismos que se utilizan para sacar las cosechas agrícolas en bestias. Los caminos de terracerías o vecinales son transitables pero se dificulta en mayor grado durante la época de lluvias. Esta situación se agrava por falta de mantenimiento. Para un mayor desarrollo del municipio se considera necesario abrir los siguientes caminos: de la comunidad El Chocolate a Matías Romero Avendaño, con una longitud de 14 kms. De Santa Ana a Buena Vista y El Zarzal, con una longitud de 17 kms. De José María Morelos y Pavón a la comunidad El Triunfo de 2 kms. Otro es de la comunidad de Estación Mogoñé a Piedra Blanca de 3 kms., y uno más de Río Pachiñé a Hierba Santa de 6 kms.

El servicio de transporte local, se hace a través de camionetas fleteras adaptadas para ese fin que son utilizadas para pasaje y carga, este servicio cubre la mayor parte de la demanda de la población para trasladarse a las comunidades aledañas y al municipio vecino de Matías Romero Avendaño, como también se cuenta con servicio de taxis.

6.4.- Abasto rural.

Los productores rurales tienen varias alternativas para comercializar sus productos; el ganado es básicamente comercializado a pie de corral, para los mercados, regionales y nacionales y para los productos agropecuarios. El mercado ganadero se ubica en la ciudad de Matías Romero Avendaño y Juchitán en Oaxaca, así como en Minatitlán y Coatzacoalcos, en Veracruz.

En las comunidades donde no existe mercado, los pobladores se abastecen en tiendas de abarrotes o compra y venta a domicilio. El día de plaza en la cabecera municipal es el domingo, mientras en las comunidades es el día de pago de los programas “Oportunidades” y “70 y más”. En la comercialización de los productos agropecuarios se ha identificado que los productores son afectados por la presencia del intermediario o coyote, quien se lleva la mayor parte de las ganancias. Los productores ganaderos o agrícolas han hecho intentos por organizarse pero no con la solidez requerida, por lo tanto, los canales de comercialización existentes no son los adecuados; existe la necesidad de un mercado seguro para todos los productores del municipio.

6.5.- Cobertura de servicios en las viviendas. (Agua p. drenaje, energía eléctrica, piso de tierra, con radio, tv y sky).

La cobertura que tiene los siguientes servicios a nivel municipal se describe en el siguiente cuadro, con el número de viviendas, datos del INEGI 2005. En las comunidades de muy alta marginación predominan las viviendas con piso de tierra y fecalismo al aire libre.

CLASIFICACION DE LA POBLACION (VIVIENDA)	No. De Viviendas
Total de viviendas habitadas	7.128
Viviendas particulares habitadas	7.128
Ocupantes en viviendas particulares habitadas	27.646
Promedio de ocupantes en viviendas particulares habitadas	3.88
Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	1.53
Viviendas particulares habitadas con piso de material diferente de tierra	5.126
Viviendas particulares habitadas con piso de tierra	1.970
Viviendas particulares habitadas con un dormitorio	4.714
Viviendas particulares habitadas con dos dormitorios y más	2.395
Viviendas particulares habitadas con un solo cuarto	814
Viviendas particulares habitadas con dos cuartos	3.376
Viviendas particulares habitadas con tres cuartos y más	2.919
Viviendas particulares habitadas que disponen de excusado o sanitario	6.411
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada de la red pública	4.705
Viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada de la red pública	2.390
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	4.944
Viviendas particulares habitadas que no disponen de drenaje	2.126
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	6.524
Vivienda particulares habitadas con radio.	2618
Vivienda particulares habitadas con televisión y sky y cable	4242

6.6.- Salud. (Movilidad, mortalidad, nutrición y enfermedades, crónicas, calidad del servicio).

6.6.1.- Mortalidad general:

El índice de mortalidad de los últimos 8 años a partir del 2001, pudiendo observar que las causas de muerte son debidas a accidentes y en sujetos jóvenes, que se ha mantenido estable en estos años. La mortalidad en los últimos 8 años ha sido de 17.1% la causa es patología. La mortalidad por sexo, predominaron el masculino la más afectada.

Los factores condicionantes del nivel de salud de la población predomina la NUTRICIÓN se encuentra que casi el 80% de la población de niños menores de 5 años se encuentra con buen estado de salud que el 20% restante se encuentra con desnutrición leve y moderada, siendo de este porcentaje el 15% aproximadamente para desnutrición leve y un 5% para desnutrición moderada, las muertes infantiles son causadas por infecciones respiratorias y enfermedades diarreicas.

6.7.- Educación. (Grado de alfabetismo y analfabetismo, calidad del servicio). Necesidades de capacitación desarrollo de capacidades.

El analfabetismo en el municipio asume proporciones importantes debido a que las personas de la tercera edad de las comunidades de muy alta marginación no tuvieron oportunidad de realizar estudios primarios en su niñez o juventud por falta de centros educativos, la población analfabeta de 15 años o más representa el 47.06% de la población total de ese rango de edad.

6.8.- Índice de desarrollo humano e índice de marginación.

6.8.1.- Índice de desarrollo humano:

Para la definición del grado de marginación de una población, el Consejo Nacional de Población (CONAPO), utiliza la siguiente información: condiciones y servicios de la vivienda, nivel de hacinamiento, población alfabeto y analfabeta, nivel de ingresos, tamaño de la población, entre otros. Con estos criterios se definen los grados de marginación como muy bajo, medio y muy alto; entre menos servicios básicos, menos nivel educativo y menos ingreso más alto será el grado de marginación.

No.	CONCEPTOS	RESULTADOS
1	Índice de desarrollo humano	0.683
2	Grado de desarrollo humano	MEDIO
3	% de Personas de 15 años o mas alfabetas	47.06 %
4	Personas de 6 a 24 años que van a la escuela.	71.1%
5	PIB per cápita en dólares ajustados	1,843
6	Tasa de mortalidad infantil	24.3 %
7	Índice de sobrevivencia infantil	0.81 %
8	Índice de nivel de escolaridad	0.62 %
9	Índice de PIB per cápita	0.60 %

INFORMACION NACIONAL PARA EL FEDERALISMO Y EL DESARROLLO MUNICIPAL

6.8.2.- Índice de marginación:

El siguiente cuadro presenta datos importantes, considerando que el municipio de San Juan Guichicovi, se encuentra en un grado de marginación **MUY ALTO**.

CONCEPTOS	RESULTADOS
Grado de marginación	1.232
Índice de marginación	MUY ALTO
Lugar a nivel nacional	292
INDICADORES	
Población analfabeta de 15 años o más %.	42.12 %
Población sin primaria completa de 15 años o más %	59.44 %
Población en localidades con menos de 5000 habitantes	100 %
Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	84.74 %
Viviendas sin drenaje	7.73 %
Viviendas sin energía eléctrica	6.40 %
Viviendas sin agua entubada	27.75 %
Viviendas con hacinamiento	55.83 %
Viviendas con piso de tierra	26.58 %

INFORMACION NACIONAL PARA EL FEDERALISMO Y EL DESARROLLO MUNICIPAL

6.9.- Desarrollo de las mujeres e igualdad de género:

La participación de las mujeres mayores de 12 años en adelante en actividades económicas es relativamente baja en comparación a la participación de los hombres los cuales tienen un 67.3% en comparación en las mujeres que tiene el 22.9% del total del municipio. Destacan entre las actividades económicas de la mujer del municipio de San Juan Guichicovi, Oax. En la elaboración de totopos, huipiles en cadenilla y trajes regionales, así como en la venta de diversos productos del sector agrícola, como son naranja, mandarina, maíz, jitomate, camote, chile y tubérculos.

6.9.1.- Posición en el trabajo.

En lo referente a la elaboración de totopos las mujeres del municipio de San Juan Guichicovi, lo producen y comercializan, aumentando en fechas recientes el intermediarismo con personas del municipio o provenientes de la región que lo compran a bajo precio y lo revenden en el mercado regional, obteniendo mejores ganancias, convirtiendo las productoras en simples obreras. En la misma situación se encuentran las mujeres que elaboran huipiles en cadenilla y trajes regionales, ya que toda la producción la entregan a intermediarios y logran capitalizarse para ser autosuficientes por la falta de capacitación y asesoría técnica y administrativa.

La población ocupada por horas son aquellas que realizan sus actividades en las empresas establecidas o en dependencias de gobierno como son principalmente en el magisterio y en la milicia.

6.10.- Religión.

En el municipio se practica principalmente la religión católica, pero también existen las siguientes religiones como son: Los adventistas del séptimo día, Los Pentecosteces, Los Nazarenos, La Luz del Mundo y Los testigos de Jehová. Los datos de INAFED que se presente en el siguiente cuadro solamente clasifican números de personas con y sin religión.

CONCEPTOS	No. PERSONAS A NIVEL MPAL.
POBLACION DE CINCO AÑOS Y MAS CATOLICO.	14,043
POB. DE CINCO AÑOS Y MAS CON ALGUNA RELIGION NO CATOLICA.	5,211
POB. DE CINCO AÑOS Y MAS NO CATOLICA (INCLUYE SIN RELIGION)	9,974

6.11.- Valores.

En tiempos recientes la población del Municipio de San Juan Guichicovi se caracterizaba principalmente por el profundo respeto que se tenía a las personas mayores, a la familia, a las autoridades, a las leyes y a los usos y costumbres, entre los cuales destacaba el trabajo colectivo comunal, tanto para realizar obras publicas de beneficio social como para celebraciones religiosas y culturales; esta herencia cultural se ha ido transformando principalmente por las influencias que ha recibido la población como consecuencia de los efectos de la migración y la televisión, que han ido deformando estos valores y el sentido comunitario entre las nuevas generaciones, por que promueven o difunden conductas violentas y programas sin contenido ni valores, que son copiadas o imitadas y contribuyen en gran medida a la desarticulación del tejido social.

La pérdida de valores ha sido tema frecuente en diferentes encuentros, talleres y foros en los que participan los diferentes actores sociales de la población a iniciativa de grupos sociales, organizaciones, instituciones educativas y autoridades municipales, sin embargo hay pocas acciones encaminadas al rescate de los valores que tengan como resultado una sociedad mejor integrada.

6.12.- Cultura, lengua, Danza y Música.

Los primeros pobladores de San Juan Guichicovi llegaron de San Pedro Sarabia, estableciéndose en la comunidad hoy conocido como San Juan Viejo, en el año de 1701, posteriormente migran a otro lugar buscando agua y mejores tierras para el cultivo y se establecen lo que hoy es San Juan Guichicovi, Oax. Su primer presidente fue el Sr. Jacobo Bonifacio. El término Guichicovi se compone de Guichi, pueblo y covi, nuevo, (pueblo nuevo) en lengua zapoteca. El municipio fue fundado en el año de 1825.

Los centros ceremoniales y monumentos históricos que existen son el centro ceremonial de la piedra, ubicado en lado oriente de la cabecera municipal, conocido como Mejneaambe awiimb en lengua mixe. La iglesia católica destaca como monumento histórico; ésta fue construida en obra negra por los dominicos en el siglo XVI. El actual palacio municipal construido a base de ladrillos y adobe, es un edificio que tiene más de 100 años. Sus medidas son las siguientes: 16 metros de ancho por 80 metros de largo, cuenta con 20 arcos en la fachada principal 10 puertas de entrada al interior del inmueble, actualmente en uso. Otro monumento histórico es la estación de ferrocarriles construida hace 100 años en las comunidades de Estación Mogoñé y Sarabia.

No existen en el municipio fiestas autóctonas, las que se celebran actualmente tiene fuerte influencia de otras culturas, especialmente de la zapoteca. Las principales fiestas religiosas en la cabecera municipal son el 2 de mayo, la Santa Cruz; el 24 de junio, San Juan Bautista; el 29 de agosto, San Juan Degollado; el 13 de octubre, Santa Cecilia; el 11 de noviembre se celebra a San Martín Caballero; en la semana Santa o semana mayor los habitantes del municipio realizan visitas de compadrazgos en convivencia. Otra celebración importante es el día de muertos cuando se elaboran altares adornados con cempasuchitl y variados platillos como tamales, frutas, bebidas y ofrendas para recibir las almas de sus muertos.

En el municipio aún se ejecuta la jarana mixe, influencia de los jaraneros del estado de Veracruz, y la banda de música cuya influencia proviene de las zonas mixes media y alta. El repertorio incluye temas como la Sanjuanera y el Angelito.

Existen danzas pero ya no se practican, tal es caso de la danza del enmascarado. Esta se ejecuta vistiendo ropa vieja de los enfermos para sacramentarlas o limpiarlas de manera que se les quite la enfermedad y así poder recuperar la salud; los danzantes se disfrazan de mujer o cualquier personaje cubriéndose el rostro con una máscara, bailando al compás de la música.

6.12.1.- Costumbres y tradiciones.

La forma de decidir o elegir al presidente municipal y a los agentes municipales se realiza mediante elecciones populares con la participación de los partidos políticos. En algunas comunidades se elige a los agentes a través de elección popular y en otras por usos y costumbres debido a la tradición de generaciones. Los Comisariados Ejidales son elegidos en asamblea general del ejido. El gobierno municipal toma las decisiones en sesiones de cabildo, la forma de ejercer el poder en el municipio es de forma democrática, con la participación de la comunidad, a quien se le toma en cuenta. Hay que destacar que la actual administración ha puesto un gran énfasis de trabajar en forma conjunta gobierno y la ciudadanía.

6.12.2.- Gastronomía.

La población de San Juan Guichicovi, ha consumido por décadas alimentos que les proporciona la madre naturaleza, como son los granos, frutas, legumbres, tubérculos que cultivan o se dan de manera natural como las plantas silvestres y hongos, así como especies animales que crían o que habitan el territorio municipal como son las gallinas, guajolotes, cerdos, venados, armadillos, iguanas, tepezcuintles y jabalíes, que son utilizados en platillos tradicionales.

En épocas recientes se han abandonado las tierras de cultivo por la poca rentabilidad, aunado al incremento de actividades ganaderas que causan la migración de especies animales propias del territorio municipal, que han ocasionado la modificación en la elaboración de los alimentos de consumo diario y tradicionales en el municipio, de tal manera que gran parte de la población consume alimentos enlatados o embolsados con un alto porcentaje de elementos químicos y sin contenido nutritivo.

Como consecuencia se han ido perdiendo la práctica de recetas que utilizan estos ingredientes para la elaboración de alimentos propios de la cocina de la población del bajo mixe y que no podrán ser transmitidos a las nuevas generaciones.

6.12.3- Fomento y desarrollo de la cultura indígena.

San Juan Guichicovi mantiene algunos rasgos culturales que le dan identidad a su población y al bajo mixe, como es la lengua mixe, vestimenta, música y usos y costumbres.

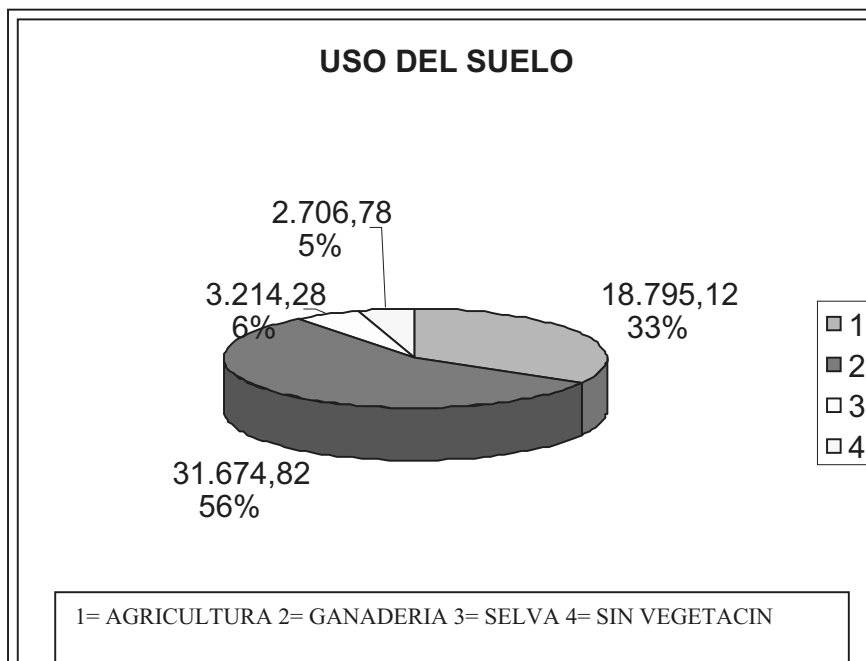
En este esfuerzo han participado diferentes actores sociales que se han encargado de preservar y difundir estas manifestaciones culturales por medio de programas de actividades culturales apoyadas por institutos culturales y dependencias de gobierno las cuales con recursos materiales y económicos que contribuyen en esta tarea.

Dentro de los actores sociales encontramos grupos de personas y organizaciones interesadas en el tema, pero ha sido de vital importancia la participación de las autoridades municipales, quienes han mostrado un gran interés en llevar a cabo la promoción y difusión de la cultura del bajo mixe, al detectar la gran influencia y penetración que en años recientes ha tenido la cultura zapoteca del istmo.

Hoy en día tenemos en San Juan Guichicovi, textos de escritura mixe, proyectos productivos que impulsan la confección de huipiles de cadenilla y trajes regionales, la elaboración de totopos, así como el equipamiento con jaranas e instrumentos de música de viento a la casa del pueblo, necesarios para la capacitación, práctica y ejecución de la música tradicional, logrando la participación de los músicos mixes del municipio en eventos locales, regionales y estatales.

7.- EJE ECONOMICO:

La superficie municipal se compone de 56,391 hectáreas, el uso del suelo se distribuye de la siguiente manera: 18,795.12 hectáreas de la superficie municipal están dedicadas al cultivo principalmente de maíz, frijol, chile, camote, yuca, plátano, calabaza, ejotes, etc. 31,674.82 hectáreas se utilizan para pastizales, los pastos que destacan son: grama nativa, estrella de África, cruza 1, señal, zacate merquerón, privilegio e insurgente, la superficie que ocupa el bosque es de 3,214.28 hectáreas constituido por árboles maderables como son encino blanco, cedro, aguacatillo, caoba, melina, palmillo y otras de especies tropicales, sombrerete, cacahuatillo amargoso. El área sin vegetación es de 2,706.78 hectáreas.



7.1.- Sistema de producción.

Los sistemas de producción, son las formas en que las unidades de producción organizan, administran y ponen en gestión sus recursos naturales, humanos y de capital para la producción de bienes y servicios. El sistema productivo para el ganado de doble propósito tiene en el hato la entrada y contempla otros componentes con los que interactúa como pastizales, mantenimiento del hato y la producción de carne y leche, etapa final que representa la salida del producto.

SISTEMA PRODUCTIVO PARA EL GANADO BOVINO DOBLE PROPÓSITO LECHE Y CARNE



COMPOSICION DEL HATO GANADERO DE UN RANCHO CON GANADO BOVINO.

1.- BECERROS DE 1 A 8 MESES	BECERROS QUE MAMAN. 15 A 200 KG.
2.- BECERROS DE 8 MESES EN ADELANTE	BECERROS DESTETADOS. 200 KGS.
3.- NOVILLOS DE 24 MESES	ENTRAN EN PERIODO DE ENGORDA. 250 KGS.
4.-NOVILLOS DE ½ CEBA DE 24 MESES A 30 M.	NOVILLOS 350 A 450 KGS. (LISTO P/ VENTA)
5.-BECERRAS DE 8 MESES EN ADELANTE	ENTRAN EN PERIODO/ NOVILLONAS, 250 KGS.
6.-NOVILLONAS DE 24 MESES EN ADELANTE	ENTRAN EN PERIODO/VAQUILLAS. 300 KGS.
7.- VAQUILLAS DE 24 MESES EN ADELANTE	ENTRAN EN PERIODO / VACAS. 350 KGS.
8.- VACAS DE 30 A 32 MESES	VACAS C/CRÍA. 350 A 400 KGS. 400 A 450 KGS.
9.- SEMENTALES. 30 MESES EN ADELANTE.	300 A 500 KGS.

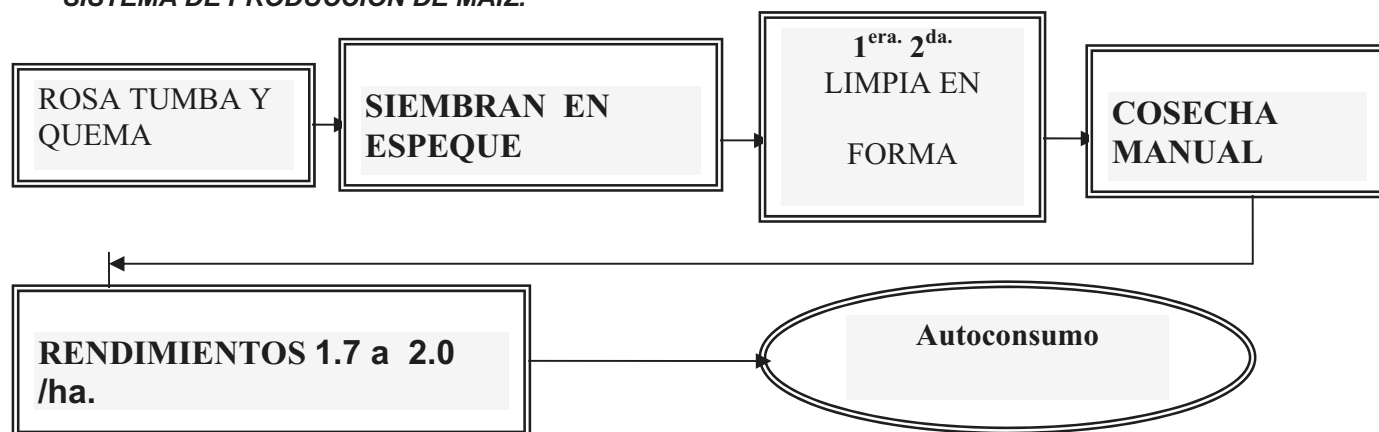
El 95% de los productores tienen su unidad de producción en forma individual; los ejidatarios cuentan en promedio de 15 a 20 hectáreas de terreno y los colonos cuentan de 25 a 50 hectáreas. En ellas instalan su unidad de producción principalmente ganadería, la producción de ganado de doble propósito, así como también destinan de 3 a 5 hectáreas de cítricos, principalmente naranja, y de 3 a 8 hectáreas de selva tropical. Muy pocos productores se agrupan para hacer producir sus unidades de producción, las agrupaciones se gestan principalmente entre padres e hijos para la producción de sus bienes.

7.1.1.- Agrícola.

En el municipio la agricultura es de tipo tradicional, poco tecnificada, tiene bajo rendimiento de producción y lo que se produce es básicamente para el autoconsumo; la producción de granos básicos se comercializa localmente.

La mayoría de los agricultores de granos básicos tienen bajos recursos, utilizan o aplican un paquete tecnológico tradicional y obsoleto; se trata de productores que cultivan en las faldas de los cerros, en algunos casos en terrenos arrendados para sembrar. Utilizan semilla criolla, muy pocos utilizan semillas mejoradas, el maíz lo siembran a espeque, con una densidad de población de 30,000 plantas, una distancia entre surco y surco 60 a 80 cm. y de entre planta y planta 50 a 60 cms. Aproximadamente. Por lo general, la fertilización no se utiliza, solo se recurre a los agroquímicos para el control de malezas y el combate de plagas y enfermedades. Como resultado de ello, se tienen cosechas con rendimientos muy bajos, únicamente los ejidos de Piedra Blanca, El Maluco, Mogoñe Viejo y Mogoñe Estación, cuentan con maquinaria agrícola para realizar alguna actividad de labranza o chapeo de potreros para la actividad ganadera. Las superficies con huertas de naranja y una variedad de frutas tropicales, así como terrenos de cultivos, donde siembran maíz, frijol, plátano, café y hortalizas (jitomate, calabacitas, picante y tubérculos) de diferentes especies.

SISTEMA DE PRODUCCION DE MAIZ.



El siguiente cuadro muestra las diferentes actividades productivas que realiza el campesino de San Juan Guichicovi, en orden de mayor a menor importancia.

ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL MUNICIPIO		
PECUARIAS	AGRÍCOLAS	FORESTALES
BOVINOS	CITRICOS	MADERA SERRADA
OVINOS	MALANGA	MADERA PARA POSTES
PORCINOS	CAFÉ	TABLONES
AVES (gallinas y guajolotes)	MAIZ	DUELAS
	FRIJOL	TABLAS
	YUCA	DURMIENTES
	CAMOTE	MUEBLES.
	CALABAZA	MADERA ROLLIZA PARA CASAS
	PLATANO	
	MANGO	
	MAMEY	
	HORTALIZAS.	

7.1.2.- FRUTICULTURA.

En las comunidades Buena Vista, Santa Ana, Paso Real, Revolución y The Real, su sistema de producción en cítricos es el siguiente:

SISTEMA DE PRODUCCION DE NARANJA

1.- PREPARACIÓN DE TERRENO:	Limpia de terreno.
2.- TRAZO DE LA HUERTA.	Balizada del terreno
3.- BOLLADURA.	Apertura de cepas
4.- PLANTACIÓN.	Plantación en terreno definitivo.
5.- 1ª LIMPIA.	Limpia de la huerta.
6.- PODAS DE FORMACIÓN.	Podas de formación y frutificación.
7.-CONTROL DE PLAGAS Y ENFERMEDADES	Aplicación de pesticidas a las plantas.

8.- MANTENIMIENTO DE LA HUERTA	Dar mant. por 4 años la huerta. p/cosechar
9.- COSECHA.	Se corta a mano y se empaca.
10.- COMERCIALIZACIÓN,	El mercado es regional.

OBSERVACIONES:

El 90% de los productores del municipio que se dedican a la producción de cítricos realizan su venta en la huerta. En una hectárea se produce de 8 a 10 toneladas de naranja, las comunidades productoras de naranja son Paso Real, Santa Ana, San Juan Viejo, Revolución, Arroyo Limón, The Real y Ramos Millán. Las variedades comerciales que más destacan son valencia temprana, valencia tardía y la Washington que empiezan a producirse en los meses de octubre a marzo, la variedad “California” conocida como naranja de ombligo que es un tipo de fruta especialmente para mesa, ya que sus características fenotípicas la hace diferente a las demás variedades, de sabor dulce y muy delicado para el transporte y su mercado se limita a los meses de octubre a noviembre. La producción de naranja se comercializa a través de intermediarios locales, regionales y provenientes de la ciudad de México y Puebla, quienes distribuyen la naranja en la central de abasto de Ciudad de México, Puebla, Oaxaca, Bahías de Huatulco, Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal, Chiapas y Tapachula, Chiapas. Los intermediarios locales distribuyen la naranja a nivel zonal, con el sistema de venta ambulante y a domicilio a través de unidades móviles. Dentro del sector frutícola también se cuenta con mínima superficie de cafetos, la localidad donde mayormente se cuenta con este cultivo es El Zacatal.

7.1.3.- Pecuario

Hace muchos años en el territorio municipal se cultivaba el cafeto, no obstante, el desplome del precio de este producto, originó que los productores de café cambiaran de actividad y destinaron sus áreas al cultivo de maíz y frijol para la alimentación de la población, posteriormente se convirtieron en potreros con pasto inducido, (pasto estrella de África, señal, mulato, insurgente, privilegio y grama natural) para la ganadería bovina, actividad que se convirtió en la principal fuente de ingresos de los habitantes de este municipio.

El Municipio de San Juan Guichicovi es básicamente ganadero, en su modalidad de ganadería extensiva, ello es posible debido a que existen condiciones favorables para llevar a cabo la actividad pecuaria y a que los conocimientos productivos se transmiten por generaciones. La raza de ganado que predomina es Cebú, Suizo, Suizo Americano y las cruzas entre estas razas. Se recurre al sistema de pastoreo extensivo con pastos nativos e inducidos. Los factores que inciden directamente sobre la actividad pecuaria son la nutrición, el mejoramiento genético, los aspectos de sanidad animal, aspectos de administración pecuaria, aplicación de tecnología y la falta de asistencia técnica profesional. En relación a la nutrición, aun cuando se maneja una buena proporción de superficie con pastos y praderas cultivadas, se puede decir que en ellas poco se utilizan técnicas modernas de rotación y división de potreros, donde predomina el zacate privilegio o guinea y en menores proporciones la jaragua y estrella de África, panbazo y señal. La raza de ganado ovino predominante es el criollo (pelibuey), se trata de explotaciones de pie de cría y engorda, como también se explota la porcicultura y aves de corral.

En la especie bovina las principales enfermedades que se presentan son la septicemia hemorrágica, la brucelosis, el mal de paleta, el carbón sintomático, el derriengue y mastitis; los animales se ven afectados por la garrapata y gusanos del cuerno. En las especies porcinas los problemas más comunes son el cólera porcino, la sarna y la parasitosis, dada las condiciones en donde se lleva a cabo la explotación porcina en el municipio. Del ganado ovino poco se conocen sus principales enfermedades en la zona.

Los parámetros productivos y reproductivos en bovinos son relativamente bajos, obteniéndose porcentajes en pariciones del orden de 40 al 45%, una mortalidad de 4% entre adultos y el 8% en crías, con una ganancia de peso diaria de entre 350 a 450 gramos, con un periodo para el parto de 18

a 24 meses. Para el ciclo de la engorda de 18 a 24 meses finalizando toretes de entre 350 a 430 kilos. El precio de la leche es de \$5.00 por litro, \$14.00 por kilo de carne en pie en ganado de desecho. Las comunidades que se dedican enteramente a esta actividad son San Juan Guichicovi, Estación Mogoñé, El Chocolate, El Zacatal, Ocotal, Mogoñé Viejo, Estación Mogoñé, Vista Hermosa, Arroyo Limón, El Zarzal, Maluco, Vista Hermosa, Boca del Monte, Estación Sarabia, Paso Real de Sarabia, Santa Ana, Buena Vista, Colonia Agrícola Ganadera El Sacrificio, San Juanito, Ejido Unidad y Progreso, Benito Juárez, Arroyo Lirio, Revolución, Brena Torres Nuevo y Viejo, El Zapote, Vicente Guerrero, José María Morelos y Pavón, El Triunfo, Plan de San Luís y Colonia Agrícola Ganadera El Progreso, San Juan Viejo, Arroyo Cuchara y Río Guasamando. El territorio municipal cuenta con terrenos de pastizales dedicados principalmente a la producción de ganado bovino.

7.1.4.- Forestal.



Las 45 comunidades cuentan con maderas forestales que se utilizan para la construcción de viviendas. En aquellas comunidades donde hay mayor número de árboles maderables éstos se explotan y comercializan de manera clandestina. La mayoría de las comunidades son ejidales, cada ejidatario cuenta con aéreas muy pequeñas de arboles maderables, otros ejidatarios únicamente cuentan con árboles en sus potreros, que se utilizan como árboles de sobra para el ganado y en ocasiones son cortados para obtener madera para venta. En las comunidades existen áreas pequeñas de reserva para producir madera que se emplea en la construcción de cercos perimetrales de los potreros, construcción de chozas y corrales de manejo de ganado bovino, como

también en ella existe una buena variedad de animales silvestres tales, como, venado, jabalí, tepezcuintle, mapaches, armadillos, liebres, zorrillos así como aves silvestres de clima tropical, como tucanes, palomas, pericos y cotorras, etc.

7.1.5.- Acuícola y pesca.



Los ríos existentes en las comunidades del municipio permiten la pesca en sus márgenes. De ellos se obtienen productos tales como jolotes, roncador, tilapia negra (mojarras), una especie de langostinos conocida en la región como pihuas. La pesca es tradicional, se utiliza un instrumento llamado chuzo, con visor y lámpara de mano; también se colocan trampas para atrapar las pihuas, el producto obtenido es para autoconsumo. Otros producen mojarra en cautiverio como una actividad alternativa para algunos pobladores del municipio.

Las comunidades que realizan esta actividad para el autoconsumo son Vista Hermosa, Benito Juárez, El Triunfo, José María Morelos y Pavón, Plan de San Luís,

Paso Real, Revolución, El Sacrificio y la Colonia Agrícola y Ganadera El Progreso.

7.2.- Sistemas producto (análisis de la cadena productiva)

La cadena productiva es el itinerario que sigue un producto pecuario, agrícola, forestal, pesca y artesanal a través de las actividades de producción, transformación e intercambio hasta que este producto llegue al consumidor final. Pero además se incluye el abasto de sus insumos, tales como el financiamiento, seguros y maquinaria, así como los servicios que afectan de manera significativa a dichas actividades, (investigación, capacitación y asistencia técnica). El esquema de la cadena productiva consiste en la producción primaria, acondicionamiento y conservación del producto, la transformación industrial intermedia, la transformación industrial final y el consumidor final.

7.2.1.- Cadena productiva.

La principal actividad en el municipio es la ganadería bovina, donde el 95% de los productores únicamente llegan a la primera etapa de la cadena productiva, la producción de carne y leche en bovinos, porque vende su producto a pie de corral y el 5% restante hacen únicamente queso y quesillo en la segunda etapa de la cadena productiva. Por lo tanto en el municipio no existe un sistema producto bien definido.

7.2.2.- Otras actividades económicas, Industria y transformación.

7.2.3.- Artesanías (Elaboración de huipiles y totopos).

En la cabecera municipal como en las agencias de Lomería, El Chocolate, Río Pachiñe, El Ocotil, el Ocotilito y El Zacatal, las mujeres por tradición son artesanas en bordado de huipiles y trajes regionales en cadenilla. Estas prendas tienen demanda en la región, por lo que se pretende impulsar su desarrollo en el municipio al igual que la elaboración de totopo en las comunidades de Ocotil, El Chocolate, Lomería, Río Pachiñe, El Zarzal, Barrio San Antonio, Santa Ana, Buena vista, Paso Real, Piedra Blanca, El Maluco y Hierba Santa.

El comercio representa el principal agente económico. El comercio establecido, a diferencia del ambulante, paga sus impuestos en la cabecera municipal. Otros agentes económicos son las concesiones de taxis "Sitio San Juan", "Sitio Mogoné", las terminales de camionetas de fletes y pasajes que circulan de la cabecera municipal a las comunidades y al municipio de Matías Romero Avendaño, éstas últimas son generadoras de empleo y contribuyen al desarrollo del municipio.

7.3.- Mercado de mano de obra.

MERCADO DE MANO DE OBRA, BIENES DE CONSUMO Y SERVICIOS.

El empleo en la actualidad es escaso. Claramente se observa desempleo en el campo, muchos de estos campesinos empiezan a emigrar en busca de un empleo, la gran mayoría se dirige a Estados Unidos y a las ciudades norteamericanas o fronterizas como Sinaloa, Tijuana o Ciudad Juárez; pero también a Oaxaca, México o Cancún.

La mano de obra se distribuye de la siguiente manera: El magisterio ocupa el 20%, los militares y policías el 10%, los emigrantes 10%, los jornaleros el 25%, Otras profesiones 3%, sastrería el 1%, artesanías 8%, en la actividad de elaboración de totopos y tortillas el 18%, los obreros, choferes, albañiles, carpinteros, herreros etc. el 4%.

7.3.1.- Mercado de Bienes.

En lo que se refiere a los productos de origen animal, se consume carne de res, puerco, pollo y carnes frías que se expenden en los mercados; en cambio, la producción de carne se vende a puerta de corral en el caso de los bovinos, los subproductos de la leche, el queso, quesillo y crema se vende en el mercado regional y estatal. No existen otros tipos de mercado de bienes y servicios en el municipio.

7.3.2.- Mercado de Servicios:



En las agencias de Piedra Blanca, Boca del Monte y Sarabia existe el servicio de restaurantes, un hotel de paso, servicio de mecánica en general, vulcanizadoras y venta productos frutícolas como la naranja, piña, mamey, plátanos y totopos, actividades que dan empleo a los habitantes de estas localidades.

7.3.3.- Mercado de Capitales:



Como en otros municipios del país, el de San Juan Guichicovi recibe importantes remesas de dólares de nuestros connacionales que trabajan en los Estados Unidos. En lo que se refiere a los flujos financieros formales en la cabecera municipal existen las siguientes cajas de ahorro, La Esperanza Indígena Zapoteca A.C. y la organización denominadas MIO AC. Otros subsidios importantes son PROCAMPO, OPORTUNIDADES, 70 y más, y los recursos de la CDI que otorga en diferentes programas para el desarrollo rural.

7.3.4.- Capital y remesas:

La mayoría del capital que circula en el Municipio de San Juan Guichicovi es proveniente de actividades del sector primario, principalmente la ganadería y en menor medida la agricultura, ya que en el sector secundario relacionado con la transformación muy pocas son las que tienen esta actividad y solamente se dedican a la elaboración de quesos y totopos.

Referente a los servicios, el municipio también enfrenta graves deficiencias, ya que lo que genera mayor capital es el servicio de transporte de pasaje y carga, los abarrotes y el comercio informal, debido a que por falta de interés de autoridades en promover inversión en el municipio, este se encuentra casi abandonado.

En lo referente a las remesas debemos decir que en la actualidad no hay muchas fuentes de consulta que manejen con exactitud el número de personas que envían dinero periódicamente a sus familiares en el Municipio y la cantidad de dinero que se percibe por periodo, las remesas provienen de los Estados Unidos de Norteamérica, ya que las remesas se reciben en el municipio vecino de Matías Romero Avendaño, Oax.

7.4.- Población económicamente activa.

La población considerada como población económicamente activa es aquella que tiene 12 años o más, la economía del municipio está en la ganadería bovina, en primer lugar y como segunda actividad los ingresos por prestación de servicios principalmente magisterial y militar; en tercer término se tiene el comercio establecido y el ambulante. En el siguiente cuadro se describe la cantidad de personas que económicamente están activas por sectores con relación al empleo teniendo una tasa de participación económica a nivel municipal de 43.34%.

CLASIFICACION DE LA POBLACION A NIVEL MUNICIPAL	No. DE PERS.
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA (PEA)	8,169
POBLACION ECONOMICAMENTE INACTIVA	10,607
POBLACION OCUPADA (PEA)	8,114
POBLACION OCUPADA EN EL SECTOR PRIMARIO	4,678
POBLACION OCUPADA EN EL SECTOR SECUNDARIO	1,762
POBLACION OCUPADA EN EL SECTOR TERCEARIO	1,511
POB. OCUPADA QUE NO RECIBE INGRESO POR TRABAJO	4,440
POB. OCUPADA QUE RECIBE MENOS DE UN S.M. MENS. DE INGRESO POR TRABAJO	1,786
POB. OCUPADA QUE RECIBE 1 Y HASTA 2 S. M. MENS. DE INGRESO POR TRABAJO	928
POB. OCUPADA QUE RECIBE 2 Y HASTA 5 S. M. MENS. DE INGRESO POR TRABAJO	582
POB. OCUPADA QUE RECIBE 5 Y HASTA 10 S. M. MENS. DE INGRESO POR TRABAJO	79
POB. OCUPADA CON MÁS DE 10 SALARIO MINIMO MENS. DE INGRESO POR TRABAJO	13
POBLACION QUE NO TRABAJO EN LA SEMANA DE REFERENCIA	184
POB. QUE TRABAJO HASTA 32 HORAS EN LA SEMANA DE REFERENCIA	1,662
POB. QUE TRABAJO HASTA 32 A 40 HORAS EN LA SEMANA DE REFERENCIA	1,482
POB. QUE TRABAJO HASTA 41 A 48 HORAS EN LA SEMANA DE REFERENCIA	2,180
POB. QUE TRABAJO MAS DE 48 HORAS EN LA SEMANA DE REFERENCIA	2,229

Desglose por actividad por sectores y el % que representa cada una a nivel municipal.

SECTORES	No. DE PERSONAS.	% DE LA PEA OCUPADA
Primario	4,678	57.65%
Secundario	1,762	21.71 %
Terciario	1,511	18.62%

7.5.- Ventajas competitivas del municipio.

Las ventajas competitivas favorables para la actividad ganadera son las vías de comunicación, su clima, terrenos y pastizales. Lo desfavorable es la falta de tecnología, de asesoría técnica y capacitación, así como la carencia de centros de acopio y mercado.

7.6.- Infraestructura productiva.



En lo que se refiere a la infraestructura productiva en el municipio de San Juan Guichicovi, los productores ganaderos cuentan con pastizales, corrales de manejo, cercos perimetrales y divisorios, bebederos, comederos, galeras, ordeñadores mecánicos. En algunos ranchos cuentan con energía eléctrica y producen sus propios alimentos para el ganado, estas unidades de producción son mínimas en el municipio, porque la mayoría son ganaderos en pequeño, que solamente cuentan con lo necesario para hacer producir sus parcelas. Los recursos naturales de mayor importancia que produce capital económico son los pastizales inducidos y naturales para la producción de carne y leche así como ganado

de doble propósito; 56% de la superficie del municipio es ganadero, donde se practica una ganadería extensiva. Algunos productores combinan su actividad ganadera con la frutícola, ya que también se dedican a la producción de naranja, y cultivos básicos de autoconsumo. En algunas comunidades asentadas en los márgenes de ríos se extraen materiales pétreos, (grava, arena y yocuela). Las palmas son utilizadas para la elaboración de escobas, sopladores y tenates; por último, cabe mencionar la producción de madera tropical para muebles.

8.- EJE INSTITUCIONAL.

8.1.- Infraestructura y equipo municipal, Infraestructura física (incluye oficinas.) Maquinaria y equipo. (Incluye vehículos)

La infraestructura municipal cuenta con un edificio que tiene 16 metros de ancho por 80 metros de largo, distribuido de la siguiente manera, de izquierda a derecha se ubica la biblioteca municipal, Regiduría de educación, Juzgado único municipal, Sindicatura hacendaria, Regiduría de Hacienda y tesorería municipal, Sala de Cabildo y área contable del municipio, Sindicatura de Procuración, Presidencia Municipal, Regiduría de Obras y Agricultura, DIF municipal, Regiduría de Deportes y de Salud. El edificio se encuentra deteriorado, ya que en épocas de lluvias se filtra el agua por el techo, sus puertas son de madera y ventanas de herrería con vidrios.

Maquinaria y equipo

El módulo de maquinaria y el parque vehicular con que cuenta el municipio es el siguiente: Vehículos tipo volteo con capacidad de 6 metros cúbicos, 4 unidades; 8 vehículos tipo pick-up de doble cabina marca Nissan; 2 vehículos tipo estaquitas austera marca Nissan; 1 vehículo tipo ambulancia marca Dodge; 1 vehículo tipo pick-up $\frac{3}{4}$ marca Chevrolet; una pick-up colorado marca Chevrolet; 2 motoconformadoras; 1 tractor de oruga D6; 2 retro-excavadoras, marca Caterpillar en condiciones de funcionamiento normal. El equipo de oficina incluye cinco máquinas de escribir; 11 computadoras, 6 impresoras de diferentes tamaños, 15 archiveros metálicos, 20 escritorios metálicos, 3 sillas ejecutivas y 12 sillas de madera, dos líneas telefónicas, instalación eléctrica, un módulo de policía municipal que consta de 38 elementos todos con radio portátil.

8.2.- Organización y profesionalización municipal: Del ayuntamiento. De la administración municipal.

El ayuntamiento está estructurado de la siguiente manera, el Presidente Municipal Profr. Raynel Ramírez Mijangos; su Cabildo, Síndico Procurador Municipal el C. Edilberto Rosas Martínez; Síndico Hacendario, Profr. Domitilo Carrasco Germán; Regidor de Hacienda, C. Víctor Cayetano Jacinto; Regidor de Obras Municipales, Profr. Julio Santiago Vázquez; Regidor de Educación, Profr. Ismael Joaquín Carrillo; Regidor de Salud, C. Florentino Andrés Isidro; Regidor de Agricultura, C. Rosalino José Villareal; Regidor de Desarrollo Social y Económico, Profr. Tobías Guzmán Méndez; Regidor de Ecología y Turismo, Profr. Isidro González Flores; Regidor de Comercio, Mercado y Reglamentos, Profr. Lázaro Zacarías Pacheco. Cada regiduría atiende los asuntos que le competen dentro de la administración municipal. Las autoridades auxiliares son los agentes municipales, de policía y de núcleos agrarios de los 44 centros de población que tiene el municipio.

La administración municipal se compone por un tesorero y cuatro auxiliares, un contador, un contralor social del municipio, y un coordinador administrativo, quienes tienen la función de manejar de manera adecuada los recursos provenientes de la federación, el estado y los propios para acciones de beneficio y desarrollo social acorde a las demandas del municipio, su viabilidad y presupuesto.

8.3.- Ingresos: Ingresos propios.

IMPUESTO PREDIAL	213,315.50
TRASLACION DE DOMINIO.	90,665.00
EXPEDICION DE CONSTANCIAS DE FE PÚBLICA.	24,850.00
DERECHOS (MERCADO, MATANZA)	58,360.00
LICENCIA Y REFRENDO PARA EL FUNCIONAMIENTO COMERCIAL INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS.	2,100.00
EXPENDIO DE LICENCIAS, PERMISOS O AUTORIZACIONES PARA ENAJENACION DE BEBIDAS ALCOHOLICAS.	9,650.00
APROVECHAMIENTOS (MULTAS Y FALTAS ADMINISTRATIVAS)	9,800.00
SERVICIO DE SANITARIOS PUBLICOS	0.00
INGRESOS DEL DIF MUNICIPAL.	0.00
OTROS.	
TOTAL 31 DE AGOSTO DEL 2008.	408,740.50

Ramos transferidos (participaciones federales y estatales, fondo de aportaciones para la infraestructura social municipales, fondo de aportaciones para el fortalecimiento municipal) Financiamientos y créditos.

PARTICIPACIONES E INCENTIVOS FEDERALES.	
FONDO MUNICIPAL DE PARTICIPACIONES	5,395,153.48
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	2,032,539.98
FONDO MUNICIPAL DE COMPENSACIONES..	14,332.20
FONDO MUNICIPAL SOBRE LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	23,383.00
APORTACIONES FEDERALES	
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	25,842,224.45
RENDIMIENTOS	314,626.95
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES.	6,059,119.50
RENDIMEINTOS	25,341.08
TOTAL 31 DE AGOSTO DEL 2008.	
	39,706,720.64

Con respecto al ramo 33, apoyos federales para entidades federativas y municipios, correspondiente al fondo III, (recursos para infraestructura social municipal) para el ejercicio fiscal 2008, se tiene lo siguiente:

PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA EL AÑO FISCAL 2008.

RAMO 28	GASTO CORRIENTE	11,939,102.95	Serv. Personales, mant. Y suministros
RAMO 33	FONDO III	36,824,546.00	Infraestructura social municipal, serv. grls. Ayudas diversas, mob. Y equipo,
RAMO 33	FONDO IV	10,387,061.00	Fortalecimiento municipal, Nominas de policía mpal, agentes mpl's, y equipos de comunicación.
	TOTAL	59,150,709.95	

8.4.- Egresos y su aplicación.

Los recursos del ramo 28 y los ingresos por impuestos municipales, que son mínimos, se destinan al gasto corriente en la administración municipal. Los recursos correspondientes al ramo 33, fondo III y IV se destinan a la infraestructura social municipal.

8.5.- Reglamentación municipal.

El actual gobierno municipal aun no cuenta con bando de policía y de buen gobierno, el cabildo ha manifestado que existe la buena voluntad de los regidores de diseñar e instrumentar su bando de policía y de buen gobierno, para el municipio de San Juan Guichicovi, Oax., ya que este es necesario para poder captar impuestos, regular y sancionar el uso del mercado público y comercio informal, es el mismo caso para el panteón municipal, que al no contar con reglamento no se captan impuestos ni se tiene un control en su manejo ya que al libre albedrio la gente acapara terrenos y generan conflictos entre particulares por la falta de control.

En lo referente al rastro municipal, es necesario señalar que la cabecera municipal no cuenta con este servicio pero es pertinente legislar en la materia y sentar un precedente legal para que en lo futuro no sea un conflicto más que haya que resolver.

8.6.- Prestación de servicios y su calidad (agua potable, alumbrado público, seguridad pública, drenaje, rastros, recolección de la basura y mantenimiento.

El municipio de San Juan Guichicovi presta los siguientes servicios: Seguridad pública municipal, con 38 elementos, personal que cubre guardias las 24 horas del día en la cabecera municipal, así como prestar el servicio de auxilio a la población en caso de una emergencia; dichos elementos hacen rondines por las calles, colonias y edificios públicos, por medio de patrullas o a pie, para mantener el orden público. En las comunidades que integran el municipio, los agentes municipales, nombran de manera tradicional (usos y costumbres) a las personas encargadas de hacer guardar el orden público en su comunidad. Servicio de gestoría gratuita para trámites de documentos del registro civil, servicio de chapeo y recolección de basura del tramo carretero principal-entronque carretera transistmica, a la cabecera municipal, servicio de sanitarios públicos en el mercado municipal, servicio de médico municipal que ofrece consulta a la población que lo solicita, servicio de limpieza de calles y banquetas, servicio de Internet municipal (centro de comunitario de aprendizaje), al cual acuden los alumnos de diferentes escuelas, servicio de iniciación musical y participación de la marimba orquesta municipal en eventos que organiza el Ayuntamiento y agencias municipales y servicio de alumbrado público.

El servicio municipal de recolección de la basura, el municipio cuenta con un camión recolector, siendo la cabecera municipal la única que cuenta con este servicio, existiendo otros servicios como son las siguientes.

- Servicio de gestoría para trámites de documentos del registro civil.
- Servicio de chapeo y recolección de basura del tramo carretero principal-entronque carretera transistmica.
- Servicio de seguridad pública municipal en la cabecera municipal y agencias.
- Servicio público de recolección de basura en la cabecera municipal.
- Servicio de sanitarios públicos.
- Servicio de médico municipal.
- Servicio de ambulancia municipal.
- Servicio de limpieza de calles y banquetas.
- Servicio de Internet municipal (centro de comunitario de aprendizaje).
- Servicio de iniciación musical
- Servicio de recolección de basura
- Servicio de transporte en las comunidades para el acarreo de productos del campo.
- Servicio de transporte eventual para eventos sociales, culturales y deportivos.
- Servicio de alumbrado público.
- Servicio de enlace interinstitucional (programas 70 y mas, oportunidades, adultos mayores y INAPAM).
- Servicio de conciliación matrimonial.

8.7.- Protección civil.

En el municipio no cuenta con una brigada de protección civil para en casos de desastres naturales u otras contingencias que pudiera presentarse, en el territorio municipal existen localidades que se encuentran asentados en los márgenes de los ríos, cada año cuando el río crece corren el riesgo de causar daños a los pobladores como son: Arroyo Cuchara, Río Guasamando, Río Pachiñé, Pachiñé Encinal, Mogoñé Estación, Mogoñé Viejo, El Triunfo, Revolución, San Juanito, El Zapote, Vista Hermosa y Colonia Agrícola y Ganadera El Progreso; comunidades que incrementan el riesgo de contaminación de los ríos.

8.8.- Transparencia y acceso a la información pública.

El Municipio de San Juan Guichicovi es eminentemente rural, contando casi en su totalidad con nulos medios de comunicación que permitan a la ciudadanía conocer el manejo de los recursos municipales, sin embargo el medio utilizado para brindar información concreta relacionada con la aplicación de recursos es el CMDRS, órgano en el cual convergen distintos actores sociales como son el

presidente municipal y su cabildo, las autoridades auxiliares y órganos de representación agraria, así organizaciones de productores, quienes en su conjunto aprueban obras y acciones de beneficio social que impulsen el desarrollo del municipio de manera adecuada a sus necesidades, siendo estos en su calidad de consejeros quienes llevan la información a sus ciudadanos de sus comunidades por medio de asambleas generales de pobladores, explicándoles los acuerdos en su lengua materna ya que la mayoría de los habitantes del Municipio hablan el Mixe.

Otros medios de información en el Municipio son la radio y la prensa escrita, los cuales brindan información concreta sobre el manejo de los recursos municipales, teniendo muy poco impacto debido a que no llegan a la mayoría de las localidades y también porque un alto porcentaje de habitantes es monolingüe, no hablan español y no saben leer.

8.9.- Fortalecimiento a la participación ciudadana y la contraloría social.

Sin duda alguna las asambleas generales son en San Juan Guichicovi el mejor medio de participación ciudadana, porque es el lugar en donde por costumbre, los ciudadanos y sus autoridades vierten sus opiniones y toman acuerdos sobre las acciones a ejecutar en cuanto a infraestructura y desarrollo social, previa realización de talleres de diagnóstico comunitario que dan mayor claridad en su priorización de acuerdo a los recursos con que cuenta la comunidad, involucrando a todos los actores sociales de las comunidades en la toma de decisiones.

Para constatar que los acuerdos y la aplicación de los recursos municipales tengan buen destino, el CMDRS con la aprobación de todos los consejeros nombraron en sesión de consejo un contralor social, quien tiene como función principal verificar la correcta aplicación de los recursos municipales, siendo su obligación informar a los consejeros del CMDRS cualquier anomalía que detecte en el ejercicio de sus funciones y se tomen las medidas conducentes al respecto.

8.10.- Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales.

El CMDRS es el instrumento legal que permite al Municipio establecer contactos y relaciones con las diferentes instancias del gobierno estatal y federal, ya que estas son miembros permanentes de dicho consejo y se pretende que por medio de estas darle cause a las demandas de infraestructura y desarrollo social que requieren los ciudadanos del Municipio, este mecanismo de cooperación debe tener como resultado la aportación de recursos de las instituciones que permitan darle mayor alcance a las acciones que tengan como fin abatir el rezago social del municipio.

9.- MÉTODOS DE ANÁLISIS DE PROBLEMAS DEL MUNICIPIO.

El método utilizado en este ejercicio fue el de Talleres Participativos con los productores de las comunidades y con los participantes en las sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.

10.- DELIMITACIÓN DE PROBLEMAS:

Los problemas fueron delimitados en los talleres participativos de las 45 comunidades pertenecientes a la jurisdicción del municipio de San Juan Guichicovi y en el taller participativo realizado los días 10, 11, 12, 15, 16, 17, 18, 21 y 22 de julio del 2008, en las Instalaciones de la Centro de Desarrollo de los Pueblos Indígenas, jurisdicción de este municipio.

10.1.- Árbol de problemas en el eje ambiental.

CAUSAS	PROBLEMAS	EFFECTOS
1.-Desechos sólidos y aguas negras que vierten al río Malatengo, los municipios vecinos (Matías Romero Avendaño y Santa María Petapa)	1.- La contaminación de los ríos Malatengo, Sarabia, San Martín, Pachiñe, por desechos sólidos, aguas negras e hidrocarburos, ocasionada por PEMEX y los habitantes de Matías Romero Avendaño y Santa María Petapa, y los de San Juan Guichicovi, han provocado con estas prácticas, la disminución de la producción de granos para el autoconsumo, en las comunidades de Sarabia y Boca del Monte como también la disminución de la fauna acuática, que afecta la salud y el régimen alimenticio de los habitantes de Piedra Blanca, Vista Hermosa, Maluco y Coyol Seco, Mogoñé Estación y Hierba Santa en un 22% de total de la población del municipio, existiendo este problema desde hace 20 años aproximadamente.	1.- Provoca la disminución de fauna acuática y el régimen alimenticio de los pobladores de Piedra Blanca, Vista Hermosa, Maluco, Coyol Seco Hierba Santa y Mogoñé Estación,
2.- Derrame de hidrocarburos por los ductos de PEMEX hace diez años.		2.- Afectó a terrenos de los Ejidos, Paso Real, Sarabia y Estación Sarabia así como el río Sarabia.
3.- Desechos sólidos y aguas negras de la cabecera municipal		3.-Contaminación de río San Martín y Río Pachiñe. Afectando las poblaciones de El Chocolate, Lomería y Pachiñe.
4.- No existe infraestructura sanitaria. (drenaje y canalización de aguas negras)		4.-Afecta a población de la cabecera municipal y los mantos acuíferos.
5.- No hay educación ambiental.		5.-Por basura doméstica y productos embolsados y embotellados y enlatados arrojados en la vía pública y el campo.
6.- Utilización de productos químicos para agricultura y ganadería.		6.- Contaminación por pesticidas y muerte la fauna acuática.
7.- Lavada de ropa en los ríos con detergentes.		7.- Provoca enfermedades gastrointestinales por contaminación del agua.

1.- Establecimientos de praderas para la ganadería.		1.- Derrame de arboles maderables y frutales.
2.- El desplome del precio del café modifico el uso del suelo.	2.- La deforestación se acrecentó en las comunidades de El Zacatal, Ocotál, San Juan Viejo, Río Guasamando, Arroyo Cuchara y Encinal Colorado, hace 20 años, con el desplome del precio del café que ocasionó la búsqueda de alternativas de producción, convirtiéndolas en zonas ganaderas. Ocasionando esto la modificación del ecosistema que provoco la disminución del volumen de los mantos acuíferos, el hábitat de especies silvestres, contribuyendo también a esta, la práctica de una agricultura tradicional que consiste en rosa, tumba y quema y el saqueo clandestino de maderas tropicales. Todo esto afecto de manera colateral a las siguientes comunidades, cabecera Municipal, Buena Vista, Boca Del Monte, Encinal Colorado, Ocotál y Buena Vista con la disminución de agua para consumo humano en épocas de estiaje.	2.- Los terrenos ocupados por cafetos fueron convertidos en superficies ganaderas.
3.-La tala clandestina de especies maderables.		3.- Aumento considerable de la deforestación.
4.-Tumba roza y quema para siembra de maíz y frijol.		4.-Provoca la erosión hídrica de los terrenos y en muchos ocasiones incendios forestales.

1.- Basurero municipal se encuentra a cielo abierto cerca de la zona urbana.	3.-La contaminación severa en la cabecera municipal, ocasionada por la basura arrojada al medio ambiente y las aguas negras que se descargan en los ríos: San Martín y Pachiñé afecta a las comunidades de San Juan Guichicovi, Chocolate, Lomería, Río Pachiñé, Estación Mogoñé, Mogoñé Viejo y Piedra Blanca. Este problema afecta un 35% de la población total del municipio.	1.- Contaminación del aire por malos olores.
2.- El basurero municipal se ubica en de las partes altas del municipio.		
3.- Los pobladores arrojan la basura en las calles.		2.- La descomposición de la basura orgánica y la quema de basura inorgánica contamina el medio ambiente y los afluentes de los ríos.
4.- Falta de cultura en la recolección y clasificación de la basura.		3.- Contaminación del medio ambiente.
5.- No hay cobertura en el sistema de recolección de basura a nivel municipal.		

10.2.- Árbol de soluciones del eje ambiental.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO.
1.- El ayuntamiento realizará talleres de capacitación sobre uso de pesticidas y detergentes así como sus efectos al medio ambiente.	Concientizar a la ciudadanía en general de la importancia de conservar limpia el agua de los ríos y arroyos que crucen el territorio municipal.	1.- Tener los ríos y arroyos libres de basura y contaminantes químicos.
2.- Reunión de sensibilidad con las autoridades municipales vecinas.		2.- El CMDRS convoca las reuniones de sensibilidad a las autoridades de los municipios vecinos.
3.- Reunión con los representantes de la paraestatal PEMEX, para pedir el cuidado y mantenimiento de sus ductos para evitar derrames.		3.- El ayuntamiento y las instituciones educativas realicen campañas periódicas de limpieza y recolección de basura en los márgenes de los ríos y arroyos.
4.- Implementar campaña de limpieza de ríos y arroyos.		
1.-Establecer un vivero municipal con especies forestales.	Concientizar a los productores de la importancia de conservar el ecosistema por medio de la reforestación	1.- Reforestar las áreas devastadas por la tala clandestina y por la ganadería en el territorio municipal.
2.- Gestionar ante la CONAFORT apoyos para coadyuvar la reforestación en el territorio municipal.		2.- El ayuntamiento hará campañas de reforestación con la producción de plantas del vivero municipal.
3.- Capacitar a los productores sobre los efectos de la deforestación y los beneficios de reforestación.		
1.- Establecer por parte del ayuntamiento un sistema más eficiente de recolección de basura.	Implementar la instalación de un relleno sanitario para reducir la contaminación ambiental que provoca la basura y las aguas negras superficiales.	1.- Construir un relleno sanitario en un lugar estratégico del territorio municipal para captar la basura de cabecera municipal y sus agencias.
2.- El ayuntamiento establecerá botes de basura en lugares estratégicos en la cabecera municipal y las agencias de mayor población.		2.- Adquirir vehículos compactadoras para la recolección de basura en la cabecera municipal y las agencias de mayor población.
3.- El ayuntamiento en coordinación con las instituciones educativas capacitaran a los alumnos en la clasificación de la basura Domestica.		3.- Concientizar a la población del municipio en el manejo y recolección de basura a través de comités de oportunidades.
		4.-El ayuntamiento realiza la canalización de aguas negras
		5.- El ayuntamiento establezca pozos de oxidación de aguas negras.

10.3.- Árbol de problemas en el eje social.

CAUSAS	PROBLEMAS	EFECTOS
1.- El paso del tiempo y el uso han ocasionado el desgaste de la carpeta asfáltica y la proliferación de baches	La carretera que conduce a la cabecera municipal tiene una longitud de 14.5 kms. Esta muy estrecha y en mal estado, los puentes no tienen la capacidad de soportar altos tonelajes de carga y la red de caminos vecinales de terracería sufren desperfectos en época de lluvias que los hacen intransitables, los cuales además son insuficientes para la conexión entre comunidades y la cabecera municipal y el resto de la región.	1.- Se dificulta el tránsito de vehículos, materiales y mercancías a la cabecera municipal
2.- En la planeación de la construcción de la carretera no se previó el aumento del flujo de vehículos con el paso del tiempo y el paso de camiones pesados de carga por los puentes estrechos		2.- Imposibilita la maniobra de vehículos pesados y tráileres por los puentes que conforman el camino a la cabecera municipal
3.- La geografía de los caminos vecinales ocasiona con las lluvias el desgajamiento de cerros y los cortes a los caminos que dan transito a la cabecera municipal y la región		3.- Imposibilita temporalmente el uso de vehículos para transporte de personas y productos del campo, así como de enfermos en casos de emergencia, de igual manera afecta el ingreso de productos para consumo familiar.
4.- Los recorridos entre distintos puntos del municipio son más largos por la falta de caminos que recorten distancias y tiempo entre comunidades, cabecera municipal y municipios de la región, así mismo dificultan el ingreso de productos de primera necesidad.		4.- Disminuye el poder adquisitivo de las familias, ya que los productos que llegan a la comunidad tiene un mayor costo al del mercado regional.
1.- Falta de infraestructura en el sistema de correos y telefonía convencional y telefonía celular e internet. En las comunidades.	El municipio no tiene cobertura total en los servicios de correo, telefonía convencional, internet en la mayoría de sus comunidades.	1.-Dificulta la comunicación de los pobladores con personas que se encuentra en el exterior de las comunidades.
2.- La geografía del terreno municipal impide que las empresas prestadoras de servicio inviertan recursos en el municipio.		2.- Mayor gasto de los pobladores de las comunidades en el traslado a localidades que cuentan con este servicio dentro y fuera del municipio.
3.- La alta marginación de las comunidades y el bajo poder adquisitivo inhibe la inversión de compañías prestadoras de servicios.		

1.- La mayoría de las comunidades cuentan con el servicio de energía eléctrica monofásica.	La mayoría de las comunidades de San Juan Guichicovi, presentan deficiencia en el servicio de distribución de energía eléctrica y el caso de la comunidad de Arroyo Cuchara que no cuenta con este servicio, también demandan obras de Sistema de agua entubada, drenaje, casas de salud, construcción y rehabilitación de escuelas.	1.- Constantes cortes y apagones en la distribución de energía eléctrica, dejando por periodos cortos y largos sin servicio a las comunidades.
2.-No se pueden utilizar molinos de nixtamal y otro tipo maquinas que requieren otra modalidad de energía.		2.- Los constantes cortes y apagones de energía eléctrica causan desperfectos a los aparatos electrodomésticos.
3.- El 22% de las comunidades no tienen sistema público de agua entubada y el 78% no tiene la capacidad de abastecer a toda la comunidad.		3.-Acarreo de agua de ríos o arroyos a grandes distancias y consumo de agua contaminada por exposición al medio ambiente.
4.- El 83% de las comunidades carecen de red de drenaje público por irregularidades en la geografía del terreno y 60% de la población práctica el fecalismo al aire libre.		4.- contaminación del medioambiente y enfermedades gastrointestinales.
5.- Algunas comunidades no cuentan todavía con casas de salud y tienen demanda de servicios de salud por el incremento del número de habitantes.		5.- Mayores gastos en el traslado a lugares que cuentan con casa de salud y servicio médico.
6.-La mayoría de las comunidades requieren la construcción de escuelas o aulas		6.- Bajo aprovechamiento por condiciones antipedagógicas de enseñanza en el sector educativo.
5.- La mayoría de las escuelas requieren mantenimiento y rehabilitación por tener más de 20 años de construidas		7.- Condiciones de riesgo para maestros y alumnos que reciben clases en las instalaciones educativas

10.4.- Árbol de soluciones del eje social.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO.
1.-Gestionar recursos ante las instancias correspondientes para dotar de obras de infraestructura a las comunidades que lo requieran.	Impulsar la construcción y ampliación de vías de comunicación terrestre a las comunidades que no cuentan con estos servicios y mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación en aquellas donde ya existe el servicio.	1.- El ayuntamiento distribuya los recursos del ramo 33 para fortalecer la infraestructura social básica municipal.
2.- Realizar asambleas comunitarias para priorizar las obras de infraestructura social que requiere las comunidades.		2.- El ayuntamiento realizara la estructura de micro regiones para establecer rutas de trabajo del equipo técnico operativo para la ejecución de las obras de infraestructura social.
1.- Informando a los consejeros de los programas de apoyo encaminados a resolver esta demanda.	Dotar a las comunidades de infraestructura para contar con servicios de telefonía convencional, celular e internet para facilitarle los servicios de comunicación e incorporar a las comunidades de muy alta marginación al desarrollo	1.- El consejo valida los proyectos encaminados a gestionar infraestructura de comunicación.
2.- Elaborar proyectos de inversión para tramitar ante las instancias gubernamentales la infraestructura requerida que cubra la demanda de comunicación.		2.- Para año 2010 las comunidades de mayor marginación tendrán cobertura de comunicación vía telefónica e internet satelital.
3.-Gestionar ante las dependencias la mezcla de recursos para proyectos de infraestructura de comunicación.		
1.- Priorizar obras de infraestructura social en las 45 comunidades del territorio municipal.	Desarrollar proyectos de obras encaminadas a dotar de agua entubada, abastecimiento de energía eléctrica, infraestructura educativa y de salud y destinar recursos del ramo 33 para fortalecer la infraestructura social básica municipal.	1.- El ayuntamiento atenderá las obras priorizadas por las comunidades de acuerdo a la priorización validada por el CMDRS.
2.- Elaborar propuestas técnicas para su gestión a instancias federales con mezclas de recursos.		2.- Mejoramiento y ampliación de los sistemas de energía eléctrica, agua entubada y construcción rehabilitación de aulas de nivel pre-escolar, primaria, secundaria y nivel medio superior.
3.- Contratar servicios de empresas en aquellas obras donde la capacidad del ayuntamiento es limitada.		

10.5.- Árbol de problemas en el eje humano.

CAUSAS	PROBLEMAS	EFECTOS
1.- El 47.06% de la población mayor de 15 años no sabe leer ni escribir	El Municipio presenta un bajo índice de desarrollo humano por el alto porcentaje de analfabetismo, sistemas eficientes de educación y infraestructura acorde a las necesidades del municipio	1.- La pobreza patrimonial por falta de oportunidades para competir en el mercado laboral
2.- El 33.14% de la población es monolingüe y hablan solo lengua mixe		2.- Problemas de discriminación por no expresarse correctamente en español.
3.- La mayoría de la población estudiantil recibe las clases en español, dificultando su aprendizaje		
4.- Se carece de infraestructura educativa y programas especiales bilingües de aprendizaje para la población indígena infantil y adulta de del Municipio		3.- No acudir a otras localidades donde hay escuelas que imparten clases español
5.- Se carece de falta de programas eficientes del sector educativo para enfrentar las particularidades de un municipio indígena		4.- Bajo o nulo nivel de aprendizaje y rendimiento por no entender correctamente la clases impartidas y calificadas en español
6.- Falta de escuelas de nivel superior		5.-Falta de recursos económicos para continuar estudios universitarios fuera del territorio municipal.
7.- Los servicios del sector salud no dan cobertura la totalidad del Municipio		6.- Alto porcentaje de defunciones por enfermedades curables
8.- La dotación de medicamentos es insuficiente para darle atención a la población del Municipio.		7.- Riesgos de padecimientos mayores en enfermedades y muerte por falta de medicamentos
9.- Se carece de vías de comunicación terrestre eficientes y en buenas condiciones		8.-Condiciona el desarrollo económico y social
10.- se carece de medios de comunicación modernos		

1.-La migración de los pobladores al interior de la república y a los Estados Unidos.	Pérdida de la identidad cultural de los habitantes del municipio por la influencias de otras culturas y por la migración en la mayoría de las comunidades del territorio municipal.	1.- La pérdida de la práctica de la lengua Mixe.
2.-La adopción de costumbres de la cultura zapoteca, introducidas por el magisterio.		2.-La pérdida de las costumbres de la tradición Mixe.
3.- La falta de programas e instrumentos para la preservación de la música tradicional		3.- La pérdida de la práctica de la música Mixe de jarana y música de viento.
4.- La falta de programas de preservación de la lengua y escritura del bajo Mixe.		4.- La pérdida parcial de la lengua Mixe al mezclarla con el español y la falta de textos escritos de enseñanza de la escritura Mixe.
5.- La falta de programas para la difusión, preservación y conservación de los sistemas de la medicina tradicional.		5.- La cura de enfermedades con plantas y raíces medicinales propias del territorio municipal.
6.- La falta de producción de textiles artesanales propias del municipio.		6.- La adopción de otras vestimentas tradicionales y actuales.
7.- Falta de programas de difusión y conservación de la gastronomía del bajo Mixe.		7.- Consumo de alimentos sin valores nutritivos ni tradicionales principalmente la niñez.

10.6.- Árbol de soluciones en el eje humano.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO.
1.- Establecer convenios de colaboración con el Instituto de Educación para Adultos.	Impulsar programas municipales e interinstitucionales eficientes de alfabetización, así como la construcción y habilitación de espacios propios para la enseñanza	1.-Disminuir el porcentaje de población adulta analfabeta.
2.- Promover un programa de castellanización en la población adulta		2.- Aumentar el porcentaje de población bilingüe
3.- Difundir entre la población adulta los beneficios de aprender a leer y escribir para inscribirlos en programas de alfabetización		
4.- Priorizar recursos del ramo 33 y la mezcla de recursos para infraestructura educativa		3.- Contar con más espacios para la impartición de la educación inicial, primaria, secundaria, medio superior.
1.- Destinar recursos Municipales encaminados al rescate y preservación de de la cultura del Bajo Mixe	Diseñar y operar programas Municipales, Federales y de instituciones culturales encaminados a preservar y difundir la cultura y las costumbres del bajo mixe.	1.- Fortalecer la identidad y el sentido de pertenencia de la población del Municipio de San Juan Guichicovi
2.- Gestionar apoyo de Instancias federales e instituciones culturales encaminados al rescate y preservación de la cultura del bajo mixe		2.- Formar y desarrollar las capacidades de los ciudadanos en la ejecución de instrumentos musicales, elaboración de prendas de vestir, elaboración de alimentos y medicinas tradicionales utilizados y consumidos tradicionalmente por los nuestros antepasados
3.- Involucrar a la población para que participen en diferentes eventos de carácter cultural encaminados a la enseñanza y capacitación de la cultura del bajo mixe		3.- Difundir la riqueza cultural del municipio de San Juan Guichicovi, en el estado e interior de la república.

10.7.- Árbol de problemas en el eje económico.

CAUSAS	PROBLEMAS	EFFECTOS
1.- La geografía accidentada y las malas condiciones de los caminos vecinales del municipio, imposibilita principalmente en época de lluvias, el acceso hasta los potreros de los productores.	Los productores ganaderos del municipio no cuentan con vías terrestres de comunicación en condiciones transitables, tampoco cuentan con medios de comunicación eficientes que les permitan promover la venta de sus productos con los compradores de la región.	1.- Inhibe el acceso de los compradores a los potreros de los ganaderos del municipio para realizar la compra y traslado del ganado. 2.- En estas condiciones el precio del ganado es muy bajo al que predomina en el mercado regional
2.- La mayoría de los productores no cuentan con medios de comunicación que les permita entrar en contacto en cualquier momento con los compradores de sus productos en la región ni tener información de la cotización de precios del mercado nacional.		2.- Los compradores de la región al no poder establecer comunicación fluida con los productores de ganado del municipio, establecen tratos comerciales con otros productores de municipios vecinos que cuentan con medios de comunicación modernos como telefonía convencional, celular e internet.
1.- Los productores del Municipio carecen de capacitación técnica e infraestructura productiva que les permita aumentar el rendimiento de su actividad ganadera.	Los productores ganaderos carecen de capacitación técnica e infraestructura productiva y de recursos suficientes para invertir y mejorar su actividad productiva, de tal manera que les permita competir en el sector con otros productores de la región.	1.- Los productores del municipio en comparación a los de municipios vecinos, realizan su actividad ganadera de manera tradicional, obteniendo un menor rendimiento a mayor costo en su actividad productiva.
2.- Los productores del municipio desconocen los programas de financiamiento a actividades productivas que manejan las dependencias de gobierno, tanto federal como estatal e instituciones de crédito.		2.- La falta de asesoría y capacidad de gestión no permite a los productores ganaderos acceder a recursos federales que les permita mejorar su actividad ganadera y la infraestructura productiva.
1.- La falta de un puente vehicular no permita el acceso de vehículos hasta la comunidad.	Las comunidades de Arroyo Cuchara, Río Guasamando y Vista Hermosa, están consideradas de muy alta marginación por que no cuentan entre otras cosas, con caminos de acceso vía terrestre hasta la comunidad por encontrarse al otro lado de las márgenes de un río.	1.- Obliga a los pobladores y productores a utilizar cayucos rudimentarios como único medio de transporte para cruzar el río.
2.- La falta de un medio de transporte acuático moderno no permite el traslado de personas y mercancías de un costado del río al otro de manera eficiente, rápida y segura.		2.- Aumentan los riesgos en el traslado de personas y mercancías por utilizar este medio de transporte acuático rudimentario e impide el acceso de los compradores de productos del campo

3.-Imposibilita a los productores sacar sus productos al mercado regional por la falta de medio de transporte acuático moderno, dificultándose mayormente en épocas de lluvias cuando los ríos aumentan sus cauces.		3.- Los productos a ofrecer en el mercado regional son escasos por la falta de capacidad de volumen del medio de transporte acuático utilizado para el traslado de productos del campo, aumentando el número de viajes y el tiempo de su traslado.
3.- No acceden hasta estas localidades los compradores de productos del campo		
4.- En temporadas de lluvias aumenta el cauce del río e impide el traslado de los productos del campo.		
1.- El alto costo de apertura de caminos cosecheros.	El Municipio de San Juan Carece de caminos cosecheros que le permitan comunicar a la localidad de Río Pachíñe con Hierba Santa, a la de El Zarzal con Buena Vista y a la de Chocolate con Matías Romero, para facilitar el traslado de su cosecha al mercado regional con mayor rapidez y menor costo.	1.- Realizan largos recorridos para el traslado de sus productos
2.- Los ingresos de los productores son bajos no les permite invertir en caminos cosecheros.		2.- Los productores ganaderos acercan su ganado hasta los lugares donde pueden ser embarcados al mercado.
1.- No cuentan con las máquinas industriales apropiadas para la elaboración de huipiles y trajes regionales	Las Mujeres Mixes de El Chocolate, El Ocotál, Ocotálito, San Juan Guichicoví, El Zarzal, Lomería, Río Pachíñe, Encinal Colorado, que producen huipiles y trajes regionales, carecen Infraestructura y de poder adquisitivo, también sufren del intermediarismo que les impide tener mejores utilidades..	1.- Rentan las máquinas industriales a mayoristas o acaparadores de estos productos.
2.- No cuentan con recursos suficientes para la adquisición de insumos necesarios para la elaboración de huipiles y trajes regionales		2.- Los ingresos son menores y pierden poder adquisitivo.
3.- No cuentan con recursos para llevar a cabo la comercialización de sus huipiles y trajes regionales en el mercado regional.		3.- Son utilizadas como mano de obra y la utilidad mayor queda en manos de los mayoristas y acaparadores.
4.- No cuentan con locales adecuados para instalar una unidad de producción de huipiles y trajes regionales.		4.- La producción es deficiente al trabajar en el hogar y en condiciones poco aptas para el trabajo requerido.
5.- Falta de organización de las artesanas en sus comunidades.		

1.- Falta de organización de productores	Los productores agrícolas del Municipio establecidos en Boca del Monte, Mogoñe Viejo, Mogoñe Estación, Piedra Blanca, Estación Sarabia, Santa Ana, Paso Real, Buena Vista entre otros, se ubican en terrenos planos con humedad residual y tienen bajo rendimiento en la producción porque carecen de asesoría, tecnología y maquinaria y equipo para producir sus tierras.	1.- Rendimientos bajos en las cosechas.
2.- falta de capacitación técnica a los productores		2.- utilización de sistemas tradicionales de producción
3.- Falta de maquinaria e implementos agrícolas		3.- Falta de aprovechamiento de programas de asesoría, capacitación y Financiamiento.
4.- Falta de asesoría en programas de gobierno encaminados a dotar de asesoría, tecnología e infraestructura productiva a los productores del Municipio.		4.- Baja capacidad e incremento en los tiempos y costos de producción.
5.- La superficie de producción no rebasa mayor a dos hectáreas de terreno de humedad.		5.- Bajo nivel de competitividad en los mercados de producción y menor ingreso por actividad productiva.
1.- No existe el servicio de energía trifásica para un molino de mayor capacidad de molienda.	En las localidades de San Juan Viejo, Encinal Colorado, Rio Pachíñe, El Ocotal, Piedra Blanca, Hierba Santa, El Maluco Coyol Seco, San Juan Guichicovi entre otras, las mujeres que se dedican a la elaboración de totopos no cuentan con el servicio de molienda de nixtamal eficiente que cubre sus necesidades de producción.	1.- Obliga a los prestadores de este servicio adquirir molinos de alta capacidad con motor de gasolina.
2.- El incremento de productoras de totopo en estas localidades, aumenta la demanda del servicio de molienda a los prestadores de este servicio.		2.- Disminuye la capacidad de atención a las productoras de totopo que requieren el servicio de molienda.
3.- Los molinos que funcionan con motor a gasolina generan mayores gastos.		3.- impide obtener un mayor ingreso en menor tiempo y obliga a realizar largos recorridos para el abasto de combustible.

10.8.- Árbol de soluciones en el eje económico.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO.
1.- Priorizar recursos Municipales y gestionar recursos federales para la conservación y rehabilitación de caminos vecinales.	Destinar recursos Municipales y de instancias federales para la infraestructura básica de comunicación en caminos vecinales y medios de comunicación modernos para apoyar a los productores del campo y la ciudadanía en general para incorporarlos al desarrollo rural.	1.- Contar con caminos transitables y en buenas condiciones durante toda la época del año, para el transporte de productos al mercado regional.
2.- Gestionar recursos ante las dependencias federales recursos para infraestructura en sistemas de comunicación modernos.		2.- Contar con servicio y cobertura en telefonía e internet satelital para comunicar a los habitantes a distintos puntos del territorio nacional y el extranjero.
3.- Capacitar a los productores, estudiantes y ciudadanía en general sobre la utilización de sistemas de comunicación modernos.		3.- El manejo correcto de la telefonía e internet satelital por parte de productores del campo, estudiantes y ciudadanía en general.
1.- Gestionar recursos federales para dotar de Medios de trasporte modernos, seguros y de mayor capacidad de soporte de carga para las comunidades de Vista Hermosa, Rio Guasamando y Arroyo Cuchara.	Implementar proyectos acordes a las necesidades de Los productores que utilizan medios acuáticos para el transporte de personas y productos para el mercado regional.	1.- Agilizar el paso de personas y de productos del campo al mercado regional en menor tiempo y costo.
1.- Dotar a las productoras de maquinaria e insumos para la producción huipiles, trajes regionales y totopos.	Gestionar permanentemente apoyos para la infraestructura productiva a los ganaderos y las artesanas del municipio que se dedican en la confección de huipiles, trajes regionales y la elaboración de totopos.	Obtener mayor utilidad en la producción de huipiles y trajes regionales
2.- Asistencia técnica y administrativa a las productoras de de huipiles, trajes regionales y totopos		Actualización de los productores en técnicas y manejo de los medios de producción, manejo adecuado de recursos.

1.- Organizar a los productores del municipio para la elaboración de planes colectivos de trabajo y gestión.	Impulsar a las organizaciones económicas y productores libres que tengan acceso a programas de gobierno para la adquisición de maquinaria y equipo para sus actividades productivas.	1.- Aumentar la producción y la utilidad de los productores de granos y hortalizas.
2.- Gestionar recursos de programas de gobierno que se destinen para la adquisición de maquinaria agrícola y tecnología productiva.		2.- Contar con tecnología y sistemas de producción modernos.
1.- Adquirir molinos de nixtamal de mayor capacidad de molienda	Modernizar los sistemas de producción y elaboración de totopos.	1.- Disminuir los tiempos de producción.

10.9.- Árbol de problemas en el eje institucional.

CAUSAS	PROBLEMAS	EFFECTOS
1.- El deterioro por uso del mobiliario y equipos	El ayuntamiento carece de mobiliario, equipos e infraestructura para oficinas y bodega, así como de un parque vehicular acorde a las necesidades del Municipio.	1.- La atención ciudadana no se realiza de manera cómoda y digna.
2.- La falta de espacios adecuados para las distintas aéreas y del Ayuntamiento.		2.- La apropiación de espacios destinados para otras funciones
3.- El parque vehicular y la maquinaria pesada están en malas condiciones y es insuficiente.		3.- La descompostura constante del parque vehicular y la falta de cobertura o retraso en las demandas de obras de las localidades del Municipio.
1.- El Organigrama del Ayuntamiento no contemplo la creación de la dirección de protección civil	No existe un comité de protección civil en la cabecera municipal que brinde ayuda a la ciudadanía en caso de desastres naturales, principalmente a las comunidades que se encuentran a los márgenes de los ríos.	1- No hay un programa de prevención de desastres y ayuda humanitaria.
2.- En temporada de lluvias aumentan las crecientes de los ríos.		2.- Pérdidas de cosechas de granos y hortalizas por inundaciones
3.- Las aguas de los ríos desbordados llegan hasta los cultivos y casas a orillas de los márgenes.		3.- daños materiales a las viviendas de los márgenes de los ríos
1.- No existe un bando de policía y buen gobierno que regule y sancione a los establecimientos que expenden bebidas alcohólicas	En el ayuntamiento se carece de control y seguimiento a los establecimientos de bebidas embriagantes y nocivas a la salud.	1- la proliferación de expendio y consumo de bebidas embriagantes
2.- Constantes conflictos por escándalos en la vía pública.		2.- Alteración de la paz social

1.- No hay un programa que organice a los adultos mayores.	La población de la tercera edad carece de espacios públicos para su atención, entretenimiento y oferta laboral para enfrentar de manera digna su vejez.	1.- no hay base social para acceder a recursos encaminados al bienestar de los adultos mayores.
2.- No existe un centro de reunión y entretenimiento para adultos mayores.		2.- No se pueden planear actividades grupales de aprendizaje y entretenimiento para adultos mayores.
3.- Desconocimiento de programas municipales y estatales que generen bolsa de trabajo para adultos mayores.		3.- Porcentaje alto de desempleo en adultos mayores.
1.- No existe un bando de policía y buen gobierno que regule, controle y administre el panteón Municipal	El panteón municipal está saturado y el ayuntamiento carece de un área encargada llevar el control y seguimiento a las defunciones.	1.- El Municipio no tiene un instrumento legal que le permita tener el control y administración del panteón municipal.
2.- Los permisos para entierro de difuntos son expedidos por los órganos de representación agrarios.		2.- La recaudación de impuestos por defunción es nula, por que los recursos ingresan a los fondos del comisariado ejidal
3.- El terreno que ocupa el panteón Municipal está saturado y su capacidad esta rebasada.		3.- Se violan tumbas para efectuar en ellas entierros de personas fallecidas en fechas recientes.
4.- El panteón municipal no tiene un programa de limpieza permanente.		4.- El panteón se encuentra lleno de basura y enmontado la gran mayoría del tiempo.
1.- No existe un bando de policía y buen gobierno que regule, controle y determine los lugares para establecer las terminales de servicios de transporte de pasaje y carga y la ubicación del comercio ambulante.	Desorden vehicular en la calle principal de la cabecera municipal por servicios de transporte de pasaje y carga y establecimiento de puestos ambulantes.	1.- No hay captación de impuestos por expedición y renovación de permisos para terminales de transporte de pasaje y carga y comercio ambulante
2.- Congestionamiento vehicular y bloqueo de banquetas.		2.- Falta de fluidez en el tránsito de vehículos y personas

10.10.- **Árbol de soluciones** en el eje institucional.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO.
1.- Destinar recursos del ramo 33 para la adquisición de mobiliario, equipo y parque vehicular.	Equipar las áreas administrativas y el parque vehicular del ayuntamiento.	1.- Contar con equipo, mobiliario y parque vehicular que cubre las necesidades del ayuntamiento y sus localidades.
2.- Acondicionar y distribuir las áreas de trabajo del palacio municipal.		2.-Contar con oficinas funcionales y apropiadas para la atención ciudadana.
1.- Establecer en el organigrama del ayuntamiento el área de protección civil.	Crear el área de protección civil para brindar auxilio a personas damnificadas por contingencias naturales.	1.- Brindar atención inmediata a las personas afectadas por contingencias y evitar riesgos mayores.
2.- Capacitar a los integrantes de área de protección civil para que brinden auxilio a la ciudadanía en caso de contingencia		2.- Contar con un equipo de protección civil con capacidad de respuesta ante contingencias naturales.
3.- Equipar el área de protección civil. Para enfrentar posibles contingencias.		3.- Realizar labores de rescate ante contingencias naturales
4.- Suscribir convenios de colaboración y apoyo con instancias estatales y federales de protección civil.		4.- Recibir apoyo de otras instancias encargadas de brindar apoyo en caso de contingencias naturales y coordinar tareas de rescate.
5.- Gestionar recursos para apoyar a los damnificados por contingencias o desastres naturales.		5.- Proveer a los damnificados de alimentos y recursos para mitigar los efectos de las contingencias naturales.
1.- Establecer horarios a los establecimientos que despachan bebidas embriagantes.	Legislar para tener un reglamento que regule, controle y sancione a los establecimientos que despachan bebidas embriagantes.	1.- Sancionar administrativamente a los establecimientos que infrinjan las fechas y horarios establecidos.
2.- Recaudar impuestos por venta en establecimientos de bebidas embriagantes		2.-Contar con recursos propios provenientes de impuestos y sanciones a expendios de bebidas embriagantes para gasto corriente.
3.- Tener facultades legales para clausurar negocios que expenden bebidas embriagantes en caso de infringir la ley.		3.- Evitar que los propietarios busquen resquicios legales para seguir infringiendo la ley y perturbando la paz social.

1.- Acondicionar o construir un espacio para establecer la casa de día para adultos mayores.		1.- Atención digna a los adultos mayores.
2.- Tener un programa de actividades de capacitación, artísticas, laborales y de entretenimiento para adultos mayores.	Impulsar programas de atención y acciones de gestión encaminados a mejorar las condiciones de vida de los adultos mayores.	2.- Mantener activos de manera voluntaria a los adultos mayores aprovechando sus habilidades y experiencias.
3.- Recursos y programas sociales para adultos mayores.		3.- Mejorar las condiciones de vida de los adultos mayores.
1.- Contar con un panteón municipal funcional acorde a las necesidades de la población		1.- Tener a largo plazo un panteón municipal sin problemas de sobrecupo.
2.- Tener el control y administración del panteón municipal por parte del ayuntamiento.	Adquirir un terreno para establecer un panteón municipal que administre y regule el ayuntamiento.	2.- Llevar un control de la distribución de espacios del panteón municipal.
3.- Brindar limpieza y mantenimiento al panteón municipal por parte del ayuntamiento.		3.- Tener un panteón municipal accesible y en buenas condiciones.
4.- Recaudar impuestos por servicio de panteones.		4.- Contar con recursos propios para gasto corriente.
1.- ordenamiento vehicular del servicio de transporte de pasaje y carga.		1.- Fluidez del tránsito de vehículos en las calles principales de la cabecera municipal
2.- Ordenamiento del comercio informal en la vía pública.	Implementar un programa de tránsito y vialidad que regule, controle y sancione los estacionamientos públicos destinados a servicios de transporte pasaje, carga y comercio informal en la vía pública de la cabecera municipal.	2.- Utilización de banquetas para el paso y libre tránsito de personas
3.- Instrumento legal para sancionar las violaciones al reglamento		3.- Contar con recursos provenientes de las sanciones administrativas para gasto corriente.

11.- MATRIZ DE PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS DEL TERRITORIO MUNICIPAL.

11.1.-Matriz de priorización de problemas eje ambiental.

PROBLEMAS	1	2	3
1.- CONTAMINACIÓN DE RIOS.		1	3
2.-DEFORESTACION			3
3.- CONTAMINACION POR BASURA Y AGUAS NEGRAS.			

PROBLEMAS.	FRECUENCIA	RANGO
1.- CONTAMINACION POR BASURA Y AGUAS NEGRAS.	2	1
2.-CONTAMINACIÓN DE RIOS.	1	2
3.-DEFORESTACION	0	3

11.2.-Matriz de priorización de problemas eje social.

PROBLEMAS	1	2	3
1.-VIAS DE COMUNICACIÓN DEFICIENTES Y EN MAL ESTADO.		1	3
2.- CARENCIA DE SERVICIOS DE TELEFONIA E INTERNET.			3
3.- DEFECIENCIAS EN LOS SERVICIOS DE ENERGIA ELECTRICA Y AGUA ENTUBADA.			

PROBLEMAS.	FRECUENCIA	RANGO
1.- DEFECIENCIAS EN LOS SERVICIOS DE ENERGIA ELECTRICA, AGUA ENTUBADA.	2	1
2.-VIAS DE COMUNICACIÓN DEFICIENTES Y EN MAL ESTADO.	1	2
3.- CARENCIA DE SERVICIOS DE TELEFONIA E INTERNET.	0	3

11.3.- Matriz de priorización de problemas eje humano.

PROBLEMAS	1	2.-
1.- ALTO % DE ANALFABETISMO.		
2.- PERDIDA DE IDENTIDAD CULTURAL.		

PROBLEMAS.	FRECUENCIA	RANGO
1.- ALTO % DE ANALFABETISMO.	1	1
2.- PERDIDA DE IDENTIDAD CULTURAL.	0	2

11.4.- Matriz de priorización de problemas eje económico.

PROBLEMAS	1	2	3	4	5	6	7
1.-VIAS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN DEFECIENTES.		1	1	1	1	1	1
2.- CARENCIA INFRAESTRUCTURA PRODUCTICA Y CAPACITACION TECNICA A PRODUCTORES AGRICOLAS Y GANADEROS.			2	4	2	2	2
3.-DEFICIENTE MEDIO DE TRANSPORTE ACUATICO PARA SACAR LA PRODUCCION AL MERCADO.				4	5	6	3
4.- CARENCIA DE CAMINOS COSECHEROS.					4	4	4
5.- LAS ARTESANAS MIXES CARECEN DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA.						5	5
6.- CARENCIA DE TECNOLOGIA, ASESORIA, MAQUINARIA Y EQUIPO.							6
7.- CARENCIA DE SERVICIOS MOLIENDA DE NIXTAMAL.							

PROBLEMAS.	FRECUENCIA	RANGO
1.-VIAS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN DEFECIENTES.	6	1
2.- CARENCIA DE CAMINOS COSECHEROS.	5	2
3.-CARENCIA INFRAESTRUCTURA PRODUCTICA Y CAPACITACION TECNICA A PRODUCTORES AGRICOLAS Y GANADEROS.	4	3
4.-LAS ARTESANAS MIXES CARECEN DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA.	3	4
5.-CARENCIA DE TECNOLOGIA, ASESORIA, MAQUINARIA Y EQUIPO.	2	5
6.- DEFICIENTE MEDIO DE TRANSPORTE ACUATICO PARA SACAR LA PRODUCCION AL MERCADO.	1	6
7.- CARENCIA DE SERVICIOS MOLIENDA DE NIXTAMAL.	0	7

11.5.- Matriz de priorización de problemas eje institucional.

PROBLEMAS	1	2	3	4	5	6
1.- EL AYUNTAMIENTO CARECE DE MOBILIARIO, EQUIPOS E INFRESTRUCTURA PARA OFICINA Y BODEGAS COMO VEHICULOS DE TRABAJO.		1	1	1	1	1
2.-NO EXISTE UN COMITÉ DE PROTECCION CIVIL.			2	4	5	6
3.- CARENCIA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO A LOS ESTABLECIMIENTOS QUE EXPENDEN BEBIDAS EMBRIAGANTES.				4	5	6
4.-LA POBLACION DE ADULTOS MAYORES CARECE DE ESPACIOS PUBLICOS PARA SU ATENCION.					4	4
5.- EL PANTEON MUNICIPAL ESTA A MAXIMA CAPACIDAD.						5
6.-DESORDEN VEHICULAR EN LA CALLE PRINCIPAL						

PROBLEMAS.	FRECUENCIA	RANGO
1.- EL AYUNTAMIENTO CARECE DE MOBILIARIO, EQUIPOS E INFRESTRUCTURA PARA OFICINA Y BODEGAS COMO VEHICULOS DE TRABAJO.	5	1
2.-LA POBLACION DE ADULTOS MAYORES CARECE DE ESPACIOS PUBLICOS PARA SU ATENCION	4	2
3.-EL PANTEON MUNICIPAL ESTA A MAXIMA CAPACIDAD.	3	3
4.- DESORDEN VEHICULAR EN LA CALLE PRINCIPAL	2	4
5.-NO EXISTE UN COMITÉ DE PROTECCION CIVIL.	1	5
6.-CARENCIA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO A LOS ESTABLECIMIENTOS QUE EXPENDEN BEBIDAS EMBRIAGANTES.	0	6

12.- CONSTRUCCION DE ESCENARIOS:

Escenario tendencial.

Los pobladores del municipio de San Juan Guichicovi, el 80% de la población son de etnia Mixe bajo, el 20% restante corresponden a otras etnias, como son Mixtecos y Chinantecos y pobladores de otros estados de la república, todos se han visto afectados en su entorno ecológico, en virtud de que por la necesidad de buscar alternativas de producción agropecuaria han ido desmontando la vegetación existente y acabando gradualmente con los recursos naturales.

La población ha crecido y la necesidad de alimentación cada día es mayor, por lo que los pobladores ante la falta de planeación y tecnología de producción, emigran a otras partes a buscar mejores condiciones de vida. La economía de los pobladores es cada vez menor porque las tierras producen menos por las prolongadas sequías que se presentan, de continuarse esta tendencia a futuro se tendrán impactos más negativos a nuestro entorno ecológico, ocasionado por:

- La apertura de nuevos sistemas de producción han derribado los árboles y como consecuencia existen bajas precipitaciones pluviales, o en su caso precipitaciones torrenciales que desbordan los cultivos.
- La deforestación que ocasiona la desaparición del hábitat de animales silvestres.
- La contaminación por residuos sólidos urbanos (RSU) y aguas negras superficiales.
- La nula comunicación vía telefónica e internet en las comunidades de muy alta marginación.
- La red de caminos rurales quedan en mal estado después de cada temporada de lluvias.
- La desaparición del cultivo de cafetos en la parte poniente del municipio por el desplome del precio de café.
- El divisionismo en las comunidades ocasionado por ideas partidistas y religiosas
- El monolingüismo no permite la comunicación adecuada de sus pobladores.
- El alto porcentaje de analfabetismo que existe y no permite tener una mejor preparación a sus habitantes.

Escenario deseado:

La serie de acciones y proyectos que emanan del plan municipal de desarrollo, nos permiten vislumbrar un mejor municipio; con condiciones de desarrollo y con menores índices de marginación y pobreza, esto nos permitirá en un futuro que nos permita:

- Aprender a vivir en armonía con la naturaleza, respetando la vegetación existente y contribuyendo a la recuperación del ecosistema mediante programas de reforestación.
- Contar con nuevas alternativas de producción en la actividad agropecuaria.
- Que existan medios de comunicación vía telefonía e internet a las comunidades más apartadas del municipio.
- Contar con vías de comunicación terrestre en buen estado en todas las épocas del año.
- Que existan servicios básicos de salud, educación, agua entubada a la población más alejada del municipio.
- Que existan canales de comercialización para los productores ganaderos y artesanales de la región.
- Fomentar la transparencia en el manejo de los recursos públicos a la ciudadanía.
- Que exista la buena relación entre los pobladores de las comunidades para encausar programas de desarrollo local.
- Que se reduzca el porcentaje de analfabetismo en el municipio.

13.- MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS: EJE AMBIENTAL

SOLUCION ESTRATEGICA	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerla, están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en hacerla? Quiénes	¿Cuánto tiempo llevaremos en lograrlo? ¿Cuántos Años?	¿Qué riesgos ó peligros corremos al hacerlo?	Qué riesgos ó peligros corremos por no hacerlos	¿Quiénes se van a beneficiar?
Concientizar a la ciudadanía en general de la importancia de conservar limpia el agua de los ríos y arroyos que crucen el territorio municipal.	Sí 1.- Conservación de especies acuáticas para el consumo humano. 2.- Reduce la contaminación de los ríos por aguas negras.	Sí Recursos Humanos Recursos materiales	CMDRS. Autoridades agrarias. Organizaciones sociales y productivas, Escuelas primarias, secundaria y COBAO.	6 años.	Ninguno	Perdida de ecosistemas acuáticas. Contaminación de mantos acuíferos.	La población en general del municipio y Principalmente a los pobladores que se encuentran en los márgenes de los ríos.
Concientizar a los productores de la importancia de conservar el ecosistema por medio de la reforestación	Sí 1.- Evita la erosión hídrica. 2.-Conservacion de suelos y agua. 3.-Regresan los animales silvestres. 4.- Mayores precipitaciones.	Sí Recursos Humanos Recursos materiales Recursos económicos.	Los ejidatarios, los pequeños propietarios y colonos.	10 años	Ninguno	Disminución de selvas tropicales. Destrucción de la vida silvestre.	Toda la población del municipio.
Implementar la instalación de un relleno sanitario para reducir la contaminación ambiental que provoca la basura y las aguas negras superficiales.	Sí 1.-La salud de los habitantes en la cabecera municipal. 2.-El tiradero de basura a cielo abierto. 3.-Mantener limpio las calles y banquetas de la cabecera municipal. 4.-Contaminacion por quema de basura.	Sí	CMDRS. H. Ayuntamiento. Grupo de mujeres la San Juaneras de la cabecera municipal.	3 años	Ninguno	Afecta la salud de los pobladores de la cabecera municipal.	Los pobladores de San Juan Guichicovi y sus agencias de Mogoñe Estación, Piedra Blanca, Mogoñe viejo, El Zarzal y Boca del monte.

14.- MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS: EJE SOCIAL

SOLUCION ESTRATEGICA	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerla, están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en hacerla? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo llevaremos en lograrlo? ¿Cuántos Años?	¿Qué riesgos ó peligros corremos al hacerlo?	Qué riesgos ó peligros corremos por no hacerlos	¿Quiénes se van a beneficiar?
Impulsar la construcción y ampliación de vías de comunicación terrestre a las comunidades que no cuentan con estos servicios y mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación en aquellas donde ya existe el servicio.	Sí 1.-Mayor fluidez en los productos de la canasta básica para los pobladores. 2.-El Transporte de los productos de campo al mercado regional. 3.- Mayor apertura comercial.	Sí Recursos Económicos. Recursos humanos	Sí	3 años	Ninguno	Tener marginado a los pobladores de las comunidades.	Todos los habitantes del municipio.
Dotar a las comunidades de infraestructura para contar con servicios de telefonía convencional, celular e internet para facilitarles los servicios de comunicación e incorporar a las comunidades de muy alta marginación al desarrollo	Sí 1.- Comunicación con el exterior. 2.- Apoyo en la educación de los alumnos de diferentes escuelas. 3.- Estar actualizado con los precios de ganado en mercado nacional.	Solo se cuenta con Recursos humanos Faltan los recursos económicos.	Sí	3 años	Ninguno	Apartados del desarrollo de la comunicación vía satelital	La población en general y la población estudiantil.
Desarrollar proyectos de obras encaminadas a dotar de agua entubada, abastecimiento de energía eléctrica, infraestructura educativa y de salud y Destinar recursos del ramo 33 para fortalecer la infraestructura social básica municipal.	Sí 1.-Organización de pobladores en comités de agua. 2.-Rehabilitar tuberías de agua que conduce a la población. 3.-Contar con energía eléctrica de 220 para operación maquinas industriales. 4.- rezagos en educación y salud de los pobladores.	Sí Recursos económicos, humanos y materiales.	Sí	3 años	Ninguno	Los pobladores siguen contaminación los ríos. Menor desarrollo al no contar con energía trifásica. Abatir el rezago educativo.	Toda la población del municipio.

15.- MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS: EJE HUMANO

SOLUCION ESTRATEGICA	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerla, están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en hacerla? Quiénes	¿Cuánto tiempo llevaremos en lograrlo? ¿Cuántos Años?	¿Qué riesgos ó peligros corremos al hacerlo?	Qué riesgos ó peligros corremos por no hacerlos	¿Quiénes se van a beneficiar?
Impulsar programas municipales e interinstitucionales eficientes de alfabetización, así como la construcción y habilitación de espacios propios para la enseñanza	Sí 1.- rezagos en educación. 2.- reducir el porcentaje de analfabetismo en el municipio.	Sí Recursos humanos y materiales.	Sí	15 años	Ninguno	Reduce el desarrollo integral del municipio.	La población analfabeta
Diseñar y operar programas Municipales, Federales y de instituciones culturales encaminados a preservar y difundir la cultura y las costumbres del bajo mixe.	Sí Rescata a nuestras raíces culturales.	Sí Recursos humanos y materiales.	Sí	3 años	Ninguno	Perdida de la herencia cultural	Los pobladores con raíces culturales y hablantes Mixes.

16.- MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS: EJE ECONOMICO

SOLUCION ESTRATEGICA	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerla, están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en hacerla? Quiénes	¿Cuánto tiempo llevaremos en lograrlo? ¿Cuántos Años?	¿Qué riesgos ó peligros corremos al hacerlo?	Qué riesgos ó peligros corremos por no hacerlos	¿Quiénes se van a beneficiar?
Destinar recursos Municipales y de instancias federales para la infraestructura básica de comunicación en caminos vecinales y medios de comunicación modernos para apoyar a los productores del campo a estudiantes y a la ciudadanía en general para incorporarlos al desarrollo rural.	Sí 1.- Transporte de insumos para las actividades agropecuarias. 2.- Tránsito de vehículos para sacar las cosechas 3.- Tener acceso los servicios de internet y telefonía a	Sí	Sí	3 años	Ninguno	Reduce el desarrollo integral del municipio.	Los productores del campo. La población estudiantil. Publico general
Implementar proyectos acordes a las necesidades de Los productores que utilizan medios acuáticos para el transporte de personas y productos para el mercado regional.	Sí 1.- Transporte de mercancía y personas con mayor seguridad. 2.- Transporte disponibles a cualquier hora del día.	Sí	Sí CMDRS. Autoridades auxiliares del municipio. Grupo de productores ganaderos y agricultores	1 año	Ninguno	No poder sacar los productos del campo al mercado regional.	Los productores ganaderos y agrícolas de las comunidades de Rio Guasamando, Arroyo Cuchara y Vista Hermosa.
Gestionar permanentemente apoyos para la infraestructura productiva a los ganaderos y las artesanías del municipio que se dedican en la confección de huipiles, trajes regionales y la	Sí 1.-Eficiente manejo del hato ganadero. 2.- Comercializar el ganado con pesos exactos. 3.- Mejorar los medios de	Sí	Sí CMDRS. H. Ayuntamiento. Organizaciones productivas Asociacion	3 años	Ninguno	Que el coyotaje siga operando.	Los productores ganaderos, agrícolas y artesanales del municipio.

elaboración de totopos.	producción agrícola. 4.- Mayor producción en huipiles y trajes regionales. 6.- Comercializar el totopo con valor agregado.		es ganaderas Las artesanías				
Impulsar a las organizaciones económicas y productores libres que tengan acceso programas de gobierno para la adquisición de maquinaria y equipo para sus actividades productivas.	Si 1.- Mayor producción agrícola. 2.-Sistemas de producción en aéreas protegidas. 3.- Mecanizar en zonas chahuiteras.	Sí	Sí CMDRS. H. Ayuntamiento. Organizaciones productivas Asociaciones ganaderas	3 años	Ninguno	Disminución de la producción agropecuario	Los productores ganaderos y agrícolas del municipio.
Modernizar los sistemas de producción y elaboración de totopos.	Sí 1.- Elevar la producción de totopos. 2.- Se acorta el tiempo de proceso en la elaboración de totopos. 3.- La molienda de nixtamal es mas rápida.	Sí	Si. CMDRS. Organizaciones de mujeres indígenas dedicadas a la elaboración de totopos. Organizaciones de mujeres.	3 años	Ninguno	Menor ingreso por venta de totopos.	Las mujeres indígenas dedicadas a la producción de topos en el municipio.

17.- MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS: EJE INSTITUCIONAL

SOLUCION ESTRATEGICA	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerla, están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en hacerla? Quiénes	¿Cuánto tiempo llevaremos en lograrlo? ¿Cuántos Años?	¿Qué riesgos ó peligros corremos al hacerlo?	Qué riesgos ó peligros corremos por no hacerlos	¿Quiénes se van a beneficiar?
Equipar las áreas administrativas y el parque vehicular del ayuntamiento.	Sí 1.-Eficientar el servicio a los ciudadanos. 2.-Contar con vehículos de transporte para atender las necesidades de la población.	Sí	Sí H. Ayuntamiento.	3 años	Ninguno	Que la población tenga deficiencias en los servicios básicos.	Toda la población del municipio.
Crear el área de protección civil para brindar auxilio a personas damnificadas por contingencias naturales.	Sí 1.- Ayudar a la población en casos de desastres naturales. 2.-Contar con personal capacitado para tareas específicas.	Sí	Sí H. Ayuntamiento. Pobladores voluntarios. El COBAO.	3 años	Ninguno	Que se presenten tragedias humanas	Toda la población del municipio.
Legislar para tener un reglamento que regule, controle y sancione a los establecimientos que despachan bebidas embriagantes.	Sí 1.- El pandillerismo juvenil. 2.- Control a los expendios de bebidas alcohólicas.	Sí	Sí H. Ayuntamiento.	3 años	Ninguno	La existencia de robos y asaltos en vía publica.	Los pobladores de la cabecera municipal y sus agencias de mayor concentración poblacional .
Impulsar programas de atención y acciones de gestión encaminados a mejorar las condiciones de	Sí El desempleo de los adultos mayores. La falta de atención y el abandono de los adultos mayores.	Sí	Sí H. Ayuntamiento. Dif municipal	3 años	No encontrar respuestas positivas de las instancias de	El descontento en la población de adultos mayores. La	La población de adultos mayores del municipio

vida de los adultos mayores.					gobierno.	desintegración social de los adultos mayores	
Adquirir un terreno para establecer un panteón municipal que administre y regule el ayuntamiento.	Sí La falta de espacios en el panteón comunitario. Los conflictos entre particulares por la apropiación de espacios para sus difuntos.	Sí	Sí H. Ayuntamiento. La dirección de panteones.	3 años	Ninguno	Descontento social. Exhumación de cadáveres. Conflicto entre particulares	La población en general de la cabecera municipal.
Implementar un programa de tránsito y vialidad que regule, controle y sancione los estacionamientos públicos destinados a servicios de transporte pasaje, carga y comercio informal en la vía pública de la cabecera municipal.	Sí La invasión de calles por parte de los transportistas locales y vendedores ambulantes.	Sí	Sí H. Ayuntamiento. Asociaciones de transportista y Vendedores ambulantes.	3 años	Ninguno	Mayor invasión de las calles principales de la cabecera municipal.	Los peatones y los vehículos particulares en tránsito.

18.- MATRIZ DE LINEAS ESTRATEGICAS DEL EJE AMBIENTAL.

SOLUCION ESTRATEGICA O PROYECTO ESTRATEGICO.	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	METAS
Concientizar a la ciudadanía en general de la importancia de conservar limpia el agua de los ríos y arroyos que cruzan el territorio municipal.	El Saneamiento de los ríos y arroyos que cruzan el territorio municipal.	Fomento: 1.- Impulsar por parte del gobierno municipal el cuidado de las aguas de los ríos y arroyos Organización: Por medio del CMDRS establecer acciones encaminadas al cuidado de ríos y arroyos del municipio y su saneamiento.	Realizar tres reuniones de sensibilización con los CMDRS de los municipios vecinos de Matías Romero, Santa María Petapa. Exponer el problema de la contaminación del río Sarabia con las autoridades de PEMEX. Realizar pláticas de educación ambiental en las escuelas de las comunidades. Saneamiento en los márgenes de los ríos, Malatengo y Sarabia.
Concientizar a los productores de la importancia de conservar el ecosistema por medio de la reforestación	Restablecer el equilibrio ecológico que permita la conservación de los recursos naturales.	Fomento: 1.- Implementar acciones de reforestación en las comunidades de: Arroyo Limón, Arroyo Cuchara, Río Guasamando, Boca del Monte, El Triunfo, San Juan Viejo, Huisicil, Encinal Colorado, El Chocolate, El Sacrificio, El Ocotal y Piedra Blanca. 2.- Promover la conservación de áreas boscosas aun existentes en el territorio municipal.	800 hectáreas de reforestación. Difundir y gestionar programas sobre conservación de recursos naturales. Establecer un vivero forestal municipal 10 talleres de sobre cuidado y conservación de las áreas boscosas.

Implementar la instalación de un relleno sanitario para reducir la contaminación ambiental que provoca la basura y las aguas negras superficiales.	Reducir la contaminación ambiental por residuos sólidos generados en la cabecera municipal y sus agencias.	Infraestructura: 1.-Establecer un relleno sanitario para la basura que se genera en la cabecera municipal a un lugar que reúna las condiciones establecidas por las autoridades ambientales en San Juan Guichicovi, Oax. 2.- Construcción y Operación de un Centro de Acopio Comunitario para el Manejo de Basura (Residuos Sólidos Urbanos) en San Juan Guichicovi, Oaxaca”. 3.- Construir lagunas de oxidación para reducir el índice de contaminación en el arroyo San Martín en San Juan Guichicovi. 4.- Establecer sistemas de tratamiento de aguas negras en la cabecera municipal y sus agencias colindantes para reducir el grado de la contaminación de los ríos. Fomento: 5.-Crear la dirección de ecología por el cabildo municipal con la finalidad de categorizar y operar las acciones encaminadas a resolver la problemática de la contaminación en el territorio municipal.	Estudios ecológicos y el establecimiento de un relleno sanitario. Gestionar recursos complementarios para la construcción de un relleno sanitario. Construir un centro comunitario de acopia de la basura RSU. Impartición de seis pláticas de capacitación para el manejo adecuado de RSU Capacitar 15 mujeres en la selección y recolección de residuos sólidos. Construir una laguna de oxidación en la cabecera municipal. Entubar las aguas negras superficiales en una longitud de 2.5 kms. Nombrar un director de ecología por parte del cabildo del H. Ayuntamiento.
--	--	--	--

19.- MATRIZ DE LINEAS ESTRATEGICAS DEL EJE SOCIAL.

SOLUCION ESTRATEGICA O PROYECTO ESTRATEGICO.	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	METAS
Impulsar la construcción y ampliación de vías de comunicación terrestre a las comunidades que no cuentan con estos servicios y mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación en aquellas donde ya existe el servicio.	Ampliación, mejoramiento y apertura de vías de comunicación terrestre en el interior del territorio municipal.	Infraestructura: 1.- Ampliación del tramo carretero a la cabecera municipal en dos etapas y modernización de la terracería que conduce Paso Real, Santa Ana, Santa Anita y Buena Vista. 2.-Apertura de vías de comunicación entre las comunidades de El Chocolate y Matías Romero, Oax. El ejido río Pachiñe y Hierba Santa. Barrio San Antonio y Buena Vista. 3.-Revistimiento y mantenimiento de la red de caminos rurales del territorio municipal.	Ampliación y modernización de los 14.5 kms de carretera que conduce a la cabecera municipal y 8 kms. Apertura de tres caminos rurales: El Chocolate a Matías Romero 9 kms. Río Pachiñe a Hierba Santa 6 kms. Barrio San Antonio a Buena Vista 12 kms. Revestir y dar mantenimiento a 186 kms de terracería de los caminos con que cuenta el municipio.
EI Dotar a las comunidades de infraestructura para contar con servicios de telefonía convencional, celular e internet para facilitar los servicios de comunicación e incorporar a las comunidades de muy alta marginación al desarrollo	Establecer en las comunidades de San Juan Guichicovi, redes de comunicación vía satelital de telefonía e internet.	Infraestructura: 1.- Facilitar a los habitantes de las comunidades de Huisicli, Río Guasamando, San Juan Viejo, San Juanito, El Sacrificio, Arroyo Limón, Revolución, La Zacatera, Hierba Santa, Maluco, Vista Hermosa, Barrio San Antonio, Buena Vista, Brena Torres, Arroyo Lirio, Plan de San Luis, El Triunfo, José María Morelos y Pavón, con personas que se encuentra en el exterior vía telefónica o internet satelital.	Lograr establecer caseta telefónica o ciber cafés por lo menos en un 50% de las comunidades proyectadas. Ofrecer este servicio público al 100% de los habitantes de estas localidades. Reducir los gastos en un 50% sobre el costo normal que erogan por trasladarse a otras localidades para acceder a este servicio.
Desarrollar proyectos de obras encaminadas a dotar de agua entubada, abastecimiento de energía eléctrica, y de infraestructura educativa y de salud y Destinar recursos del ramo 33 para fortalecer la infraestructura social básica municipal.	Dotar a las comunidades de obras de infraestructura social municipal, para reducir los índices de marginación y pobreza que tiene el municipio.	Infraestructura: Establecer en las 45 comunidades que agrupa el municipio obras de: 1.- Introducción y ampliación de agua entubada en San Juan Guichicovi, Mogoñe Estación, Encinal Colorado, Paso Real, El Chocolate, Boca del Monte, Ejido Revolución, Colonia Istmeña Sección El Zapote, San Juan Viejo, Ramos Millán,	A).- 17 Obras infraestructura hidráulica.

		Arroyo Limón, Huisicil, Coyal Seco, Pachiñe Encinal, Lomería y Zacatal. Construcción y rehabilitación de aulas, anexos sanitarios, plazas cívicas, bardas perimetrales, canchas de usos múltiples, techumbres en San Juan Guichicovi, Mogoñe Estación, Santa Ana, Encinal Colorado, Paso Real, Estación Sarabia, Piedra Blanca, El Chocolate, Buenavista, Boca del Monte, El Zarzal, Colonia Istmeña Sección El Zapote, Arroyo Lirio, El Triunfo, El Sacrificio, The Real, La Zacatera. Construcción y rehabilitación de casas de salud, drenaje y canalización de aguas negras en San Juan Guichicovi, Mogoñe Estación, Santa Ana, Boca del Monte, El Ocotál, Mogoñe Viejo, Río Pachiñe, Vicente Guerrero, Vista Hermosa. Introducción, ampliación y Modificación de la red de distribución energía eléctrica en Arroyo Cuchara, Estación Sarabia, Buenavista, Boca del Monte, El Zarzal, Ejido Revolución, El Triunfo. Construcción de pavimentos a base de concreto hidráulico en las comunidades, San Juan Guichicovi, El Zacatal, El Ocotál, Encinal Colorado, Paso Real, Piedra Blanca, Mogoñe Viejo, Ramos Millán, Arroyo Limón, Hierba Santa, Pachiñe Encinal, Construcción de puentes en los ríos Guasamando, Tolosita, San Juanito, beneficiando a las comunidades Río Guasamando, Arroyo Cuchara, Plan de san Luis y San Juanito.	B).- 19 obras de Infraestructura educativa C).- 9 obras de Infraestructura en salud D).- 7 obras de electrificación. E).- Pavimentación F).- Continuación en la construcción tres puentes.
--	--	--	---

20.- MATRIZ DE LINEAS ESTRATEGICAS DEL EJE HUMANO:

SOLUCION ESTRATEGICA O PROYECTO ESTRATEGICO.	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	METAS
Impulsar programas municipales e interinstitucionales eficientes de alfabetización, así como la construcción y habilitación de espacios propios para la enseñanza	Fomentar acciones para reducir los índices de analfabetismos en el municipio	Fomento: 1.- Articular esfuerzos con el Instituto Estatal de Educación para Adultos a fin de coadyuvar en los programas de alfabetización en las 45 comunidades que conforman el municipio. 2.- Establecer mecanismos de coordinación entre IEEA y la regiduría de Educación, con la finalidad de comprobar que realmente el beneficiario haya aprendido a leer y escribir.	Incorporar a las 45 comunidades del municipio a los programas de alfabetización. Examinar el 100% de los beneficiarios del programa de alfabetización por la regiduría de educación.
Diseñar y operar programas Municipales, Federales y de instituciones culturales encaminados a preservar y difundir la cultura y las costumbres del bajo mixe.	Impulsar al rescate de las raíces culturales del municipio de San Juan Guichicovi. (Bajo Mixe).	1.- Promover el rescate de la música de jarana en las comunidades de San Juan Guichicovi, El Ocotal y Rio Pachiñe. 2.- Promover la danza, vestimenta y gastronomía mediante talleres en San Juan Guichicovi, Oax.	Formar un grupo musical de niños que interpreten música de jarana Mixe. Establecer un cronograma de actividades culturales en la cabecera municipal. Formar un grupo folclórico de la casa de cultura para promover la danza de los angelitos. Presentar un evento de la gastronomía de San Juan Guichicovi.

21.- MATRIZ DE LINEAS ESTRATEGICAS DEL EJE ECONOMICO:

SOLUCION ESTRATEGICA O PROYECTO ESTRATEGICO.	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	METAS
Destinar recursos Municipales y de instancias federales para la infraestructura básica de comunicación en caminos vecinales y medios de comunicación modernos para apoyar a los productores del campo y la ciudadanía en general para incorporarlos al desarrollo rural.	Promover La rehabilitación y modernización de caminos rurales y medios de comunicación satelital a las comunidades de muy alta marginación del territorio municipal.	Fomento: 1.-Gestionar recursos para mantenimiento de caminos cosecheros en el territorio municipal con mezclas de recursos, en las comunidades de piedra blanca a Vista Hermosa. 2.- Impulsar en las comunidades de muy alta marginación la comunicación por vía telefonía satelital una opción de generar ingresos a las siguientes localidades, Río Guasamando, Huisicil, San Juan Viejo, El Triunfo, San Juanito, La Zacatera, Arroyo Lirio, Brena Torres Viejo y El Sacrificio. 3.- Incorporar al público general a los servicios de internet satelital de las siguientes comunidades, Col. La Istmeña Sec. El Zapote, Ramos Millán, Arroyo Limón, Barrio San Antonio, Ejido revolución, La Zacatera, Encinal Colorado y Buena Vista. 4.-Capacitación en el manejo y mantenimiento de equipo de telefonía e internet satelital	Dar mantenimiento a 40 kms. De caminos cosecheros de la 45 comunidades del municipio. Establecer 9 casetas telefonía satelital. Establecer 8 centros de servicios de internet satelital Una capacitación a los integrantes del grupo de trabajo.
Implementar proyectos acordes a las necesidades de Los productores que utilizan medios acuáticos para el transporte de personas y productos para el mercado regional.	Impulsara el transporte por vía acuática para sacar la producción agropecuaria al mercado regional.	Equipo: 1.-Implementar lanchas de fibra de vidrio tipo cayuco y motores fuera de borda para transportar productos del campo, beneficiando a los productores de Arroyo Cuchara y Vista Hermosa. Capacitación: 1.- Capacitación en el manejo y mantenimiento del motor fuera de borda.	Adquisición de dos lanchas de fibra de vidrio y dos motores fuera de borda. Un curso de capacitación al grupo solidario de trabajo.

Gestionar apoyos permanentemente para la infraestructura productiva a los ganaderos y las artesanas del municipio que se dedican en la confección de huipiles, trajes regionales y la elaboración de totopos.	Impulsar la infraestructura agropecuaria y artesanal con los productores del municipio.	1.- Fomentar a la ganadería bovina en las 45 comunidades del territorio municipal. 2.- Fomento a la ganadería de doble propósito con el grupo de trabajo Productores Agropecuarios de Mogoñe, de la comunidad de Mogoñe Estación. 3.-Capital de trabajo para engorda de pollos del grupo de mujeres “Las Margaritas” y el grupo las flores de las comunidades de Benito Juárez y Arroyo Lirio. 4.- Capital de trabajo para cría y engorda de cerdos, del grupo de mujeres. Las Flores y Mojoote de las comunidades de Vista hermosa y The Real. Infraestructura. 5.- Construcción de un corral de manejo en las comunidades de José María Morelos y Pavón, Col. La Istmeña Sec. El Zapote y Brena Torres Nuevo. Equipo: 6.-Aquisición de equipo para la actividad ganadera en la Col. La istmeña Sec. El Zapote. 7.- Impulsar a las artesanas en la confección de huipiles y trajes regionales de las comunidades de El Chocolate, Lomeria, El Ocotilito, Río Pachiñe, Encinal Colorado, San Juan Guichicovi, La zacatera y El Ocotil y la SPR de R I JARAACH. 8.- Fomentar el establecimiento de praderas con los productores ganaderos.	Gestionar apoyos a las 45 comunidades del municipio. Adquisición de 252 vacas, 5 sementales y 1 ordeñadora mecánica. Adquisición de 200 aves de corral para dos grupos de trabajo. Adquisición de 80 cerdos para dos grupos de trabajo. Construir tres corrales de manejo para ganado bovino. Adquisición de una bascula ganadera de 1.5 toneladas. Adquisición de 100 maquinas para bordar huipiles en cadenilla. Establecimiento de 60 hectáreas de praderas en la comunidad de Arroyo Cuchara.
--	--	---	---

Impulsar a las organizaciones económicas y productores libres que tengan acceso programas de gobierno para la adquisición de maquinaria y equipo para sus actividades productivas.	Implementar en la adquisición de maquinaria y equipo a los productores chahuiteros del municipio.	Adquisición de tractor agrícola e implementos a los productores del grupo Piedra Blanca, de la comunidad de Piedra Blanca.	Adquisición de un tractor agrícola una rastra y un arado.
Modernizar los sistemas de producción y elaboración de totopos.	Impulsar a las artesanas en el proceso de elaboración de totopos.	Fomento: 2.-Capital de trabajo para mujeres indígenas para la adquisición de insumos en la elaboración de totopos de los siguientes grupos, Totoperas de Piedra blanca, Grupo La unión De la comunidad de Piedra Blanca, Las Totoperas, de Coyol Seco, Flores de maluco, de El Maluco, Flores de Tulipan, de Hierba Santa, Shagub Jaayay, Rio Pachiñe, Mujeres Indigenas, de San Juan Viejo. 2.- Adquisición de molino de nixtamal del grupo de mujeres indígenas "El Encinal" de la Comunidad de Pachiñe Encinal.	Lograr que el 100% de los grupos proyectados reciban su apoyo. Adquisición de un molino de nixtamal

22.- MATRIZ DE LINEAS ESTRATEGICAS DEL EJE INSTITUCIONAL:

SOLUCION ESTRATEGICA O PROYECTO ESTRATEGICO.	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	METAS
Equipar las áreas administrativas y el parque vehicular del ayuntamiento.	Dotar de mobiliario y equipo al H. Ayuntamiento para ofrecer un mejor servicio a la ciudadanía.	Adquisición de Equipo de cómputo, Vehículos y mobiliario de oficina. Acondicionar los espacios de las diferentes aéreas para atender a la ciudadanía.	Adquisición de 5 vehículos tipo Nissan Pick-up, 5 computadoras, 10 escritorios y 20 sillas para oficina. Hacer 5 módulos para establecer las áreas del ayuntamiento.
Crear el área de protección civil para brindar auxilio a personas damnificadas por contingencias naturales	Establecer la Dirección de Protección Civil Municipal para atender los damnificados de contingencias naturales en el Municipio.	Dotar al área municipal de protección civil con el equipo adecuado para enfrentar contingencias naturales. Capacitar al personal del área para enfrentar debidamente las contingencias naturales. Establecer vínculos de colaboración con instituciones de protección civil de otros niveles de gobierno y de ayuda humanitaria.	Equipar el comité de protección civil. Un curso de iniciación de protección civil. Firmar convenio de colaboración en materia de protección civil.
Legislar para tener un reglamento que regule, controle y sancione a los establecimientos que despachan bebidas embriagantes.	Aprobar por parte del cabildo y el congreso del Estado el bando municipal que contenga disposiciones legales que regulen y sancionen el despacho de bebidas embriagantes para un mejor control de estos establecimientos.	Expedición de licencias o permisos y fijar horarios para la venta de bebidas embriagantes. Fijar las tarifas de las multas por violar los horarios establecidos Definir las sanciones administrativas en caso de violaciones continuas al bando municipal.	Un Horario de venta de bebidas embriagantes de lunes a viernes y sábados y domingos. Un Tabulador de multas acorde a los salarios mínimos vigentes en la zona. Un Instrumento legal para la clausura definitiva de establecimientos de venta bebidas embriagantes

Impulsar programas de atención y acciones de gestión encaminados a mejorar las condiciones de vida de los adultos mayores.	Mejorar las condiciones de vida de los adultos mayores con acciones y programas que les permitan enfrentar su edad con mayor dignidad	Gestión permanente por parte de la autoridad municipal de programas de apoyo destinados a mejorar la calidad de vida de los adultos mayores. Contar con espacio público para actividades laborales y de entretenimiento de los adultos mayores	Incluir al 100% a los adultos mayores del municipio de San Juan Guichicovi en los programas 70 y mas y oportunidades de SEDESOL, del INAPAM y adultos en plenitud del gobierno del estado. Construir un local para personas de la tercera edad en la cabecera municipal.
Adquirir un terreno para establecer un panteón municipal que administre y regule el ayuntamiento.	Establecer un panteón Municipal funcional con capacidad y bajo el control de la administración Municipal	Adquirir un terreno para habilitarlo como panteón municipal. Establecer dentro del bando municipal un apartado que especifique los requisitos y obligaciones a cubrir por parte de la ciudadanía para tener acceso al servicio de panteón Municipal.	Un panteón municipal nuevo. Un reglamento de panteones.
Implementar un programa de tránsito y vialidad que regule, controle y sancione los estacionamientos públicos destinados a servicios de transporte pasaje, carga y comercio informal en la vía pública de la cabecera municipal.	Ordenar los estacionamientos de vehículos de servicio de pasaje y carga y a los vendedores ambulantes de la cabecera municipal para darle mayor fluidez al tránsito de vehículos y peatones.	Delimitar de manera conjunta con los transportistas y vendedores ambulantes las zonas y áreas para ofrecer sus servicios.	Un reglamento de ordenamiento vial y de comercio ambulante. Establecer un área perimetral para los vehículos de transporte de pasaje y carga y vendedores ambulantes.

23.- VISIÓN.

Ser un Municipio que brinde a sus pobladores una vida digna, prospera y saludable con posibilidades de acceso a los servicios públicos y al desarrollo económico, por medio de la participación ciudadana y con respeto a nuestros recursos naturales y medio ambiente.

24- MISIÓN.

Servir a la sociedad a través de un gobierno sensible e incluyente, apoyado en un equipo humanista que genere confianza y acciones de beneficio social para los habitantes del municipio de San Juan Guichicovi.

25.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.

EJE AMBIENTAL:

Aprovechar racionalmente los recursos naturales renovables garantizando el equilibrio de nuestro ecosistema.

EJE SOCIAL:

Aprovechar las participaciones municipales y realizar su adecuada distribución y aplicación, bajo los principios de equidad y transparencia, con la finalidad de realizar obras de infraestructura social en beneficio de los habitantes del Municipio.

EJE HUMANO:

Procurar el establecimiento del programa concurrente que contempla la propia Ley de Desarrollo Sustentable para aprovechar los diferentes programas de desarrollo humano que ofertan las instituciones federales y estatales y con esto fortalecer el desarrollo integral del municipio.

EJE ECONOMICO:

Desarrollar acciones que nos permitan generar inversión productiva en nuestro territorio y gestionar incentivos de los programas que impulse tanto a los productores, como a la micro y pequeña empresa y proyectos integrales que revaloren el medio ambiente en nuestro municipio.

EJE INSTITUCIONAL:

Dotar de infraestructura y equipo a la administración pública municipal para atender de manera digna las demandas de la ciudadanía.

26.- LINEAS DE ACCION EJE AMBIENTAL, SOCIAL, HUMANO, ECONOMICO E INSTITUCIONAL:

EJE AMBIENTAL:

1. Concientizar a los hombres del campo y a la sociedad en general de la importancia de conservar los recursos naturales en el territorio municipal.
2. Implementar la instalación de un relleno sanitario para reducir la contaminación ambiental que provoca la basura, basado en un estudio ecológico; así como promover el saneamiento de los ríos, arroyos y de aguas negras superficiales que existen en la cabecera municipal y sus agencias.
3. Conservar el medio ambiente y establecer un vivero forestal municipal para coadyuvar la reforestación del territorio municipal.
4. Impulsar acciones de capacitación y construcción de contenedores para la clasificación de residuos sólidos generados en la cabecera municipal y sus agencias.
5. Promocionar en las comunidades y núcleos agrarios programas de conservación y restauración de suelo y agua a través de la reforestación en áreas de pérdida de vegetación.

EJE SOCIAL:

1. Especificar y distribuir los recursos del ramo 33 para fortalecer la infraestructura social básica municipal.
2. Definir la estructura de micro regiones para establecer las rutas de trabajo del equipo técnico operativo para la operación, instrumentación y seguimiento de las obras de infraestructura social priorizada.
3. Desarrollar planes de ordenamiento municipal en las comunidades de mayor concentración poblacional.
4. Desarrollar proyectos de abastecimiento de agua, energía eléctrica, educación, salud y vías de comunicación a las comunidades que no cuentan con estos servicios y mejoramiento en aquellas donde ya existe.
5. Fortalecer la organización en correlación con las localidades y municipio considerando como espacio participativo de organización y planeación el consejo municipal de desarrollo rural sustentable.
6. Fortalecer las capacidades humanas en relación a las leyes en materia indígena correspondiente a sus derechos.

EJE HUMANO:

1. Coadyuvar acciones con IEEA para impulsar programas de alfabetización en todas las localidades del municipio.
2. Gestionar la instalación de más escuelas primarias, secundarias y medio superior, así como la rehabilitación de edificios ya existente con la finalidad brindar espacios dignos a la población estudiantil.
3. Impulsar a las comunidades indígenas, mediante gestiones ante CONACULTA, para la implementación de programas encaminados a la preservación de las costumbres y tradiciones.
4. Eficientar el uso de la infraestructura básica del municipio, con recursos humanos y materiales para ofrecer un mejor servicio a la población en salud, educación y vivienda.
5. Fomentar la organización de las mujeres indígenas con la finalidad de integrarlas en los diferentes programas de desarrollo rural, así mismo fortalecer la difusión de los derechos de la mujer.
6. Fomentar el rescate de la cultura mixe a través de talleres e implementación de cursos de capacitación en las áreas de música, gastronomía y bailes tradicionales.

EJE ECONOMICO:

1. Impulsar la comunicación por vía satelital en internet y telefonía rural a todas las comunidades apartadas que se encuentran muy alta y alta marginación del municipio para incorporarlas al desarrollo integral.
2. Gestión permanente de apoyos para la infraestructura productiva, agrícola, pecuaria, acuícola y forestal, con el fin de elevar el nivel de vida a los productores agropecuarios.
3. Impulsar las organizaciones económicas orientadas a fortalecer las empresas rurales de los sistemas producto carne, leche y sus derivados, artesanías en huípiles y la comercialización de totopos.
4. Impulsar la diversificación e inversión productiva de la actividad agropecuaria y acuícola
5. Diseñar e instrumentar talleres de capacitación y asistencia técnica a los productores del campo, artesanas e industrializadoras de totopos.
6. Impulsar la creación de centros de acopio y venta de productos alimenticios y artesanales que permitan impulsar la economía familiar.
7. Aprovechar las ofertas de capacitación y asistencia técnica de las instituciones que concurren en el consejo de desarrollo rural sustentable, en apego a las necesidades básicas en cada rama productiva.
8. Impulsar canales de comercialización y el valor agregado de productos agroindustriales y textil tradicional de las comunidades de indígenas del territorio municipal.
9. Definir una fórmula para la operación de los recursos municipalizados en estricto apego a las reglas de operación establecida para la canalización de los recursos de manera participativa en proyectos de desarrollo rural a las comunidades de muy alta y alta marginación.

EJE INSTITUCIONAL:

1. Eficientar las áreas administrativas del Ayuntamiento con la finalidad de brindar un servicio mejor a la ciudadanía.
2. Equipar las áreas administrativas y el parque vehicular del ayuntamiento.
3. Instrumentar acciones para definir el bando de policía y buen gobierno.
4. Brindar capacitación a la policía municipal para ofrecer un mejor servicio de seguridad pública a la población.
5. Fortalecer la participación de todos los sectores en el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.
6. Impulsar la creación de una página Web para publicar la información general que acontece en el municipio.
7. Implementar acciones encaminadas a mejorar los servicios públicos para recaudar recursos.
8. Impulsar la transparencia en el manejo de recursos públicos acceso a la información.
9. Crear el comité de protección civil.
10. Elaborar el bando municipal para reglamentar el sistema de recaudación municipal.

27.- MATRIZ DE INVOLUCRADOS EN EL PLAN DEL EJE AMBIENTAL.

PROYECTO	INVOLUCRADO EN LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR SOCIAL O PRIVADO
		MUNICIPAL	ESTATAL	FEDERAL	
Impulsar por parte del gobierno municipal el cuidado de las aguas de los ríos y arroyos	Los pobladores de las siguientes comunidades de Estación Sarabia, Boca del Monte, Piedra Blanca, Maluco, Coyol Seco, Vista Hermosa, Mogoñe Viejo, Mogoñe Estación, Río Pachíñe, Lomería, El Chocolate y La Cabecera municipal.	El Presidente Municipal y las regidurías de Educación, Salud y Agricultura. Los consejeros de los municipios vecinos.	SSA	SEMARNAT PEMEX	
Por medio del CMDRS establecer acciones encaminadas al cuidado de ríos y arroyos del municipio y su saneamiento.	Los pobladores de la cabecera municipal y el comité de oportunidades.	El Presidente Municipal y las regidurías de Educación, Salud y Agricultura. El alumnado de las escuelas secundarias de la cabecera municipal.	SSA COBAO	SEMARNAT	
Implementar acciones de reforestación en las comunidades de: Arroyo Limón, Arroyo Cuchara, Río Guasamando, Boca del Monte, El Triunfo, San Juan Viejo, Huicil, Encinal Colorado, El Chocolate, El Sacrificio, El Ocotil y Piedra Blanca.	Ejidatarios, pequeños propietarios y colonos de las comunidades	Regidor de agricultura		SEMARNAT CONAFORT	
Promover la conservación de áreas boscosas aun existentes en el territorio municipal.	Ejidatarios de la comunidad San Juan Guichicovi.	CMDRS y la Regiduría de agricultura.		SEMARNAT CONAFORT	
Establecer un relleno sanitario para la basura que se genera en la cabecera municipal a un lugar que reúna las condiciones establecidas por las autoridades ambientales en San Juan Guichicovi, Oax.	Pobladores de la cabecera municipal.	El Presidente Municipal y las regidurías de Educación, Salud y Agricultura.	COPLADE	SEMARNAT	
Construcción y Operación de un Centro de Acopio Comunitario para el Manejo de Basura (Residuos Sólidos Urbanos) en San Juan Guichicovi, Oaxaca".	El grupo de mujeres "Las Sanjuaneras"	El Presidente Municipal y las regidurías de Educación, Salud y Agricultura.		SEMARNAT	

Construir pequeñas lagunas de oxidación para reducir el índice de contaminación en el arroyo San Martín en San Juan Guichicovi.	Los comités de obras de las secciones de la cabecera municipal	La regiduría de obras	COPLADE	FIDEM	
Establecer sistemas de tratamiento de aguas negras en la cabecera municipal y sus agencias colindantes para reducir el grado de la contaminación de los ríos.	Los comités de obras de las secciones de la cabecera municipal	La regiduría de obras	COPLADE	SEMARNAT FIDEM	
Crear la dirección de ecología por el cabildo municipal con la finalidad de categorizar y operar las acciones encaminadas a resolver la problemática de la contaminación en el territorio municipal		El Honorable cabildo municipal.			

MATRIZ DE INVOLUCRADOS EN EL PLAN DEL EJE SOCIAL.

PROYECTO	INVOLUCRADO EN LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR SOCIAL O PRIVADO
		MUNICIPAL	ESTATAL	FEDERAL	
Ampliación del tramo carretero a la cabecera municipal en dos etapas y modernización de la terracería que conduce Paso Real, Santa Ana, Santa Anita y Buena Vista.	Comités de obras de caminos de las comunidades beneficiadas. Agentes municipales.	Presidente municipal y la regiduría de obras.	CAO	SCT	Unión de transportistas locales.
Apertura de vías de comunicación entre las comunidades de El Chocolate y Matías Romero, Oax. El ejido río Pachiño y Hierba Santa. Barrio San Antonio y Buena Vista.	Agentes municipales. Órganos agrarios de representación	Presidente municipal y la regiduría de obras.	CAO	SCT CDI	Unión de transportistas locales
Revestimiento y mantenimiento de la red de caminos rurales del territorio municipal.	Pobladores de las comunidades beneficiadas y autoridades locales.	Presidente municipal y la regiduría de obras.	CAO	SEDESOL SCT	
Facilitar a los habitantes de las comunidades de Huisicil, Río Guasamando, San Juan Viejo, San Juanito, El Sacrificio, Arroyo Limón, Revolución, La Zacatera, Hierba Santa, Maluco, Vista Hermosa, Barrio San Antonio, Buena Vista, Brena Torres, Arroyo Lirio, Plan de San Luis, El Triunfo, José María Morelos y Pavón, con personas que se encuentra en el exterior vía telefónica o internet satelital.	Grupos sociales de trabajo.	Presidente municipal y la dirección de desarrollo social.	SEDER	SAGARPA SEDESOL	
Introducción y ampliación de agua entubada en San Juan Guichicovi, Mogoñe Estación, Encinal Colorado, Paso Real, El Chocolate, Boca del Monte, Ejido Revolución, Colonia Istmeña Sección El Zapote, San Juan Viejo, Ramos Millán, Arroyo Limón, Huisicil, Coyol Seco, Pachiño Encinal, Lomería y Zacatal.	Comités locales de agua entubada. Agentes municipales,	Presidente municipal y la regiduría de obras.	COPLADE	CNA SEDESOL CDI	
Construcción y rehabilitación de aulas, anexos sanitarios, plazas cívicas, bardas perimetrales, canchas de usos múltiples, techumbres en San Juan Guichicovi, Mogoñe Estación, Santa Ana, Encinal Colorado, Paso Real, Estación Sarabia, Piedra Blanca, El Chocolate, Buenavista, Boca del Monte, El Zarzal, Colonia Istmeña Sección El Zapote, Arroyo Lirio, El Triunfo, El Sacrificio,	Comités de padres de familia. Agentes municipales,	Presidente municipal y la regiduría de obras.	IEEPO	FIDEM	

The Real, La Zacatera.	Comités de obras. Agentes municipales,	Presidente municipal y la regiduría de obras.	COPLADE	FIDEM SEDESOL	
Construcción y rehabilitación de casas de salud, drenaje y canalización de aguas negras en San Juan Guichicovi, Mogoñe Estación, Santa Ana, Boca del Monte, El Ocotál, Mogoñe Viejo, Río Pachíñe, Vicente Guerrero, Vista Hermosa.	Comités de obras. Agentes municipales,	Presidente municipal y la regiduría de obras.	COPLADE	CFE SEDESOL CDI	
Introducción, ampliación y Modificación de la red de distribución energía eléctrica en Arroyo Cuchara, Estación Sarabia, Buenavista, Boca del Monte, El Zarzal, Ejido Revolución, El Triunfo.	Comités de obras. Agentes municipales,	Presidente municipal y la regiduría de obras.	COPLADE		
Construcción de pavimentos a base de concreto hidráulico en las comunidades, San Juan Guichicovi, El Zacatal, El Ocotál, Encinal Colorado, Paso Real, Piedra Blanca, Mogoñe Viejo, Ramos Millán, Arroyo Limón, Hierba Santa, Pachíñe Encinal,	Comités de obras. Agentes municipales,	Presidente municipal y la regiduría de obras.	COPLADE	SCT SEDESOL CDI FIDEM	
Construcción de puentes en los ríos Guasamando, Tolosita, San Juanito, beneficiando a las comunidades Río Guasamando, Arroyo Cuchara, Plan de san Luis y San Juanito.	Comités de obras. Agentes municipales,	Presidente municipal y la regiduría de obras.	COPLADE		

MATRIZ DE INVOLUCRADOS EN EL PLAN DEL EJE HUMANO.

PROYECTO	INVOLUCRADO EN LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR SOCIAL O PRIVADO
		MUNICIPAL	ESTATAL	FEDERAL	
Articular esfuerzos con el Instituto Estatal de Educación para Adultos a fin coadyuvar en los programas de alfabetización en las 45 comunidades que conforman el municipio	Los Agentes municipales y personas que no saben leer ni escribir.	Presidente municipal y el regidor de educación.	IEEA	INEA	
Establecer mecanismos de coordinación entre IIEEA y la regiduría de Educación, con la finalidad de comprobar que realmente el beneficiario haya aprendido a leer y escribir	Los alumnos de educación para adultos	Presidente municipal y el regidor de educación.	IEEA	INEA	
Promover el rescate de la música de jarana en las comunidades de San Juan Guichicovi, El Ocotal y Río Pachíñe.	Los personas interesadas en el aprendizaje	Presidente municipal y el regidor de educación y la dirección de cultura.	Secretaría de cultura del estado.	CDI PACMYC	Casa del pueblo
Promover la danza, vestimenta y gastronomía mediante talleres en San Juan Guichicovi, Oax.	Los personas interesadas en el aprendizaje	Presidente municipal y el regidor de educación y la dirección de cultura.	Secretaría de cultura del estado.	CDI PACMYC	Casa del pueblo

MATRIZ DE INVOLUCRADOS EN EL PLAN DEL EJE ECONOMICO.

PROYECTO	INVOLUCRADO EN LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR SOCIAL O PRIVADO
		MUNICIPAL	ESTATAL	FEDERAL	
Gestionar recursos para mantenimiento de caminos cosecheros en el territorio municipal con mezclas de recursos, en las comunidades de piedra blanca a Vista Hermosa.	Productores ganaderos y agentes agrícolas y municipales.	Presidente municipal y la regiduría de agricultura.		SEDESOL	
Impulsar en las comunidades de muy alta marginación la comunicación por vía telefonía satelital una opción de generar ingresos a las siguientes localidades, Río Guasamando, Huisicil, San Juan Viejo, El Triunfo, San Juanito, La Zacatera, Arroyo Lirio, Brena Torres Viejo y El Sacrificio.	Grupos sociales de trabajo	Presidente municipal y la regiduría de agricultura y el CMDRS.	SEDER	SAGARPA SEDESOL CDI	
Incorporar al público general a los servicios de internet satelital de las siguientes comunidades, Col. La Istmeña Sec. El Zapote, Ramos Millán, Arroyo Limón, Barrio San Antonio, Ejido revolución, La Zacatera, Encinal Colorado y Buena Vista.	Grupos sociales de trabajo	Presidente municipal y la regiduría de agricultura y el CMDRS.	SEDER	SAGARPA SEDESOL CDI	
Capacitación en el manejo y mantenimiento de equipo de telefonía e internet satelital.	Grupos sociales de trabajo	Regiduría de agricultura. Dirección de desarrollo social			Prestador de servicio.
Implementar lanchas de fibra de vidrio tipo cayuco y motores fuera de borda para transportar productos del campo, beneficiando a los productores de Arroyo Cuchara y Vista Hermosa.	Grupos sociales de trabajo	Regiduría de agricultura. Dirección de desarrollo social CMDRS	SEDER	SAGARPA	
Capacitación en el manejo y mantenimiento del motor fuera de borda.	Grupos sociales de trabajo	Regiduría de agricultura. Dirección de desarrollo social			Prestador de servicio.
Fomentar a la ganadería bovina en las 45 comunidades del territorio municipal.	Grupos sociales de trabajo, asociaciones ganaderas y de productores constituidos legalmente.	Presidente Municipal y la regiduría de agricultura.	SEDER	SAGARPA SEDESOL CDI	
Fomento a la ganadería de doble propósito con el grupo de trabajo Productores Agropecuarios de de Mogote, de la comunidad de Mogote Estación.	Grupos sociales de trabajo	Presidente Municipal y la regiduría de agricultura, el CMDRS.	SEDER	SAGARPA SEDESOL CDI	

Capital de trabajo para engorda de pollos del grupo de mujeres "Las Margaritas" y el grupo las flores de las comunidades de Benito Juárez y Arroyo Lirio.	Grupos sociales de trabajo	Presidente Municipal y la regiduría de agricultura.	CDI	
Capital de trabajo para cría y engorda de cerdos, del grupo de mujeres. Las Flores y Mojoote de las comunidades de Vista hermosa y The Real.	Grupos sociales de trabajo	Presidente Municipal y la regiduría de agricultura, el CMDRS.	SEDER	CDI
Construcción de un corral de manejo en las comunidades de José María Morelos y Pavón, Col. La Istmeña Sec. El Zapote y Brena Torres Nuevo.	Grupos sociales de trabajo	Presidente Municipal y la regiduría de agricultura, el CMDRS.	SEDER	SAGARPA
Adquisición de equipo para la actividad ganadera en la Col. La istmeña Sec. El Zapote.	Grupos sociales de trabajo, asociaciones ganaderas y de productores constituidos legalmente.	Presidente Municipal y la regiduría de agricultura, el CMDRS.	SEDER	SAGARPA CDI SEDESOL
Impulsar a las artesanas en la confección de huipiles y trajes regionales de las comunidades de El Chocolate, Lomería, El Ocotalito, Río Pachiñe, Encinal Colorado, San Juan Guichicovi, La zacatera y El Ocotal y la SPR de R I JARAACH.	Grupos sociales de trabajo, asociaciones ganaderas y de productores constituidos legalmente.	Presidente Municipal y la regiduría de agricultura, el CMDRS.	SEDER	SAGARPA CDI SEDESOL
Fomentar el establecimiento de praderas con los productores ganaderos.	Grupos sociales de trabajo, asociaciones ganaderas y de productores constituidos legalmente.	Presidente Municipal y la regiduría de agricultura, el CMDRS.	SEDER	SAGARPA
Adquisición de tractor agrícola e implementos a los productores del grupo Piedra Blanca, de la comunidad de Piedra Blanca.	Grupos sociales de trabajo, asociaciones ganaderas y de productores constituidos legalmente.	Presidente Municipal y la regiduría de agricultura, el CMDRS.	SEDER	SAGARPA
Capital de trabajo para mujeres indígenas para la adquisición de insumos en la elaboración de totopos de los siguientes grupos, Totoperas de Piedra blanca, Grupo La unión De la comunidad de Piedra Blanca, Las Totoperas, de Coyol Seco, Flores de maluco, de El Maluco, Flores de Tulipan, de Hierba Santa, Shagub Jaayay, Río Pachiñe, Mujeres Indígenas, de San Juan Viejo.	Grupos sociales de trabajo, asociaciones ganaderas y de productores constituidos legalmente.	Presidente Municipal y la regiduría de agricultura, el CMDRS.	SEDESOL CDI	
Adquisición de molino de nixtamal del grupo de mujeres indígenas "El Encinal" de la Comunidad de Pachiñe Encinal.	Grupos sociales de trabajo, asociaciones ganaderas y de productores constituidos legalmente.	Presidente Municipal y la regiduría de agricultura, el CMDRS.	SEDER	SAGARPA CDI SEDESOL

MATRIZ DE INVOLUCRADOS EN EL PLAN DEL EJE INSTITUCIONAL.

PROYECTO	INVOLUCRADO EN LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR SOCIAL O PRIVADO
		MUNICIPAL	ESTATAL	FEDERAL	
Adquisición de Equipo de cómputo, Vehículos y mobiliario de oficina.	Población en general	Cabildo Municipal		SEDESOL	
Acondicionar los espacios de las diferentes aéreas para atender a la ciudadanía.	Población en general	Pte. Municipal y Regidor de Obras municipales			
Dotar al área municipal de protección civil con el equipo adecuado para enfrentar contingencias naturales.	Población en general	H. cabildo Municipal			
Capacitar al personal del área para enfrentar debidamente las contingencias naturales.	Población en general	Dir. de Prot. Civil Municipal	Comité Estatal de Prot. Civil		
Establecer vínculos de colaboración con instituciones de protección civil de otros niveles de gobierno y de ayuda humanitaria.	Población en general	Pte. mpal, Dirección de Protección Civil Municipal	Comité Estatal de prot. Civil		
Fijar los horarios para la venta de bebidas embriagantes.	Vendedores de bebidas embriagantes	H. Cabildo Municipal	Congreso Local		
Fijar las tarifas de las multas por violar los horarios establecidos	Vendedores de bebidas embriagantes	H. Cabildo Municipal	Congreso Local		
Definir las sanciones administrativas en caso de violaciones continuas al bando municipal.	Vendedores de bebidas embriagantes	H. Cabildo Municipal	Congreso Local		
Gestionar permanente por parte de la autoridad municipal de programas de apoyo destinados a mejorar la calidad de vida de los adultos mayores.	Población de adultos mayores del Municipio	Presidente Municipal, Dirección de Desarrollo Social	DIF Estatal	SAGARPA SEDESOL	
Contar con espacios públicos apara actividades laborales y de entretenimiento de los adultos mayores	Población de adultos mayores del Municipio	H. Cabildo Municipal, Reg. de Agricultura, Direc. de Desarrollo Rural, DIF Municipal	DIF Estatal	SAGARPA, SEDESOL	
Adquirir un terreno para habilitarlo como panteón municipal.	Población en general	H. Cabildo Municipal			
Delimitar de manera conjunta con los transportistas y vendedores ambulantes las zonas y aéreas para ofrecer sus servicios.	Asociación de transportistas locales y de vendedores ambulantes	H. Cabildo Municipal y Dirección de Desarrollo Social			

28.- PROGRAMA

PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO PARA LA IMPLEMENTACION DE PROYECTOS: EJE AMBIENTAL.

LINEA ESTRATEGICA: Concientizar a la ciudadanía en general de la importancia de conservar limpia el agua de los ríos y arroyos que crucen el territorio Municipal.

PROYECTO 1. Impulsar por parte del gobierno municipal el cuidado de las aguas de los ríos y arroyo.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va hacer?	¿Con que lo vamos hacer?	¿Cuándo lo vamos hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
El Saneamiento de los ríos y arroyos que crucen el territorio municipal.	Firmar convenio de cooperación entre los CMDRS de los municipios vecinos para el cuidado de los ríos ya arroyos a nivel regional.	Realizar tres reuniones de sensibilización con los CMDRS de los municipios vecinos de Matias Romero, Santa María Petapa.	Convocar una sesión de consejo regional con los municipios de San Juan Guichicovi, Matias Romero, Avendaño y Santa María Petapa, Oax.	Presidente del CMDRS de San Juan Guichicovi, Oax.	Mantas alusivas del evento, Fotografías del río Malatengo, Video de los daños causados por la contaminación.	Abril a mayo del 2009.
	Por medio del CMDRS establecer acciones encaminadas al cuidado de ríos y arroyos del municipio y su saneamiento.	Saneamiento en los márgenes de los ríos, Malatengo y Sarabia	Realizar brigadas de limpieza en los márgenes de los ríos, con el comité de salud, alumnos de las escuelas secundarias y bachillerato de San Juan Guichicovi, Oax.	Regidores y directores de salud y educación municipal y CMDRS.	Vehículos de transporte municipal, Bolsas para basura de Residuos Sólidos Urbanos (RSU).	Abril a junio del 2009.

LINEA ESTRATEGICA: Concientizar a los productores de la importancia de conservar el ecosistema por medio de la reforestación.

PROYECTO 2. Implementar acciones de reforestación en las comunidades de: Arroyo Limón, Arroyo Cuchara, Río Guasamando, Boca del Monte, El Triunfo, San Juan Viejo, Huisicil, Encinal Colorado, El Chocolate, El Sacrificio, El Ocotal y Piedra Blanca.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Restablecer el equilibrio ecológico que permita la conservación de los recursos naturales.	Promover el establecimiento de vegetación forestal en los ejidos.	Establecer un vivero municipal y 800 hectáreas reforestación.	Realizara reuniones de trabajo en los ejidos para llevar cuantificar las necesidades de reforestación	Regiduría de Agricultura.	Mano de obras de los beneficiarios y apoyos del programa Pro-arbol.	Enero a Febrero del 2009.
	Promover la conservación de aéreas boscosas aun existentes en el territorio municipal.	15 talleres de sobre cuidado y conservación de las áreas boscosas.	Realizar talleres en los núcleos agrarios donde aún existen áreas de selva tropical.	Regiduría de Agricultura y técnicos de la CONAFORT	Vehículos de transporte municipal y tríplices de la SEMARNAT.	Mayo a diciembre 2009.

LINEA ESTRATEGICA: Implementar la instalación de un relleno sanitario para reducir la contaminación ambiental que provoca la basura y las aguas negras superficiales.

PROYECTO 3. Establecer un relleno sanitario para la basura que se genera en la cabecera municipal a un lugar que reúna las condiciones establecidas por las autoridades ambientales en San Juan Guichicovi, Oax.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Reducir la contaminación ambiental por residuos sólidos generados en la cabecera municipal y sus agencias.	El establecimiento de un relleno sanitario para la basura que se genera en la cabecera municipal	Estudios ecológicos y el establecimiento de un relleno sanitario. Gestionar recursos complementarios para la construcción de un relleno sanitario.	Ubicar el terreno para el relleno sanitario y hacer la propuesta a las dependencias de gobierno. Coordinar los estudios de perfectibilidad del municipio.	El presidente municipal y la Regiduría de salud y el asesor municipal.	Apoyo económico de FIDEM (Fideicomiso para el desarrollo municipal) COPLADE, SEMARNAT y Municipio.	De enero a diciembre del 2009 y año subsecuente.
	Construcción y Operación de un Centro de Acopio Comunitario para el Manejo de Basura (Residuos Sólidos Urbanos) en San Juan Guichicovi, Oaxaca".	Construir un centro de acopia de la basura RSU. Impartición de seis platicas de capacitación para el manejo adecuado de RSU Capacitar 15 mujeres en la selección y recolección de residuos sólidos.	Coordinar el grupo de mujeres para la construcción del centro de acopio de basura (RUB). Coordinar 6 talleres de capacitación, con amas de casa, alumnos de las escuelas, comités de salud para la separación de basura (RSB).	Regidores y directores de agricultura, salud y educación.	Apoyo de la SEMARNAT y municipio.	Junio a diciembre del 2009.

Construir lagunas de oxidación para reducir el índice de contaminación en el arroyo San Martín en San Juan Guichicovi.	Construir una laguna de oxidación en la cabecera municipal.	Realizar reuniones por secciones en la cabecera municipal para difundir las especificaciones de la obra a realizar.	Regiduría de Obras.	Recursos de obra pública municipal.	Año 2009 y 2010
Establecer sistemas de tratamiento de aguas negras en la cabecera municipal y sus agencias colindantes para reducir el grado de la contaminación de los ríos.	Entubar las aguas negras superficiales en una longitud de 2.5 kms.	Realizar reuniones por secciones en la cabecera municipal para difundir las especificaciones de la obra a realizar.	Regiduría de Obras.	Recursos de obra pública municipal.	Año 2009 y 2010
Crear la dirección de ecología por el cabildo municipal con la finalidad de categorizar y operar las acciones encaminadas a resolver la problemática de la contaminación en el territorio municipal.	Nombrar un director de ecología por parte del cabildo del H. Ayuntamiento.	Sesión de cabildo municipal.	El H. cabildo municipal.	Código municipal vigente	Mayo 2009.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO PARA LA IMPLEMENTACION DE PROYECTOS: EJE SOCIAL.

LINEA ESTRATEGICA: Impulsar la construcción y ampliación de vías de comunicación terrestre a las comunidades que no cuentan con estos servicios y mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación en aquellas donde ya existe el servicio.

PROYECTO 1. Ampliación del tramo carretero a la cabecera municipal en dos etapas y modernización de la terracería que conduce Paso Real, Santa Ana, Santa Anita y Buena Vista.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va hacer?	¿Con que lo vamos hacer?	¿Cuándo lo vamos hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Ampliación, mejoramiento y apertura de vías de comunicación terrestre en el interior del territorio municipal.	Ampliar el tramo carretero que conduce a la cabecera municipal,	Ampliación de 14.5 kms. De carretera pavimentada, mantenimiento a la red de caminos rurales.	Reuniones de trabajo con SCT y COPADE del gobierno del estado.	Presidente municipal y la regiduría de obras.	Apoyo de recursos económicos de COPLADE	Octubre 2008 a marzo 2009 1ª etapa. Octubre del 2009 a mayo 2010.
	Apertura de vías de comunicación entre las comunidades de El Chocolate y Matías Romero, Oax. El ejido río Pachiñe y Hierba Santa. Barrio San Antonio y Buena Vista.	La comunicación de las comunidades de El Chocolate a Matías Romero, Río Pachiñe a Hierba Santa y Barrio San Antonio a Buenavista.	Reuniones de trabajo con las autoridades municipales y agrarias con el presidente municipal.	Presidente municipal y la regiduría de obras.	Buscar apoyos con el CDI.	Enero a diciembre y año subsecuente.
	Revestimiento y mantenimiento de la red de caminos rurales del territorio municipal	Revestir y mantenimiento a 186 kms de terracería.	Reuniones de trabajo con los agentes municipales de las comunidades beneficiadas.	Presidente municipal y la regiduría de obras.	Recursos públicos municipales y apoyos de empleo temporal	Octubre 2008 a Mayo 2009. Y año subsecuente.

LINEA ESTRATEGICA: Dotar a las comunidades de infraestructura para contar con servicios de telefonía convencional, celular e internet para facilitar los servicios de comunicación e incorporar a las comunidades de muy alta marginación al desarrollo.

PROYECTO 2. Facilitar a los habitantes de las comunidades de Huisicil, Río Guasamando, San Juan Viejo, San Juanito, El Sacrificio, Arroyo Limón, Revolución, La Zacatera, Hierba Santa, Maluco, Vista Hermosa, Barrio San Antonio, Buena Vista, Brena Torres, Arroyo Lirio, Plan de San Luis, El Triunfo, José María Morelos y Pavón, con personas que se encuentra en el exterior vía telefónica o internet satelital.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Establecer en las comunidades de San Juan Guichicovi, redes de comunicación vía satelital de telefonía e internet	Comunicar con el exterior vía telefonía e internet satelital a las comunidades de muy alta marginación.	Lograr establecer caseta telefónica o ciber cafés por lo menos en un 50% de las comunidades proyectadas.	Convocar a las comunidades de muy alta marginación a reuniones comunitarias para promover programas de desarrollo rural.	CMDRS y la regiduría de agricultura.	Vehículo municipal y reglas de operación de los programas de desarrollo rural.	Agosto a diciembre del 2008.

LINEA ESTRATEGICA: Desarrollar proyectos de obras encaminadas a dotar de agua entubada, abastecimiento de energía eléctrica, infraestructura educativa y de salud y destinar recursos del ramo 33 para fortalecer la infraestructura social básica municipal.

PROYECTO 3. Construcción, rehabilitación e introducción de infraestructura básica: salud, educación, energía eléctrica y agua a las 45 comunidades.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Dotar a las comunidades de obras de infraestructura social municipal, para reducir los índices de marginación y pobreza que tiene el municipio.	Introducción de agua entubada y energía eléctrica, rehabilitación de aulas y anexos sanitarios,	Obras de beneficio social a las 45 comunidades del municipio.	Reuniones de trabajo con los agentes municipales y beneficiarios.	La regiduría de Obras municipales.	Recursos públicos municipales.	Agosto 2008 a marzo 2009 y año subsecuente.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO PARA LA IMPLEMENTACION DE PROYECTOS: EJE HUMANO.

LINEA ESTRATEGICA: Impulsar programas municipales e interinstitucionales eficientes de alfabetización, así como la construcción y habilitación de espacios propios para la enseñanza .

PROYECTO 1. Articular esfuerzos con el Instituto Estatal de Educación para Adultos a fin coadyuvar en los programas de alfabetización en las 45 comunidades que conforman el municipio..

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va hacer?	¿Con que lo vamos hacer?	¿Cuándo lo vamos hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Fomentar acciones para reducir los índices de analfabetismos en municipio	Disminuir el índice de analfabetismo en el municipio.	Incorporara a las 45 comunidades del municipio a los programas de alfabetización.	Reuniones de trabajo con IEEA y los agentes municipales.	Presidente municipal, regidor y director de educación.	Vehículo municipal, Programas de IEEA y convenios de colaboración.	Abril 2009 y año subsecuente.

LINEA ESTRATEGICA: Diseñar y operar programas Municipales, Federales y de instituciones culturales encaminados a preservar y difundir la cultura y las costumbres del bajo mixe.

PROYECTO 2. Promover el rescate de la música de jarana en las comunidades de San Juan Guichicovi, El Ocotil y Río Pachíñe.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Impulsar al rescate de las raíces culturales del municipio de San Juan Guichicovi. (Bajo Mixe).	Diseñar e instrumentar el programa municipal de rescate cultural.	Talleres de música de jarana Mixe, Danza, y gastronomía.	Promover los talleres de música y danza, recopilar recetas de platillos de la gastronomía.	Director de eventos culturales del municipio.	Apoyo de fondos municipales.	Años fiscales 2008 a 2010.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO PARA LA IMPLEMENTACION DE PROYECTOS: EJE ECONOMICO.

LINEA ESTRATEGICA: Destinar recursos Municipales y de instancias federales para la infraestructura básica de comunicación en caminos vecinales y medios de comunicación modernos para apoyar a los productores del campo y la ciudadanía en general para incorporarlos al desarrollo rural

PROYECTO 1. Impulsar en las comunidades de muy alta marginación la comunicación por vía telefonía satelital una opción de generar ingresos a las siguientes localidades, Río Guasamando, Huisicil, San Juan Viejo, El Triunfo, San Juanito, La Zacatera, Arroyo Lirio, Brena Torres Viejo y El Sacrificio.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va hacer?	¿Con que lo vamos hacer?	¿Cuándo lo vamos hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSA BLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Promover La rehabilitación y modernización de caminos rurales y medios de comunicación satelital a las comunidades de muy alta marginación del territorio municipal.	Impulsar el establecimiento de casetas telefónicas e internet vía satelital a las comunidades de muy alta marginación para incorporarlos al desarrollo rural.	Establecer 9 casetas telefónicas y 8 servicios de internet satelital.	Constituir grupos de trabajo. Elaborar proyectos productivos de desarrollo rural. Integración de expediente de los grupos beneficiarios.	CMDRS y regiduría de agricultura.	Recursos del programa de adquisición de activos productivos municipalizados.	Agosto a diciembre del 2008.

LINEA ESTRATEGICA: Implementar proyectos acordes a las necesidades de Los productores que utilizan medios acuáticos para el transporte de personas y productos para el mercado regional.

PROYECTO 2. Implementar lanchas de fibra de vidrio tipo cayuco y motores fuera de borda para transportar productos del campo, beneficiando a los productores de Arroyo Cuchara y Vista Hermosa.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Impulsar el transporte por vía acuática para sacar la producción agropecuaria al mercado regional.	Impulsar el transporte acuático en los beneficios de los productores agropecuarios.	Adquisición de dos lanchas de fibra de vidrio y dos motores fuera de borda	Elaborar proyectos productivos de desarrollo rural con los grupos de Arroyo Cuchara y Vista hermosa.	CMDRS y regiduría de agricultura.	Recursos del programa de adquisición de activos productivos municipalizados.	Agosto a diciembre del 2008.

LINEA ESTRATEGICA: Gestionar permanentemente apoyos para la infraestructura productiva a los ganaderos y las artesanas del municipio que se dedican en la confección de huipiles, trajes regionales y la elaboración de totopos.

PROYECTO 3. Fomento a la ganadería de doble propósito con el grupo de trabajo Productores Agropecuarios de de Mogoñe, de la comunidad de Mogoñe Estación.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Impulsar la infraestructura agropecuaria artesanal con los productores del municipio.	Desarrollo de la ganadería bovina de doble propósito.	Adquisición de 252 vacas, 5 sementales y 1 ordeñadora mecánica.	Reunión de trabajo y la elaboración de proyectos productivo.	Regiduría de agricultura.	Apoyo del programa PROCAPI	15 de agosto del 2008.

PROYECTO 4. Capital de trabajo para engorda de pollos del grupo de mujeres “Las Margaritas” y el grupo las flores de las comunidades de Benito Juárez y Arroyo Lirio.

Impulsar la infraestructura agropecuaria artesanal con los productores del municipio.	Impulsar la economía familiar de las mujeres indígenas.	Adquisición de 200 aves de corral	Formar grupos de trabajo.	Regiduría de agricultura.	Apoyo del programa PROCAPI	15 de agosto del 2008.
---	---	-----------------------------------	---------------------------	---------------------------	----------------------------	------------------------

PROYECTO 5. Capital de trabajo para cría y engorda de cerdos, del grupo de mujeres. Las Flores y Mojoote de las comunidades de Vista hermosa y The Real.

Impulsar la infraestructura agropecuaria artesanal con los productores del municipio.	Impulsar la economía familiar de las mujeres indígenas.	Adquisición de 80 cerdos	Formar grupos de trabajo.	Regiduría de agricultura.	Apoyo del programa PROCAPI	15 de agosto del 2008.
---	---	--------------------------	---------------------------	---------------------------	----------------------------	------------------------

PROYECTO 6. Construcción de un corral de manejo en las comunidades de José María Morelos y Pavón, Col. La Istmeña Sec. El Zapote y Brena Torres Nuevo.

Impulsar la infraestructura agropecuaria y artesanal con los productores del municipio.	Impulsar la economía familiar de las mujeres indígenas.	Construcción de tres corrales de manejo de ganado bovino	Formar grupos de trabajo.	Regiduría de agricultura.	Apoyo del programa PROCAPI	15 de agosto del 2008.
---	---	--	---------------------------	---------------------------	----------------------------	------------------------

PROYECTO 7. Adquisición de equipo para la actividad ganadera en la Col. La Istmeña Sec. El Zapote

Impulsar la infraestructura agropecuaria y artesanal con los productores del municipio.	Impulsar la infraestructura ganadera	Adquisición de una bascula ganadera.	Formar grupos de trabajo.	Regiduría de agricultura.	Apoyo del programa adquisición de activos productivos	Agosto a dic. del 2008.
---	--------------------------------------	--------------------------------------	---------------------------	---------------------------	---	-------------------------

PROYECTO 8. Impulsar a las artesanas en la confección de huipiles y trajes regionales de las comunidades de El Chocolate, Lomería, El Ocotlito, Río Pachíne, Encinal Colorado, San Juan Guichicovi, La zacatera y El Ocotl y la SPR de R I JARAACH.

Impulsar la infraestructura agropecuaria y artesanal con los productores del municipio.	Fomentar la actividad artesanal	Adquisición de 100 maquinas para bordar huipiles.	Formar grupos de trabajo.	Regiduría de agricultura.	Apoyo del programa adquisición de activos productivos	Agosto a dic. del 2008.
---	---------------------------------	---	---------------------------	---------------------------	---	-------------------------

PROYECTO 8. Fomentar el establecimiento de praderas con los productores ganaderos.

Impulsar la infraestructura agropecuaria y artesanal con los productores del municipio.	Establecimiento de praderas para el pastoreo de ganado bovino.	Establecer 60 hectáreas de pastizales.	Formar grupos de trabajo.	Regiduría de agricultura.	Apoyo del programa adquisición de activos productivos	Agosto a dic. del 2008.
---	--	--	---------------------------	---------------------------	---	-------------------------

PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO PARA LA IMPLEMENTACION DE PROYECTOS: EJE INSTITUCIONAL

LINEA ESTRATEGICA: Equipar las áreas administrativas y el parque vehicular del ayuntamiento.

PROYECTO 1. Adquisición de Equipo de cómputo, Vehículos y mobiliario de oficina.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va hacer?	¿Con que lo vamos hacer?	¿Cuándo lo vamos hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Dotar de mobiliario y equipo al H. Ayuntamiento para ofrecer un mejor servicio a la ciudadanía.	Adquisición de equipo de oficina y vehículos.	Adquisición de 5 vehículos tipo Nissan Pick-up, 5 computadoras, 10 escritorios y 20 sillas para oficina.	Sesiones de cabildo para su aprobación.	Comisión de adquisición de bienes inmuebles del municipio. Contralor social.	Recursos públicos municipales.	20 de agosto del 2008.

LINEA ESTRATEGICA: Crear el área de protección civil para brindar auxilio a personas damnificadas por contingencias naturales.

PROYECTO 2. Capacitar al personal del área para enfrentar debidamente las contingencias naturales.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Establecer la Dirección Municipal de Protección Civil para atender los contingencias de naturales en el Municipio.	Brindar auxilio y asistencia a personas damnificadas por contingencias naturales.	Equipar el comité de protección civil. Un curso de iniciación de protección civil. Firmar convenio de colaboración en materia de protección civil	Sesión de cabildo para su constitución.	Sindicatura municipal y la dirección de policía.	Recursos públicos municipales.	Mayo del 2009.

LINEA ESTRATEGICA: Legislar para tener un reglamento que regule, controle y sancione a los establecimientos que despachan bebidas embriagantes.

PROYECTO 3. Expedición de licencias o permisos y fijar horarios para la venta de bebidas embriagantes.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Aprobar por parte del cabildo y el congreso del Estado el bando municipal que contenga disposiciones legales que regulen y sancionen el despacho de bebidas embriagantes para un mejor control de estos establecimientos	Reglamentar la venta de bebidas embriagantes en establecimientos públicos.	Regular todos los establecimientos de bebidas embriagantes.	Elaboración del bando municipal. Aprobación y publicación del bando municipal.	El cabildo municipal y síndico municipal.	Recursos públicos municipales.	Abril a junio 2009.

LINEA ESTRATEGICA: Impulsar programas de atención y acciones de gestión encaminados a mejorar las condiciones de vida de los adultos mayores.

PROYECTO 4. Gestión permanente por parte de la autoridad municipal de programas de apoyo destinados a mejorar la calidad de vida de los adultos mayores.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Mejorar las condiciones de vida de los adultos mayores con acciones y programas que les permitan enfrentar su edad con mayor dignidad	Mejorar las condiciones de vida a los pobladores de la tercera edad del municipio.	Inscripción de adultos mayores en programas sociales. Construcción de un espacio público para adultos mayores.	Empadronamiento de persona de la tercera edad. Organizar club de adultos mayores.	Director de desarrollo rural.	Recursos federales de los programas 70 y mas, oportunidades, asistencia alimentaria. DIF Estatal y municipales.	Año 2008 a 2010.

LINEA ESTRATEGICA: Adquirir un terreno para establecer un panteón municipal que administre y regule el ayuntamiento.

PROYECTO 4. Establecer dentro del bando municipal un apartado que especifique los requisitos y obligaciones a cubrir por parte de la ciudadanía para tener acceso al servicio de panteón Municipal.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Establecer un panteón Municipal funcional con capacidad y bajo el control de la administración Municipal.	Contar con espacios definidos para sepelios.	Un panteón municipal nuevo. Un reglamento de panteones	Sesión de cabildo municipal.	Cabildo municipal y Congreso del Estado.	Recursos públicos municipales.	Año 2009

.LINEA ESTRATEGICA: Implementar un programa de tránsito y vialidad que regule, controle y sancione los estacionamientos públicos destinados a servicios de transporte pasaje, carga y comercio informal en la vía pública de la cabecera municipal.

PROYECTO 4. Delimitar de manera conjunta con los transportistas y vendedores ambulantes las zonas y aéreas para ofrecer sus servicios.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Ordenar los estacionamientos de vehículos de servicio de pasaje y carga y a los vendedores ambulantes de la cabecera municipal para darle mayor fluidez al tránsito de vehículos y peatones.	Darle fluidez al tránsito vehicular y de peatones.	Un reglamento de ordenamiento vial y de comercio ambulante. Establecer un área perimetral para los vehículos de transporte de pasaje y carga y vendedores ambulantes	Reuniones de trabajo con las organizaciones de transportistas y tránsito del estado. Reunión de trabajo con los vendedores ambulantes.	Cabildo Municipal, Síndico municipal y asesor jurídico del ayuntamiento.	Recursos públicos municipales.	Año 2009 a 2010.

29.- RETOS.

- Nuestra meta como autoridades municipales es accionar los cinco principales ejes de desarrollo, vinculados al Plan Municipal de Desarrollo.
- Concertar con las instituciones mediante convenios de colaboración para que faciliten los medios necesarios para apoyar los proyectos estratégicos planteados en el Plan Municipal de Desarrollo.
- Encausar el desarrollo mediante la toma de decisiones por los actores locales de las comunidades y juntos lograremos que San Juan Guichicovi, sea un municipio más prospero.

30.-ANEXOS:

30.1.- Evidencias fotográficas de talleres participativos de consejeros.

30.2.-Acta de sesión de cabildo , presentación y aprobación del Plan municipal.

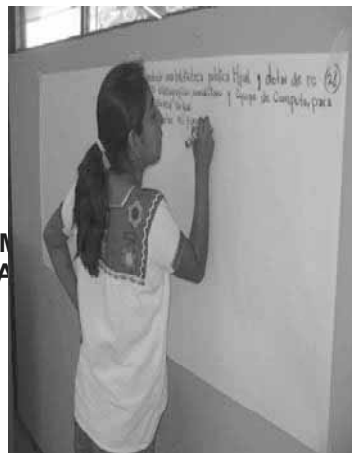
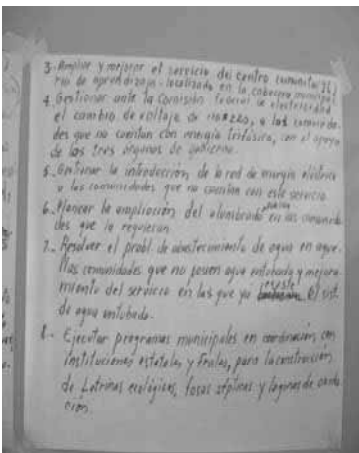
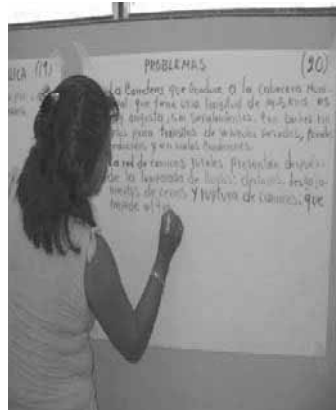
30.3.- Acta de la 4ª sesión del CMDRS, validación del plan municipal.

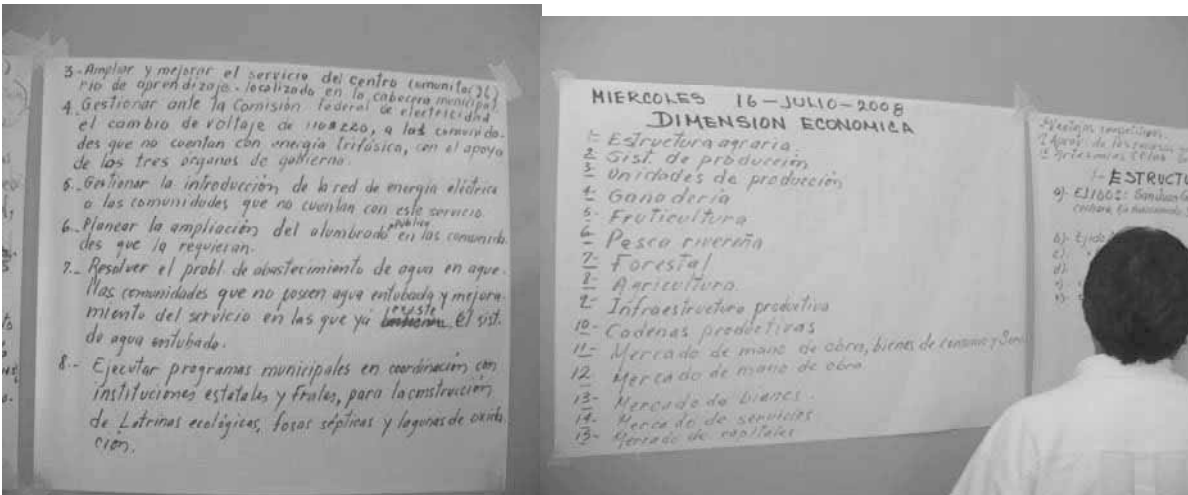
SAN JUAN GUICHICOVI, OAX. DICIEMBRE 2008

Evidencias fotográficas de asambleas comunitarias y talleres participativos de consejeros.

**TALLER PARTICIPATIVO
INSTACIONES DE LA CDI DE SAN JUAN GUICHICOVI, OAX.
11 - 22 DE JULIO DE 2008**







**SESION ORDINARIA DEL CMDRS DE FECHA 25-09-2008.
VALIDACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.**



PRESENTACION Y ANALISIS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO



**ASESOR MUNICIPAL
ING. MOISES CANSECO JACINTO:**

CROQUIS DEL TERRITORIO MUNICIPAL.

MUNICIPIO DE SAN GUICHICOVI, OAX.

